UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

PROYECTO DE TESINA PARA OPTAR AL GRADO DE PSICÓLOGO

Percepciones de Maternidad en Cárcel: un estudio descriptivo desde un enfoque de género

Integrantes : Natalia Andrea López Manríquez
John Brian Roa Prieto
Profesora Guía : Bernardita Labarca Lira
Profesor Informante : Pablo Gutiérrez Valenzuela
Fecha : 11 de Marzo 2016

I. Agradecimientos

A continuación, dando cuenta del agradecimiento mutuo y universal con las personas e instituciones que hicieron posible esta investigación, los investigadores dan cuenta de manera personal sus agradecimientos.

Agradecimientos de John Roa Prieto

A nuestra Alma Mater, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. A sus funcionarios, maestros y compañeros, por su continuo y consistente apoyo, especialmente por las virtudes que buscan desarrollar, desde su misión y visión, potenciando aquella relación con nuestra sociedad, aquel espíritu crítico y curioso que tiende a ser vital en los momentos más complejos de la historia. La Escuela de Psicología en dicho proceso, ha sabido pulir en cada uno de nosotros, aquella piedra en bruto a través de un ético, consciente y continuo trabajo psicosocial.

A Gendarmería de Chile y a la Institución Mujer Levántate, por su compromiso social, tanto en el desarrollo de oportunidades, así como el desarrollo de personas en lo práctico. A Lucía Betancourt, por abrirnos las puertas de la organización y coordinar el proceso de investigación. A Giovanna Pareschi, actual directora de Mujer Levántate, quien con su calidad humana, reviste a la entidad que dirige hoy, de un sello social palpable.

A Fanny, Brígida, Tamita y Yessenia, por su invaluable valentía, consideración y generosidad demostrada. Gracias nuevamente por su tiempo y especialmente por compartir sus valiosas y numerosas experiencias; es por ustedes que se ha desarrollado esta investigación, y también a que nuestro compromiso social se mantendrá en el tiempo, más allá de nuestras obligaciones académicas.

A Bernardita Labarca, nuestra guía, tutora y maestra, quien desde su profundo compromiso, ha acompañado esta investigación no sólo como Profesora Guía, sino como persona.

A Pablo Gutiérrez, quien nos planteó en una primera instancia el desafío, la capacidad de mejorar y desarrollar un producto final de calidad.

A mi madre y especialmente a mi otra Gran Familia, quienes han apoyado y pulido en todo momento, con sus desafíos y calidad humana, de manera directa e indirecta, la realización de esta investigación. Esto es por ustedes, por la libertad, la igualdad y la fraternidad de todos los seres humanos del mundo entero.

A Domingo Asún, quien como aquellos maestros *a la antigua*, sacó lo mejor de cada uno de nosotros; quien se acercó a conversar en el casino de la Universidad y nos habló desde su más profunda humanidad, enseñándonos no sólo lo que los programas curriculares plantean como contenido obligatorio, sino la obligatoriedad de plantear una nueva sociedad con personas comprometidas con ésta y programando un deseo, una luz, un anhelo que entregar, una esperanza que viva dentro de nosotros. Gracias por seguir ahí a través de tu vida y obra. Gracias por compartir tus sueños y apoyar el de tantos estudiantes agradecidos y comprometidos por un mundo mejor. Simplemente gracias por estar ahí.

En Memoria de Don Domingo Asún.

Agradecimientos de Natalia López Manríquez

A Dios.

A quienes sembraron en tierras fértiles el amor y respeto por la Educación,
Mis abuelos Clara Cancino Bravo y José Dolores Manríquez.

A quienes creen y crean todos los días de mi vida,
Mi madre Tegualda Manríquez Cancino y hermano Miguel López Manríquez.

A la familia Manríquez Naveas por el apoyo incondicional.

A María Manríquez Cancino por dejarme su mensaje vital.

A mis guías en la travesía de producción de conocimiento social,
Profesora Bernardita Labarca Lira y Profesor Pablo Gutiérrez Valenzuela.

A la persona que me inspira, Nora Pantoja Gutiérrez.

A las mujeres que esperan el tiempo.

A quienes soñaron, sueñan y soñarán con una Psicología que cambie una gran parte de mundo, que traspase fronteras, que resignifique vidas, que promueva justicia, que dibuje sonrisas,
fenomenológica,
liberadora y libertaria,
que crea y que cree.

A la vida, que me ha dado tanto.

Gracias.

II. Resumen

El Centro Penitenciario Femenino Santiago, alberga a mujeres privadas de libertad que cumplen condena según el dictamen de los Tribunales de Justicia de Chile. En el momento de su ingreso, la desvinculación con el medio libre ha obligado a estas personas a ejercer una maternidad desde el encierro lo cual significa, en muchos casos, un castigo anexado a su condena propiamente tal. Este estudio indaga en las percepciones de maternidad configuradas desde la cárcel a través de entrevistas en profundidad.

Palabras clave: Maternidad, Cárcel, Mujeres Privadas de libertad.

Abstract

The Female Penitentiary Center of Santiago, harbours womans that are deprived of their freedom, which are under penal sentence, according to the Courts of Justice of Chile. In the moment of their ingress, the disconnection with their freedom has compelled them to perform a motherhood from the confinement, which means, in many cases, an associated punishment to their imprisonment as such. This research settle's from the perceptions of motherhood shaped from the prison through Life Stories, thus a qualitative approach is chosen, considering the post data analysis.

Key Words: Motherhood, Prison, Women deprived of Freedom, Biographical Approach.

III. Índice

TÍTULO **PÁGINA**

- Portada……. Primera página
- I. Agradecimientos……... 1
  Agradecimientos de John Roa Prieto…..…….. 1
  Agradecimientos de Natalia López Manríquez.…….. 3
- II. Resumen…….…. 4
  Resumen y Abstract……..... 4
- III. Índice……..... 5
- IV. Planteamiento del tema y formulación del problema de investigación……..... 6
- V. Objetivos……. 11
- VI. Marco Teórico……... 12
  5.1 Ética sociopolítica actual……... 12
  5.2 Prisión y estigma…… 17
  5.3 Mujeres privadas de libertad…….. 22
  5.4 Género y feminismos……. 24
  5.5 Maternidad……. 30
  5.6 Apegos múltiples……... 35
- VII. Marco Metodológico…… 38
  7.1 Especificaciones metodológicas…… 38
  7.2 Tipo de diseño de investigación…… 38
  7.3 Unidad de análisis…….. 39
  7.4 Técnicas de producción de información…… 39
  7.5 Consideraciones metodológicas……. 39
  7.6 Categorías emergentes versus categorías preliminares..... 41
- VIII. Análisis……... 43
  8.1 Categorías…….. 43
  8.2 Hallazgos, tópicos y subtópicos……..... 51
- IX. Conclusiones…….. 55
  9.1 Feminización de la pobreza……... 55
  9.2 Apegos múltiples……... 58
  9.3 Maternidad versus Cárcel: hijos judicializados e implicancias psicosociales……... 60
  9.4 El psicólogo en el contexto de cárcel…… 61
  9.5 Enfoque comunitario: género, cárcel y cambio……. 63
- X. Bibliografía……. 65
- XI. Anexos……... 69

IV. Planteamiento del Tema y Formulación del Problema de Investigación

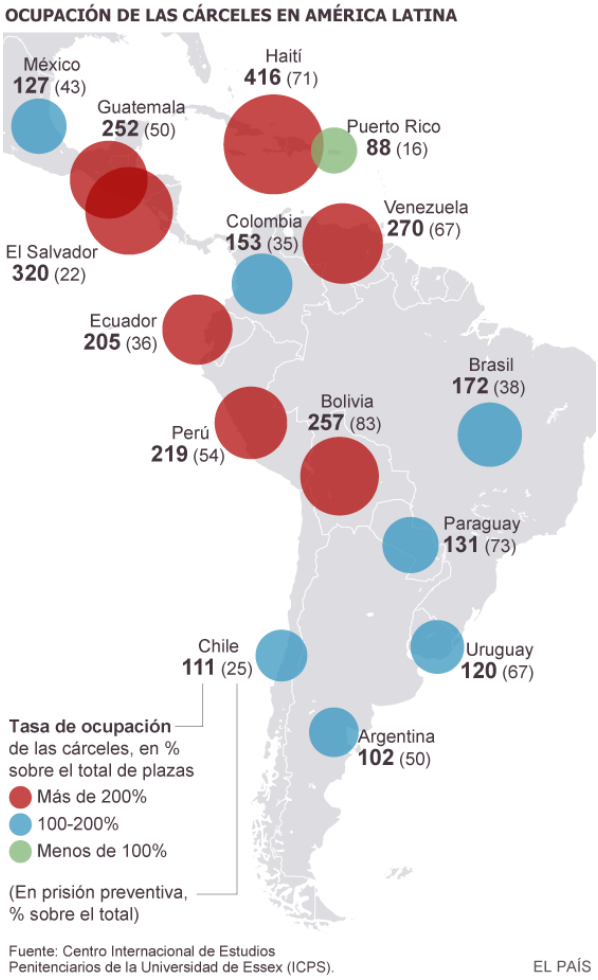

Chile es uno de los países que más personas privadas de libertad tiene a nivel latinoamericano, estableciendo alrededor de 318 reos por cada 100.000 habitantes (Ver figura 1). Al respecto el V Informe sobre los derechos humanos de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (2007), establece que la situación actual de las cárceles de Latinoamérica es crítica, en cuanto a masificación y hacinamiento. Llama la atención, la capacidad de sostener el derecho a la integridad personal:" presentaron condiciones lesivas del derecho a la integridad, considerando los niveles de hacinamiento, acceso a servicios higiénicos y provisión de útiles de aseo"[1] (INDH, 2013). Por lo tanto Gendarmería de Chile, resulta ser una de las instituciones más complejas en la administración de servicios públicos del país, ya que la problemática carcelaria no obedece exclusivamente a un desafío interno, sino que requiere la participación de todos los actores sociales, es decir, implica varios niveles de acción en cuanto a la responsabilidad social en torno a la prisión (Masferrer en Revista 93, 2011, pp 5). La misión de dicho organismo subraya, el afán de "contribuir a una sociedad más segura, garantizando

[1] Estudio realizado por el Instituto Nacional de Derechos Humanos con la colaboración de Fundación Paz Ciudadana. Disponible en el sitio web del INDH:http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/639/Estudio%20general?sequence=4

el cumplimiento eficaz de la detención preventiva y de las condenas que los tribunales de justicia determinen, proporcionando a los afectados un trato digno y acorde a su calidad de persona humana, desarrollando programas de reinserción social que tiendan a disminuir las probabilidades de reincidencia delictual" (Genchi, 2014). En la siguiente imagen se puede graficar el alto porcentaje de hacinamiento carcelario en Latinoamérica, incluido Chile.

*fig 1.*En la actualidad, Santiago cuenta con diversas categorías de establecimientos penitenciarios denominados como "los recintos donde deben permanecer custodiadas las personas privadas de libertad en razón de detención y mientras están puestas a disposición del tribunal pertinente, las personas sometidas a prisión preventiva y las personas condenadas al cumplimiento de penas privativas de libertad"[2]. En este ámbito, el Centro Penitenciario Femenino (C.P.F.), ubicado en la comuna de San Joaquín Región Metropolitana, se presenta como un recinto destinado a la atención de mujeres "en donde existirán condiciones y espacios adecuados para el cuidado y tratamiento de pre y post natal así como para la atención de hijos lactantes de las internas" (Genchi, 2014). Es así como se destaca el espacio de Sala Cuna, el cual alberga aproximadamente a 25 mujeres en este proceso de crianza, el cual duraba hasta que dichos niños cumplan 2 años de edad; actualmente se ha reducido a un año de edad. Es interesante abordar las garantías afectivas que surgen a partir del vínculo madre-hijo durante esta etapa y las consecuencias del desapego temprano en este dúo familiar construido en la cárcel; la mayoría de las mujeres allí recluidas han tenido que lidiar con la desvinculación de sus hijos, ya sea en el momento de su detención y/o posterior condena.

El diagnóstico de necesidades de grupos vulnerables en prisión (Cárdenas, 2012), establece que la población penitenciaria en su mayoría tiende a establecerse en el segmento etario de 30 a 39 años seguido por los 18 a 29 años de edad. De esta manera y cruzado con

[2] Reglamento de establecimientos penitenciarios Título Primero, Articulo 11 del Decreto 518 del Reglamento de Establecimientos Penitenciarios.

los datos entregados por el departamento de estadísticas e información de salud (DEIS), la mayor tasa de natalidad en Chile se concentra en rango de 20 a 34 años de edad, por tanto se presume que la mayoría de las mujeres que cumplen condena en el C.P.F, en el momento de su ingreso, eran o son madres de niños menores de edad. Es conveniente, además, hacer énfasis en las cifras publicadas por el Ministerio de Justicia, en el año 2013, donde se estima que la población femenina habría tenido un aumento considerable llegando a un 99,1% en los últimos siete años, siendo el tráfico de drogas el rango que acapara más condenas con un 42,4% seguido por un 16,3% de robos respectivamente.

Con los antecedentes anteriormente señalados, se aprecia una figura penitenciaria femenina que ha ido evolucionando conforme a las nuevas dinámicas sociales establecidas. La encuesta CASEN 2011 señala que el 39% del total de los hogares chilenos son de carácter monoparental con jefatura femenina, asumiendo entonces un rol proveedor ligado a la estabilidad económica, organización de labores domésticas, además de la protección y crianza responsiva de los hijos. Así lo explica Susan Zapata, asistente social del C.P.F. Chillán en una entrevista al diario *La Discusión* en donde enfatiza que muchas mujeres delinquen para generar ingresos para sus familias: "estando encerradas, muchas de ellas siguen a cargo de sus núcleos, velando por sus hijos y la escolaridad de los mismos, que se paguen las cuentas y que estos menores queden custodiados por personas que no signifiquen un riesgo"[3] a diferencia de los hombres recluidos en donde la mayoría no presentaría un interés significativo por estas temáticas. De esta manera, el vínculo -madre en prisión y sus hijos en el medio libre- se torna limitado, obedeciendo la normativa de visitas vigente[4], se señala que los condenados podrán ser visitados a lo menos una vez por semana, por sus familiares y personas que aquellos previamente hayan autorizado por un lapso mínimo de dos horas cada vez. Los hijos menores de la mujer privada de libertad, sólo podrán ingresar con ocasión de la visita familiar y acompañados del adulto a cuyo cuidado se encuentren. Una de las situaciones más complejas, al momento de la reclusión en prisión, es la separación

[3] Disponible en el sitio web: http://www.ladiscusion.cl/index.php/actualidad/2265-carcel-mujer-necesidades
[4] Reglamento de Establecimientos Penitenciarios 2011, Párrafo 6°: "De las Visitas", Artículo 49 y Artículo 52 del Decreto 518.

del núcleo familiar, percibiéndola como una situación problemática y dolorosa ya que seguir teniendo cercanía con sus hijos depende de la posibilidad de visita que ofrezca el recinto penitenciario, la cercanía que tenga el C.P.F. del lugar de residencia en donde se encuentren viviendo los hijos y de las voluntades de los familiares para llevarlos a un lugar no deseado socialmente, la cárcel (Cárdenas, 2012). Pese a ello, el mismo estudio señala que el 45,1% de las visitas que reciben las mujeres, provienen de sus hijos, aunque muchas de ellas prefieren no ser visitadas, ya que los controles de seguridad para acceder al penal muchas veces suelen ser "inhumanos y degradantes"[5] para un niño. De esta manera, las visitas pueden adquirir un matiz de castigo que se suma a la privación de libertad, ya que las limitaciones que tienen, impiden un encuentro agradable entre madre e hijo, agregando que ellos son fundamentales para el bienestar emocional y para una proyección de rehabilitación y posterior reinserción social.

Hoy, la maternidad no es tan sólo un fenómeno biológico, es también un complejo psicológico que comprende numerosas experiencias individuales, recuerdos, temores (Sedman, 1990) conjuntamente con el entramado social que convoca diversos mandatos de género respecto a la temática: ser madre a una determinada edad, ser una madre abnegada por sus hijos, ser madre dentro del matrimonio, ser una madre buena, entre muchos otros. A través de estos ejes, se propone vincular la Cárcel y la Maternidad, rescatando los relatos de las mujeres que han tenido dicha experiencia en el C.P.F., dando cuenta así de un proceso post-penitenciario, a través de la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son los significados que emergen desde mujeres privadas de libertad y su maternidad (como constructo biológico, psicológico y social), respecto a la relación con sus hijos menores de edad que residen en el medio libre?

[5] Referido a los controles bucales, vaginales y/o anales antes de entrar en calidad de visita a un establecimiento penal. Dicho proceso en enmarca en los protocolos de seguridad para evitar el ingreso de armas, estupefacientes u otros elementos prohibidos que generalmente suelen traspasar a las internas.

Posterior a la contextualización de la problemática, se precisa mencionar la relevancia que moviliza la investigación. En primera instancia, se propone a través de la presente tesina, poder abordar desde la subjetividad de cada mujer en reclusión, considerando este espacio como albergue de roles de género, con su posible configuración particular carcelaria, y su asociación directa con la maternidad. Hacia un marco institucional, se enfatiza la relevancia del estudio a través del conocimiento situado, es decir, evidenciando el punto de partida, puesto que no existen puntos de vista que sean neutros (1991, Haraway), permitiendo vincular el espacio cárcel a una reflexión que permita mejorar la calidad de vida y/o rehabilitación de mujeres privadas de libertad. Tener conocimiento de las perspectivas de género en un grupo de personas, podría propender a mejorar enfoques de trabajo desde los roles concebidos y los significados propios del espacio. Los hallazgos de la presente investigación aspiran a contribuir en estudios posteriores, puesto que en la actualidad las temáticas ligadas a la prisión y género en mujeres adultas, se han realizado de manera incipiente en Chile. La revisión bibliográfica que se plantea, pretende ser un recurso para quienes deseen profundizar sobre los tópicos expuestos. Por último, se aspira a poder trabajar con la dignidad que las mujeres privadas de libertad y funcionarias merecen, teniendo además como respaldo, que este también fue un espacio de práctica profesional, de uno de sus investigadores.

V. Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Explorar los significados que emergen desde mujeres privadas de libertad y su maternidad, respecto a la relación con sus hijos menores de edad que residen en el medio libre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar desde la socio-construcción de género la percepción de maternidad que se genera en el espacio cárcel
2. Identificar los factores facilitadores y obstaculizadores del maternaje en la relación madre-hijo-cárcel.
3. Identificar núcleos familiares protectores y/o instituciones responsables del cuidado del hijo durante el periodo de reclusión de la madre.

VI. Marco Teórico

5.1 ÉTICA SOCIOPOLÍTICA ACTUAL

Para contextualizar la presente investigación, se hace necesario dar cuenta de los procesos sociopolíticas acaecidos en los últimos años, y el impacto de los mismos en la realidad de la mujer chilena. Para comenzar, Chile, tras la apertura de sus mercados, ha vivido una serie de transformaciones que atraviesan de manera transversal a su población, hoy se vive en un contexto de globalización, es decir, se incorporan naciones, grupos e individuos en una red internacional de relaciones económicas. Al respecto, se ha hablado de que existe un crecimiento en las últimas décadas de la economía chilena, sea en sus tazas de empleo o en su PIB per cápita; sin embargo, existen diferencias de género en cuanto a salarios, tasas de participación y modos de inserción laboral, a lo largo de las últimas 4 décadas, las diferencias de salarios han tenido la tendencia a equipararse paulatinamente; mas, "esta tendencia se revirtió en los años noventa, cuando la diferencia se amplió nuevamente al 19%." (Lund et al, 2006, pp. 100).

Se debe destacar, por otro lado, que otro dato que merece ser rescatado corresponde al de inserción laboral, pero en términos sociales, es decir, si bien se ha exhibido un crecimiento económico global, se suman a las diferencias mencionadas anteriormente, también los contrastes en cuanto a estrato, es decir, si bien en los deciles superiores la participación excede el 60%, en los hogares del decil inferior, todas las mujeres con capacidad de poder trabajar alcanzan un porcentaje de un 24% [6] (2006, Lund). Es importante mencionar las diferencias acentuadas en cuanto a estrato, dado que este factor se vuelve protagónico al momento de observar la evolución y las posibilidades de la mujer de poder alcanzar mayores índices de igualdad; respecto a este asunto no deja de ser un factor a considerar el de nivel educativo dado que "A pesar de las distintas tasas de participación del trabajo femenino en Chile y en sus socios del Mercosur, existen varias características comunes: la participación de la mujer crece a medida que aumenta su nivel educativo" ((Lund et al, 2006, pp. 103).

Se hace necesario, entender, dados los antecedentes mencionados anteriormente, que los cambios socioeconómicos expuestos ilustran 2 asuntos de vital importancia para la presente investigación, en primer lugar, estos cambios asociados a los procesos de globalización, si bien han significado un crecimiento económico para Chile, dicho crecimiento no ha sido equitativo en cuanto a género, y en segundo lugar, la participación laboral se hace más factible en cuanto exista la posibilidad de Es menester, en primera instancia, dar cuenta de la ética sociopolítica en la que se circunscribe el espacio de trabajo, desde la institución que avala este proceso de investigación, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, es sumamente importante el valor que se desprende en el trabajo comunitario y el énfasis en el empoderamiento de las mismas comunidades, así como de sus derechos fundamentales, por lo tanto, es necesario analizar críticamente las bases de nuestra sociedad, especialmente en consideración de los cambios políticos y económicos desarrollados desde los 70's. Es por eso que, previo al abordaje de la *maternidad*, es necesaria una mirada sobre la ética de nuestra sociedad, una sociedad que ha sido potentemente dividida en términos ideológicos por el golpe militar del año 1973, dicho proceso y sus consecuencias a nivel social, son abordadas por diversos autores, entre ellos Naomi Klein como referente. Cuando hablamos de shock, hablamos de un anglicismo que hace referencia a una perturbación repentina de la mente, de los sentimientos, dicha perturbación se produce en un periodo de la República de Chile, en el cual el trabajador y el sentimiento de comunidad tenían un sentido similar al acuñado por Tonnies en relación con su dialéctica de Comunidad y Sociedad. El shock vino a ser una reedición de la máquina y la fábrica, pero esta vez a través del experimento realizado en favor del libremercado o neoliberalismo a ultranza, lo que transporta de un ideal en el cual la sociedad moderna solía caracterizarse por la repartición de los bienes, como ideal al menos, en contraste con la modernización, la cual tiene un enfoque en los peligros, en los efectos adversos de la producción, entre otros, que nos ponen en alerta, otra forma de shock que ha afectado a una generación completa, de hecho, hoy los peligros sociales se relacionan con una nueva forma de relación, la relación global en la cual el sujeto moderno se ve inmerso, pertenece hoy a la aldea global, en la cual las consecuencias económicas de una nación, así como los -desastres artificiales por ejemplo- atraviesan las ya

desdibujadas fronteras que el neoliberalismo poco a poco ha ido menguando con el paso de los años, una sociedad de riesgo, una sociedad del miedo.

Surgen nombres, técnicas, atributos del ser humano, asociados a la necesidad de poder y control: formas de tortura, formas de shock, “El texto afirma que si las técnicas se utilizan debidamente, «destruirán la capacidad de resistencia de una fuente no colaboradora.” (Klein, 2007, pp 41), no es azarosa la imagen a la que se intenta aludir, al dar cuenta de este proceso, pues en Chile, las consecuencias del Shock vivido en el cuerpo del individuo, de la sociedad y el sistema político, han terminado por un largo tiempo menoscabando la capacidad de resistencia de sus personas, se generan cambios incluso al interior de la cárcel, “Ahora, lo que distingue la sociedad transicional es la inexistencia de grupos de ladrones hegemónicos, y más bien existe una abultada franja de grupos heterogéneos, con mucha semejanza de fuerzas, lo que impide una clara y notoria gobernabilidad de la población. A esto se agrega la emergencia de un nuevo sujeto delincuencial diseñado, ya no desde el hampa, sino como una "delincuencia periférica" [7](Arancibia, 1996, pp.44). Es decir, tenemos una sociedad donde el shock tiene consecuencias transversales a nuestra sociedad completa, y cómo se ve afectado el sistema en sus altas esferas, se verá también afectado en sus componentes.

Al dar cuenta a través de estos esbozos de Klein, de las consecuencias de esta nueva estructura económica, y otros tipos de agentes que desestabilizan una nación, podemos contextualizar la situación socioeconómica del país y su consecuente impacto en las políticas del control y el orden social, pues dichos cambios han incentivado la competitividad, y el individualismo. Una nueva discusión en torno a los valores en los cuales nuestra sociedad se desarrolla, se ponen en la palestra. Al respecto y para finalizar de referir a estos profundos cambios que han afectado a una sociedad por decenios, debemos establecer el papel que el miedo ha infundido en nuestra sociedad, pues nuevamente, así como señala Beck, tenemos un sistema de vida en el cual, el miedo a través del shock y la crisis, se ha constituido prácticamente como una nueva forma de

[7] En referencia al delincuente que no reconoce mayores referentes normativos o éticos, individualista, atomizado, surgiría tras la etapa de transición, especialmente en relación con las consecuencias de la dictadura en Chile.

panóptico, “Friedman le aconsejó al General Augusto Pinochet que impusiera un paquete de medidas rápidas para la transformación económica del país: reducciones de impuestos, libre mercado, privatización de los servicios, recortes en el gasto social y una liberalización y desregulación a nivel general” (Klein, 2001, pp.14). El individuo al verse obligado a competir sin el antiguo amparo del estado que lo protegía, en consideración de una mayor regularización en el pasado, va perdiendo su identidad de comunidad, comienza a plasmarse una identidad individualista, menos protegida, más consciente de las fuerzas que compiten por este poder individual al igual que él, más susceptible al consumo como estilo de vida, “la apertura del país a las influencias y realidades que en ámbito comercial, intelectual, artístico, etc. en los últimos años de la Dictadura y el inicio de la transición a la democracia hizo que la población chilena poco a poco fuera adoptando estándares y modos de vida ligados al deseo de consumir” (Sanzana, 2011, pp.4)

Es crítico entender que finalizada la guerra fría, las fuerzas que aún ejercían importante presión sobre los procesos políticos a nivel nacional, seguían siendo las mismas y en general en el eje occidental, lo cual nos puede llevar a contextualizar un poco más a fondo y pasar a un tema relacionado directamente, como hemos visto anteriormente con el crimen que se vería fomentado por este sistema económico, el tráfico de drogas; el gran cambio acaecido se desarrollaría a través de una nueva bandera de lucha de las potencias occidentales, en su llamada “guerra contra las drogas”. Este proceso, sin embargo se caracterizaría por la estrategia, de propagación clandestina de tóxicos adictivos, tal y como se desarrollaría por los mismos estados americanos por parte de sus entidades estatales. En los años 70's y 80's se asocia el ingreso de estupefacientes con la estrategia de apoyo a fuerzas de contra-revolución, especialmente contra el comunismo; mas, es a principios de los 90's que estos compuestos pueden ser entendidos como el propulsor político liderado por los Estados Unidos de Norteamérica. Por otro lado, es necesario añadir que en Chile hay un ingreso constante de drogas duras, el hábito de consumo está en aumento y tiene efectos en la comunidad directamente al masificarse. Las cifras son alarmantes en cuanto a la realidad de la mujer y su relación con el consumo, pues las estadísticas muestran que se ha duplicado en el último decenio, superando incluso al de la población general (Corporación Esperanza, 2012). Por tanto se evidencia un considerable aumento de utilización

de tóxicos en la población femenina y probablemente en el tráfico y microtráfico, el cual podría tener una relación directa con los cambios socio-económicos de los últimos 3 decenios, situación que provoca aumentos en los niveles de delincuencia, y una continua destrucción del tejido social de sectores populares (Corporación La Esperanza, 2010). Es menester, además, señalar que la segunda causa que lleva al delincuente a transgredir la ley por primera vez se relaciona con generar recursos de fácil acceso (robo a mano armada, robo con intimidación, hurto simple, entre otros) para adquirir droga (Conace-Gendarmería, 2002). Asimismo, se destacan los datos entregados por Gendarmería de Chile al respecto: "al 31 de junio de 2015, había 3199 internas a nivel nacional, correspondientes al 7 por ciento de la población penal, condenadas mayormente por tráfico de drogas, robo y hurto, en períodos de entre cuatro y cinco años, donde un 86 por ciento de ellas es madre".[8]

[8] Reportaje: Hijos de Mujeres encarceladas. Sentencia Prematura. http://impresa.elmercurio.com/Pages/SupplementDetail.aspx?dt=2015-12-15&SupplementID=2&BodyID=0&IsInternal=1

5.2 PRISIÓN Y ESTIGMA

Las protagonistas de la investigación y quienes hoy residen en el C.P.F., en gran medida por el microtráfico y de acuerdo a Goffman, se caracterizan en su identidad social por vivir bajo la idea del estigma, siendo éste un atributo altamente desacreditador socialmente, a través del cual se exhibe una o varias características en particular, que dentro de nuestra sociedad, ubican a la persona estigmatizada en una categoría particular distinta, como extrañas, en el caso de la mujer, ésta lleva consigo un estigma de carácter y posiblemente tribal, haciendo referencia a las características sociológicamente heredables, pues de entre las 3 categorías que Goffman exhibe: física, de carácter y tribal, ésta última hace referencia a la pertenencia a un grupo, sea de raza, nación, religión, etcétera. En éste caso, la mujer privada de libertad, pertenecería al grupo de aquellos que han pertenecido o pertenecen a la población penal, dicho estigma tendería a repercutir a futuro en la capacidad de esta mujer de poder encontrar, una vez en libertad, una oportunidad de trabajo y considerando que la mayoría de ellas son jefas de hogares monoparentales. Se crearía entonces, un ciclo en el cual los hijos de éstas se verían expuestos no sólo a una vulnerabilidad social, sino también al mismo estigma, de manera potencial, dado que el estigma tribal, o grupal, tiende a heredarse, y se podría especular que esta herencia es una herencia de la dificultad y la percepción de desventaja social, "Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia" (Goffman, 2006. Pp.14).

Al 31 de octubre de 2015, las estadísticas oficiales de gendarmería nos muestran los siguientes datos, en cuanto al subsistema cerrado *(fig. 2)*: *Fig.2*

ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN PENAL A CARGO DE GENDARMERÍA DE CHILE
31 de octubre de 2015

OBLACIÓN PENAL VIGENTE AL CIERRE DE MES POR SUBSISTEMA Y TIPO DE POBLACIÓN SEGÚN SE

TIPO DE POBLACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
TOTAL POBLACIÓN PENAL VIGENTE	93065	11400	104465	100,00
A) SUBSISTEMA CERRADO	39930	3231	43161	41,32
Detenidos	22	4	26	0,02
Procesados	1	0	1	0,00
Imputados	11574	1390	12964	12,41
Condenados	28333	1837	30170	28,88

Nuevamente surge un rasgo muy

importante en cuanto a aquella mujer que ha vivido la experiencia cárcel, y es la aceptación un concepto vital de acuerdo a Goffman, ya que da cuenta de la tendencia de la sociedad a no entregarles consideración o respeto. Al respecto, una vez fuera del espacio cárcel, la mujer se sentirá expuesta; la tendencia será a encontrar aceptación en primera instancia a través de quienes comparten su estigma.

A la vez, la mujer privada de libertad, no sólo es estigmatizada, sino que también desarrolla una relación de absoluta dependencia con la institución total, entendiendo a ésta como aquella institución en la cual se da la particularidad de que ésta sirve como espacio de residencia y trabajo para un gran número de personas, las cuales están aisladas de la sociedad por un periodo de tiempo, compartiendo su encierro en una rutina particular, "La sumisión al régimen de la institución, el control de prácticamente todos los aspectos de la vida en el centro, favorecen la dependencia respecto a la organización así como la despersonalización; en suma, el individuo encarcelado se ve inmerso en una institución total." (Goffman, 1984; García, 1987; Páez, 1988).

En el marco situado, la cárcel en Chile constituye desde el siglo XIX un nuevo modelo, si en la época colonial el castigo es ligado a los golpes y la tortura, posteriormente se establecería el modelo de orden dando paso en 1911 a la Dirección Nacional de Prisiones la cual regulaba el cumplimiento del reglamento interno, presidios y penitenciarias del país. Hoy Gendarmería de Chile (GENCHI) es la institución encargada del orden, seguridad, reinserción social, cumplimiento de condenas en las prisiones y el resguardo de los tribunales de justicia.

A su cargo se encuentran diversas Unidades Penales a lo largo de todo Chile entre ellos centros de prisión preventiva (C.D.P.), centros de cumplimiento penitenciario (C.C.P.) y centros penitenciarios femeninos (C.P.F.), estos últimos han de cubrir además, las necesidades que requieran las internas en su proceso de embarazo y post parto. Es así, por ejemplo, como el recinto cuenta con sección de Sala Cuna especial para atender este tipo de casos.

Los factores que pueden llevar a una mujer a la cárcel son variados según la tipificación de delito, sin embargo, el gran porcentaje de las mujeres que cohabitan el C.P.F. de Santiago, se encuentran recluidas por el delito de tráfico o microtráfico de estupefacientes, siendo la droga un rápido vehículo para generar ingresos económicos, sumado a ello la tendencia a la deserción escolar. Por tanto, este es un antecedente crucial en el momento de considerar la historia y ciclo vital de estas madres.

Desde esta perspectiva, se modulan las historias dentro del imbricado social existente ya que, como fundamenta Bronfenbrenner, los procesos psicológicos y por tanto sus narrativas, están ligados al entorno o ambiente en los que ellos tienen lugar, siendo éste, un conjunto de estructuras mutuamente interactuantes *(fig. 3)* (microsistema: actividades, roles relaciones interpersonales; mesosistema: dos relaciones entre dos microsistemas; exosistema comunidad próxima al sistema familiar, escuela u organismos de control social por ejemplo; macrosistema: sistemas de creencias, estilo de vida de una sociedad, modelo económico entre otros.) De acuerdo a lo anterior, las dinámicas de interacción entre los diferentes sistemas son especialmente resaltadas desde este enfoque, ya que, desde éstas, tienen desarrollo personas y familias que, al no integrarse a estas dinámicas y a los distintos contextos, propenderían al deterioro del sistema, lo que sucede en casos de marginalidad o personas privadas de libertad por ejemplo. El contexto entonces, se convierte en un factor de riesgo para el desarrollo personal y familiar. (Leboivich de Figueroa, pp 3)

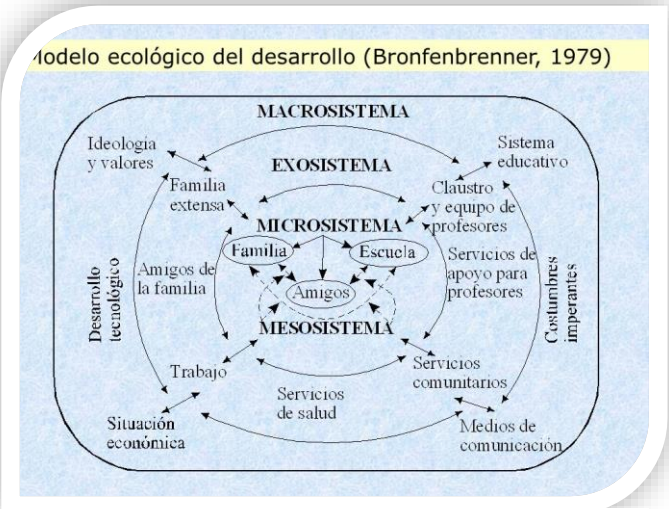

Ilustración modelo ecológico del desarrollo: Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano.

Por otro lado, ha sido posible establecer beneficios, para aquellas personas que dentro del periodo de condena presenten buena conducta, se integren a la nivelación de estudios y respondan a las exigencias académicas, asistan de manera regular a los talleres intrapenitenciarios que se imparten y que cuenten con una red de apoyo estable en el medio libre. En este sentido tales beneficios son:

1. Salida esporádica: Los Jefes de los Establecimientos penitenciarios podrán autorizar, con vigilancia, la salida esporádica de los internos condenados con el objeto de que éstos visiten a sus parientes próximos o a las personas íntimamente ligadas con ellos, en caso de enfermedad, accidente grave o muerte de ellos o que estén afectados por otros hechos de semejante naturaleza, importancia o trascendencia en la vida familiar. En estos casos, la salida esporádica no podrá ser superior a diez horas, para lo cual se tendrán en cuenta los antecedentes respecto a la conducta y confiabilidad del interno y las medidas de seguridad que se requieran.

2. Salida Dominical: Los internos condenados, previo informe favorable del Consejo Técnico del respectivo establecimiento penitenciario y a partir de los doce meses anteriores al día en que cumplan el tiempo mínimo para optar a la libertad condicional, podrán solicitar autorización al Alcaide para salir del establecimiento los días domingo, sin custodia, por un período de hasta quince horas por cada día.

3. Salida Fin de Semana: Previo informe del Consejo Técnico del establecimiento penitenciario respectivo, podrán solicitar al Alcaide la salida de fin de semana, los internos condenados que durante tres meses continuos hayan dado, cumplimiento cabal a la totalidad de las obligaciones que impone el beneficio de salida dominical. En este caso podrán ser autorizados para salir del establecimiento desde las dieciocho horas del viernes hasta las veintidós horas del día domingo como máximo.

4. Salida controlada al medio libre: Las internas condenadas, previo informe favorable del Consejo Técnico del respectivo establecimiento penitenciario y a partir de los seis meses anteriores al día en que cumplan el tiempo mínimo para optar a la libertad condicional, podrán ser autorizadas para salir durante la semana por un período no superior a quince horas diarias, con el objeto de concurrir a establecimientos de capacitación laboral o educacional, a instituciones de rehabilitación social o de orientación personal, con el fin de buscar o desempeñar trabajos. [9]

Dichos beneficios son elementales en consideración a la importancia del vínculo con los núcleos familiares y respecto a la maternidad adquiere especial importancia, dado que este tipo de beneficios y en cierta medida las visitas, son las únicas instancias en las cuales las madres podrán mantener contacto con sus hijos. Shaw (1990) declara, "many of these children, it is clear, may suffer more pain than does their criminal parent in prison or even the original crime victim".[10]

Gráfico de visitas más esperadas por las mujeres privadas de libertad en el CPF:

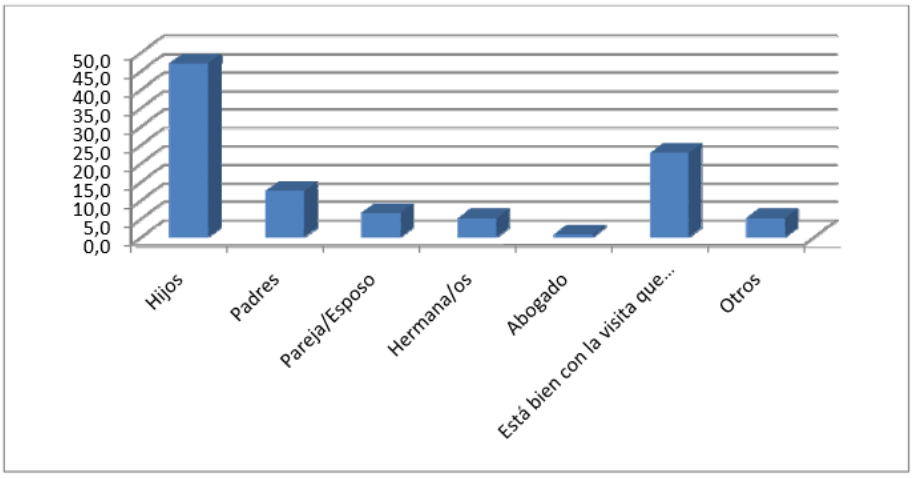

[9] Genchi, 2014

[10] Traducción: “muchos de estos niños, claramente, podrían sufrir más dolor que el padre o madre privado de libertad, o incluso que la víctima original del crimen”

5.3 MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD

Chile ha experimentado un aumento de la población femenina en reclusión, desde el año 2005 al 2012, se habla de un porcentaje de aumento equivalente al 99,1%[11]. En consideración de la totalidad de mujeres recluidas a junio del 2012 (4.622), el 71,8% corresponde a mujeres condenadas, 28% a imputadas y 0,2% a procesadas. Muy diferente era el panorama durante el año 2005, pues bien, la mayoría de las reclusas eran condenadas (62,4%); mas las imputadas representaban sólo el 13,9% y las procesadas 23,8%[12]. Dichos cambios se desarrollan en directa relación con la Reforma Procesal Penal, dado que ésta implicaría el desaparecimiento de la de la figura penal de "procesados". Todos estos cambios sociales, tendrían un efecto en la constitución o construcción identitaria de la persona que alberga la prisión.

Respecto a este lugar y la condición de las internas, debemos entender, que éstas se encuentran actualmente en una situación bastante compleja, al menos dentro del contexto chileno, teniendo primerizas y reincidentes que a menudo incluso se ven conflictuadas, viviendo bajo la diferencia de dos sistemas de ley distintos, es decir, como procesadas[13] e imputadas[14], conceptos que dan cuenta del paso a una nueva reforma procesal penal.

Debemos destacar, por otro lado, la exclusión a la cual las mujeres, y posteriormente en su vida en libertad, se ven sometidas, puesto que el trabajo es otra variable que en muchos casos no sólo mellará la vida personal de cada una, sino también el sistema familiar del cual provengan, especialmente si éstas son responsables de un núcleo o espacio familiar,

[11] Fuente: Gendarmería de Chile, datos extraídos los 30 de junio de cada año.

[12] Persona recluida bajo la custodia de Gendarmería de Chile, a la cual el Tribunal correspondiente le ha abierto proceso o declarado reo por un determinado delito, cometido anterior a la implementación de la reforma procesal penal, según corresponda. (Ley 19114 y 19158) Fuente: Políticas Penitenciarias con Enfoque de Género. (Ministerio de Justicia de Chile)

[13] Persona recluida bajo la custodia de Gendarmería de Chile, a la cual el Tribunal correspondiente le ha abierto proceso o declarado reo por un determinado delito, cometido anterior a la implementación de la reforma procesal penal, según corresponda.

[14] Persona sujeta a la reforma procesal penal, que está recluida en un establecimiento de Gendarmería a la que se le ha abierto proceso.

especialmente teniendo en cuenta los cambios sociales relacionados con la inclusión de la mujer en el mundo público. Se infiere entonces que la prisión tiene graves consecuencias dentro de un primer ámbito social (2005, Ramm). Nuevamente, recordando las palabras de Bentham, el estado no es misericordioso con su contrato social pues "no descansa en un consentimiento, sino en el hábito de la obediencia" (Bentham en Neira, 2004, pp. 285), y como se ha demostrado, no ser capaz de obedecer implicará un castigo, el vicio del mismo son sus consecuencias sociales, las consecuencias a la comunidad, "Aparte de las evidentes consecuencias en el presupuesto familiar, esta fragilidad económica tiene graves secuelas para quienes la experimentan, siendo la principal de ellas el quedar excluidos del más importante mecanismo de integración de las sociedades modernas: el trabajo" (Ramm, 2005. Pp. 18).

La mujer en contexto de encierro, de acuerdo a Bourdieu (2007), es víctima de la dominación masculina mediante la violencia simbólica, es decir, desde la cultura se encuentran los elementos que caracterizan a esta dominación, el entramado cultural que sostiene los valores de nuestra sociedad, entrañan en sí, una forma de naturalidad respecto a la violencia, los aspectos de los cuales se hablan, estarían tan imbricados en nuestra cultura que son parte de la cotidianeidad, en efecto, la cultura es el espacio por excelencia para poder tener una aproximación a una mirada cabal de la mujer, entendiendo esta mirada antropológica como aquella que distanciaría en cuanto a la propia cultura, es decir, desnaturalizar aquellos elementos que sustentan dicha violencia simbólica (Lagarde y de Los Ríos, 1990).

Hoy, la cárcel se caracteriza por ser una institución en la cual, las relaciones de género se evidencian mediante la dominación masculina, la cárcel en sí, es un espacio simbólico masculino y al respecto se tienden a plasmar en este espacio los valores masculinos. Por ende, el sistema propende a no considerar las características y necesidades especiales asociadas a la mujer (el C.P.F de Santiago es un caso especial, dado que se está realizando un esfuerzo por sopesar dichas condiciones), lo cual es un asunto de gravedad, dado que la Conferencia

de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)[15], establece énfasis en los derechos de las personas privadas de libertad, y hace hincapié en la necesidad de acceso a derechos específicos femeninos en este contexto (Cárdenas, 2012), tales como la generación de condiciones para el vínculo constante familiar, así como condiciones óptimas de bienestar para embarazadas, mujeres jefas de hogar, entre otros, lo cual lleva a analizar la prisión desde una perspectiva de género. A continuación mediante una aproximación al género y feminismos, se podrá obtener un acercamiento a la significación que la mujer privada de libertad le otorga a su vivencia.

5.4 GÉNERO Y FEMINISMOS

Es imprescindible un entendimiento de las variables sociales en la construcción de género, dada la naturaleza de este estudio. Al respecto, Fausto-Sterling (2000) señala que la gran pregunta es en torno al binomio sexo-género, ¿qué es ser mujer o varón?, el sexo señalaría en cada uno de los casos las características meramente anatómicas y serían las fuerzas sociales las que influirían a la persona a definirse mediante determinada identidad de género. Es cultura v/s genética, discurso v/s corporalidad, son discursos y luchas de poder. Estos elementos son desarrollados a través de concepciones sociales, los que tienen sus raíces en prácticas, historias, personas, lenguajes; en síntesis el proceso que se construye, tiene raíces no sólo biológicas o corporales, sino también culturales (Haraway, 1991).

Es un tema de poder y más allá de las dinámicas de bio-poder y las necesidades de una disciplina de los cuerpos, corresponde entender que el peso de nuestra cultura particular, como mencionamos anteriormente y sus resultados, tendrán un impacto directo en el desarrollo de las concepciones de género en Chile, de la persona privada de libertad, cuestión mediada asimismo por factores asociados como la ética socioeconómica actual y las consecuencias de los cambios

[15] Declaración de San José, suscrita el 9 de marzo de 2010 por la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

acaecidos en los últimos cuatro decenios. Entonces, se entiende que, hablar de género, implica hablar de poder y disciplinas las cuales se circunscriben no sólo a la idea general de castigo y control, sino también a cuerpos académicos de saber, llámese biología, psicología, historia, entre otros. Los procesos de normalización de los cuerpos, una estandarización que entenderíamos también como biopolítica y lo que está más allá de dicha norma, es lo que se entiende desde la irregularidad o la patología, lo anormal, un cuerpo distinto, en este caso la mujer privada de libertad, sería parte de lo patológico bajo esta lógica, así como aquel cuerpo que escapa al binomio mujer-varón, es decir, se establecen para los discursos imperantes de la sociedad cual cuerpo extraño. Es menester que el análisis sea llevado más allá de los cuerpos señalados como extraños y el énfasis sea puesto en los cuerpos teórico-científicos y los ideales de objetividad subyacentes, que, como se menciona anteriormente, condicionan al ser humano desde la disciplina, mas, como se ha expuesto, el contexto carcelario chileno pese a pertenecer al órgano de disciplina prácticamente por antonomasia, no garantiza condiciones dignas para el imputado o procesado. Es a través de los estudios de género, que se puede tener una aproximación a los comportamientos que condicionan a la mujer privada de libertad, pues en su rol de género femenino y bajo las condicionantes de índole socioeconómicas de nuestra sociedad, se puede llegar a profundizar en los significados y comportamientos que se develan desde la influencia de las fuerzas sociales en dicha construcción y sus consecuencias para lo que es la feminidad (Fausto-Sterling 2000).

Simone de Beauvoir establece que no se nace mujer, la sociedad adquiere protagonismo en la constitución de las características del género, aspecto que es absolutamente extrapolable a los espacios vividos por la persona privada de libertad, son un producto social, una vez que uno de ellos nace, desde la primera impresión anatómica del médico, la sociedad, en base a la genitalidad de los mismos, tratará de hacer lo que se deba entender genéricamente respecto a sus genitales. (1997, Olavarría). La “mujer” no nace mujer, se hace mujer. El género es un constructo social y en particular la sociedad chilena se caracteriza, como se observa anteriormente, por establecer un modelo de mujer a través de los años, no se deben olvidar ciertos arquetipos en la historia de Chile. Es posible hacer ciertas asociaciones, a través de figuras, como el niño huacho, quien es prácticamente un hito crítico, que sin duda alguna tendrá

un impacto significativo en esta socialización del género, “el huacho es el representante del clásico niño chileno, el hijo ilegítimo que es parte de una relación simbiótica con la madre, en ausencia no sólo del padre, sino de una imagen masculina asociada", otro arquetipo clave es la imagen de la madre mariana en Chile[16], es decir aquella madre que es capaz de entregarlo todo por sus hijos, la madre abnegada, ambos arquetipos en el inconsciente colectivo tendrán hipotéticamente un significado en términos sociales que nuevamente lleva a plantear la posibilidad, o al menos esbozar la tesis de que en cierto modo, la figura del padre a lo largo de la historia de Chile, ha sido una figura asociada al rigor y en muchos casos al abandono, por el contrario la madre, como lo regresivo, marca la pauta como la figura que se adora, desde el nacimiento, representando el sacrificio, y la abnegación. Si bien la figura patriarcal no es natural, por ser histórica, esto implicaría que tiene un principio y un fin, se discutía anteriormente la relevancia de la biología respecto a lo genérico; sin embargo, no existiría un determinismo biológico, dado que las diferencias de género, así como la figura del patriarcado tendrían un origen histórico (Lerner, 1990)

Hoy se atestiguan al menos tres olas o momentos del feminismo, cuyos períodos se caracterizan a su vez por una serie de feminismos particulares. Una primera etapa tendría su origen en la ilustración, algunos autores señalan, en el sufragio, el origen de la primera ola feminista, pero, para efectos de esta investigación se utilizarán los criterios de Amelia Valcárcel (2001), quien señala que gracias al proceso de creación literaria del “amor cortés”[17], ofrece nuevos modelos para el desarrollo de un pensamiento feminista, basándose en damas históricamente destacadas. En paralelo, surge un modelo misógino que compite durante la época de la ilustración por el impacto final en dicha sociedad; gracias a las reivindicaciones planteadas por la mujer en torno a los ideales de Rousseau, se pone en la palestra el valor de la igualdad, y se exalta un alegato en cuanto a la exclusión femenina. Tiene gran impacto en ésta época la figura de Mary Wollstonecraft, quien establece las bases del feminismo moderno. Posteriormente, la segunda ola se basa en el principio de sufragismo efectivamente y tiene sus

[16] Salazar, G. Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo xix), Proposiciones, No. 19. 1990, pp. 55-72
[17] Literatura destinada a las clases nobles de mujeres. Ponían un alto énfasis modelos de autoestima y conducta.

orígenes en el siglo XIX. Se destaca durante esta época la declaración de Seneca Falls[18]; hoy en la época contemporánea desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, se habla del legado de Beauvoir y Friedan, quienes buscan la reivindicación legal de la mujer, así como la oportunidad de un profundo cambio en los valores de la sociedad. Finalmente destaca también la idea de feminismo periférico, es decir, aquella categoría que podría ayudar a ilustrar conceptos tales como raza, sexo, o clase en razón de posibles análisis. Desde la diferencia, el feminismo periférico pone énfasis, en la mujer pobre, la inmigrante, la discapacitada, en fin, el cuerpo extraño[19] (Rodríguez, 2010). Desde esta última posición, podremos hacer una aproximación histórica del proceso evolutivo que ha vivido la mujer desde finales de los años 70's en adelante, en cuanto a su lucha por las correspondientes reivindicaciones.

Desde los años 80's, se comienza a manifestar una mayor heterogeneidad en cuanto a la mujer, siendo el mundo público un lugar donde podríamos encontrar a la anciana, la prostituta, la transexual, la mujer de raza negra, la que habita tercer mundo, etcétera; mas, este escenario es la fuente de nuevas preguntas relacionadas con la relación centro-sur, es decir, de feministas blancas, heterosexuales, jóvenes, de clase media, y sin discapacidad, en general, versus aquellas mujeres que escapan a estas categorías mencionadas, pudiendo ser discapacitadas, o pertenecientes a grupos étnicos, de bajo nivel socioeconómico y/o mujeres privadas de libertad. Es importante señalar esta diferencia, dado que paradójicamente se sitúa una relación similar a la dialéctica establecida con el género masculino, siendo y estando "la norma" en la mujer blanca de centro y las demás, estableciéndose como diferencia en torno a ésta. (Morris, 1993). El feminismo periférico alude no sólo a lo geográfico, sino también al posicionamiento en torno a estas diferencias entre las nuevas bases de norma y lo distinto. Sexo, raza y clase social son los grandes temas que los feminismos de finales de siglo XX establecen como prioridad, hay un discurso que difiere cualitativamente de la mujer blanca de centro, lo que permitirá dar origen a nuevas posibilidades de discusión, más allá del mero binomio hombre-

[18] Centenares de hombres y mujeres se reúnen en base al ideal independentista americano, para clamar por el derecho femenino.
[19] Propuesta conceptual de Rodríguez, 2011.

mujer, se rescata la posibilidad de algo más, de una otredad dentro de las feminidades (Rodríguez, 2011).

Si se pudiera hoy, identificar a la mujer chilena, se caracterizaría por haber vivido durante estos últimos 30 años bajo el alero de la tradición, asociada al orden cultural masculino, especialmente en consideración del carácter militar y la impronta capitalista que propone la competición, la privatización y la inmediatez como factores críticos que median en la vida de hombres y mujeres. De esta manera, el impacto de un nuevo paradigma socioeconómico, ha tenido efectos en la sociedad: desde una disminución en nupcias y número de hijos, con la consiguiente desaceleración en las tasas de crecimiento de la población. Por otro lado en términos productivos "Posterior al golpe militar (perpetrado el 11 de Septiembre de 1973) y hasta hoy, con la implantación de un modelo económico neoliberal, el porcentaje de mujeres, como fuerza productiva, aumentó considerablemente, de un 24% a fines de 1973 hasta un 45,6%, según datos de la encuesta CASEN 2013."[20]

Hoy la mujer ha tenido una flexibilización respecto a su rol de género, dado que se ha incluido en la política pública la perspectiva de género, así, factores cruciales tales como la maternidad, la crianza o el género, han pasado a adquirir una posición en la cual las demandas varían y varían así mismo las construcciones de identidad tanto de mujeres como hombres, en base a los cambios relacionados con las relaciones genéricas, las cuales han perdido en esencia parte de su delimitación en la actualidad, lo que permite nuevas oportunidades en el ámbito de lo público para ellas y para ellos en el mundo privado. [21]

Por otro lado se debe destacar que la pobreza, en palabras de Amar (2007), ha tendido a feminizarse, culturalmente los espacios de toma de decisión aún se asocian directamente a los grupos de dominación o poder, en relación a una situación de desmejoramiento en relación con el acceso al poder, nos encontramos nuevamente a la mujer, en una lucha en la cual existe discriminación directa en cuanto a sus intereses, los índices de

[20] Disponible en versión online: http://www.loshijosdemafalda.cl/products/mujer-y-trabajo-en-el-sistema-neoliberal/
[21] Informe N° 1 de Relatos de Vida Sobre Maternidad y Trabajo en la Región Metropolitana

indigencia son más altos en mujeres que en hombres, pese a que desde principios de los 90's se habla de una drástica disminución de la pobreza. Cuando son ellas las jefas de hogar, la situación es aún más crítica en términos estadísticos, habiendo diferencias de hasta cuatro puntos porcentuales. Se debe destacar además la desigualdad existente en el trabajo, la cual se fundamentaría en la discriminación tanto laboral como en relación con los círculos de toma de decisiones. (CASEN 2012)

Teniendo en cuenta estos antecedentes, la realidad de la chilena es compleja, en términos de feminización de la pobreza, así como en el trabajo. En consideración de estos factores, es clave preguntar por la posibilidad de las mujeres privadas de libertad de ejercer su maternidad, pues como ser verá a continuación, ésta podría tener directa relación con factores asociados al surgimiento social.

Una mejor desenvoltura social, está asociada al vínculo seguro, lo cual tiene un impacto en ámbitos tales como la educación, espacio que favorece la integración social del niño. Al respecto, hay estudios que señalan que la prisión es un factor de riesgo para una serie de asuntos relacionados con problemáticas de la infancia, desde la reproducción del comportamiento delictivo hasta la deserción escolar y el desempleo (Murray & Farrington, 2008). La maternidad en cárcel tiene factores de riesgo, así como de estabilidad psicoafectiva, igualmente hay factores tanto obstaculizadores como facilitadores en cuanto a la posibilidad de ejercer la maternidad en el C.P.F. de Santiago.

Se propone a continuación indagar sobre los aspectos relacionados con la maternidad y la mujer privada de libertad.

5.5 MATERNIDAD

Chile presenta en la actualidad, en un 86,4% de las mujeres privadas de libertad, la presencia de al menos un hijo; las mujeres que no son madres representan una minoría y en un 12,7% restante no existe información al respecto de tener hijos[22]. El Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica establece en su estudio acerca del Impacto Social de la Prisión Femenina, que hay mecanismos que afectan gravemente la relación madre-hijo, siendo uno de los más evidentes el trauma de la separación, especialmente teniendo en consideración el estigma social asociado, y la culpabilidad de la madre respecto al proceso que vivencia. Para el niño es usualmente inesperada la separación en un contexto delictual, lo cual trae consigo aparejada sensación de inestabilidad; se establece asimismo un empobrecimiento de los hogares de acuerdo a Arditti (2003), la disminución de los ingresos, sean legales o no, genera un importante impacto en el hogar, sin mencionar las posibilidades asociadas al trabajo a futuro, en general por asuntos asociados a los estigmas sociales. El reajuste familiar de una familia con ausencia de los padres genera en los niños vulnerabilidad, la exposición a una mayor hostilidad así como condiciones de abuso y finalmente existe un mayor estigma judicial/policial en los niños con alguno de sus padres en privación de libertad (Valenzuela, Stuven, Marcazzolo, Larroulet, 2012).

Como se ha visto, es un pilar para la salud mental del niño, que se favorezcan vínculos parentales cálidos, los cuales permitan desarrollar un apego seguro en la niña o niño. Dichos vínculos se caracterizan por presentar cohesión familiar, así como expresividad emocional, lo cual es, asimismo, un factor relacionado con inteligencia emocional y también con estilos de afrontamiento de mayor adaptación: se vincula un menor bienestar con un apego inseguro temeroso, lo que implica relaciones poco cálidas, y una baja expresividad, claridad y regulación emocional. Es menester, especialmente para esta investigación, comprender que el apego inseguro se asocia directamente con hechos de índole estresante o traumática en la infancia, sean estos negligencia, maltrato físico, la conducta antisocial en los padres, violencia marital o relaciones conyugales pobres, entre otros se asocia al apego inseguro. Existen dificultades

[22] Fuente: Políticas Penitenciarias con Enfoque de Género. (Ministerio de Justicia de Chile)

asociadas a la condición de mujer privada de libertad, que ponen en peligro el bienestar del infante, donde se asocia un apego inseguro temeroso con una visión negativa tanto del mundo como de sí mismos, siendo lo contrario con un apego seguro. Ante la posibilidad de ausencia paterna, y las implicancias que tiene un apego inseguro temeroso, nos encontramos con posibles sujetos que desarrollarían un deseo de intimidad y afiliación, aunque con la limitante de sentirse inadecuados para cumplir dicho deseo. Esta auto-imagen negativa produce falta de confianza y temor hacia los otros y una evitación constante de cercanía, pese a los deseos de intimidad; por el contrario el apego seguro invita a los infantes a buscar intimidad y apoyo sin temor al abandono, no hay temor a la cercanía, ni mayores dificultades con la intimidad, finalmente se concluye, que una alta inteligencia emocional (IE), se asocia a un apego seguro, y una baja IE a un apego inseguro temeroso. (Páez, Fernández, Campos, Zubieta, Casullo, 2007).

Los roles son parte integral de la construcción identitaria, desde el interaccionismo simbólico, Enos (2001) lo establece de la siguiente manera: dada la posición social, se dará un rol social, dichos roles se sustentan en el proceso de aprendizaje social, en el caso del rol de madre, éste es crítico para la mujer privada de libertad. Ésta tendería a identificarse como madre, pero la maternidad se desarrolla bajo constructos sociales escasamente abordables dentro del espacio cárcel y pese a las condiciones de encierro, las madres tienden a adherirse a dichos estándares: es menester para ellas cumplir con los roles asociados a ser "buena" madre, pese a que en la cárcel, las madres deben enfrentar desafíos para la construcción de su identidad al estar en un ambiente caracterizado por el estigma y la culpa, sin mencionar la pérdida física y/o emocional de los hijos, por tanto, los roles de madre, así como el de prisioneras, se yuxtaponen y el poder que ellas tienen sobre sus vidas, así como las vidas de sus hijos, se ven críticamente afectados. Cabe destacar, que las madres más jóvenes tenderían a confiar en otras compañeras de celda para cuidar a sus hijos[23], lo cual en teoría debilitaría el nexo al rol tradicional de madre. Por otro lado, en relación a la regularidad de las visitas y el vínculo madre-hijo, éstas tienen el

[23] De acuerdo al relato de la Asistente Social del Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, Mónica Roa Doña.

derecho de permitir la mantención de la relación a través de este régimen[24], sin embargo, el proceso de ingreso de los niños al penal se torna complejo en el ámbito emocional ya que no sólo se interactúa bajo la premisa delictual exponiendo al niño a aprendizajes no deseados socialmente, sino también a posibles transgresiones de los derecho, ya que, según la Convención de Derechos del niño, éste podría estar expuesto a tratos "crueles, inhumanos o degradantes."(Art. 37)[25].

Para finalizar, se destaca la construcción social de la maternidad en varios estudios y como ésta tiende a ser confundida con la idea de feminidad. Asimismo es un dato relevante que el aumento en la población carcelaria de carácter femenino, como se menciona anteriormente, es un asunto universal, relacionado en sus más altos porcentajes con el uso y/o tráfico de drogas "The population of women prisoners has been rapidly incresing in Israel and worldwide, with approximately 80% of women prisoners serving time for offenses related to drug abuse"[26]. Dichos estudios describen a la mujer promedio en contexto de encierro como madre soltera en una edad que fluctúa entre los 25 y 29 años (Kaplan & Sasser, 1996; Latte, 2000; Siefert & Pimlott, 2001).

Los hallazgos de la investigación mencionada anteriormente en Israel, señalan que la prisión es un espacio prácticamente de supervivencia y al respecto, la maternidad, les da una motivación para poder lidiar con esta realidad, tanto pensando en la relación parento-filial, como en los planes a futuro de las mujeres en contexto de encierro. Señalan además que los hijos son

[24] Gendarmería de Chile, Decreto 518, Artículo 52, - La visita familiar se concederá en los términos señalados en el artículo precedente Nº 23 y a ella podrán asistir su cónyuge o pareja, los hijos del recluso y/o de su cónyuge o pareja, parientes o personas respecto

[25] La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), es un tratado internacional que recoge los derechos de la infancia y es el primer instrumento jurídicamente vinculante que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos. El texto fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990. **Artículo 37**. Ningún niño será sometido a la tortura, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la pena capital, a la prisión perpetua y a la detención o encarcelación ilegales o arbitrarias. Todo niño privado de libertad deberá ser tratado con humanidad, estará separado de los adultos, tendrá derecho a mantener contacto con su familia y a tener pronto acceso a la asistencia jurídica u otra asistencia adecuada.

[26] "La población de internas se ha incrementado rápidamente tanto en Israel como a nivel mundial, con un 80% aproximadamente de mujeres privadas de libertad producto del abuso de drogas"

una defensa natural en contra de la adversidad, desde las posibilidades de trastorno mental hasta incluso la misma muerte; por otro, lado dicho estudio, pone a la palestra la lucha que significa mantener contacto con los niños, esta lucha significaría para las madres preservar su identidad maternal y nuevamente, sobrevivir. Otro tema recurrente que surge en los hallazgos de la investigación, es en relación al cuidado de los niños de otras mujeres privadas de libertad dentro de la prisión. Al igual que en Chile, los lactantes de 3 años tienen la oportunidad de ser criados por sus madres en prisión. El cuidado del niño les entrega un significado renovado a sus vidas en la medida de su identidad y maternidad. Por otro lado existiría un sentido de experiencia fallida en cuanto a maternidad en prisión, que sería universal a la investigación mencionada, y que tiende a mantenerse durante mucho tiempo, incluso tras el cumplimiento de la pena hay una fuerte necesidad de compensar a los infantes.

La relación madre-hijo en prisión, se caracteriza por haber sido descrita por todas las mujeres como muy dolorosa, lo que las lleva a patrones tales como: no tener contacto con el niño o tener contacto y lidiar con el dolor. Se evitaría el contacto mediante excusas y habría un alto riesgo de uso de drogas como estrategia de escape, no sólo como mecanismo de autodestrucción, sino también como mecanismo de castigo. Por otro lado, la mujer que decide lidiar con el dolor sin evitar el contacto, no realiza dicha acción sin un mínimo de duda respecto al mismo. Se establece asimismo la maternidad como motivo de cambio; existen transiciones comportamentales asociadas a la maternidad en prisión. [27]

Otro punto importante hace referencia al cuestionamiento del derecho a ser madre y redención de la maternidad, es decir, incluso dudan de su derecho a ser madres; se desarrolla una dialéctica entre el proceso de cuestionamiento mencionado y la reparación de la relación con la o el niño.

[27] "Motherhood starts in prison": The experience of motherhood among women in prison. *Family Process, 47*(3), 323-40. Recuperado de http://search.proquest.com/docview/218890102?accountid=8171

Se hace necesario entender el vínculo o pautas asociadas a los tipos de apego, se confía en la teoría de apegos múltiples, las cuales se expondrán a continuación como llaves explicativas para develar la maternidad asociada a las mujeres en contexto de encierro y sus consecuencias.

5.6 APEGOS MÚLTIPLES.

Es interesante que tengamos en cuenta como llave explicativa, la teoría del apego, puesto que teniendo en cuenta la gran cantidad de internas que viven su maternidad en reclusión, es necesario comprender el modo a través del cual se desarrolla esta interacción.

En un principio la opinión común suele sugerir que el ambiente es determinante en la formación de los patrones de conducta o temperamento, lo cual sería un elemento clave para entender las dinámicas establecidas en torno al apego en reclusión; sin embargo, de acuerdo a Thomas y Chess (1977), el temperamento y el ambiente tendrían un carácter bidireccional, es decir habría una influencia mutua entre temperamento y ambiente, y a partir de este fenómeno es imprescindible entender el concepto de *bondad de ajuste*, que explicaría esta doble influencia entre ambiente y genotipo. En un contexto de reclusión, el temperamento distinto de lo que es personalidad, se manifestaría de una forma particular, el ajuste puede ser tanto positivo como negativo (dependiendo de la respuesta genotípica del niño al ambiente de crianza), pero más allá del ajuste que se pueda desarrollar en el niño, se hace énfasis en el temperamento, dado que se piensa que existe una relación entre éste y el apego que el niño pueda desarrollar. Lo que entraría en juego sería el temperamento del niño, las características del ambiente y de los padres.

Hoy con la incorporación de la mujer a lo público, es mucho lo que la teoría de apego puede ilustrar, al igual que en los casos en que ésta especialmente pertenece al régimen de reclusión. En síntesis, la seguridad del apego en esta diada mujer privada de libertad-lactante, está mediada no sólo por las características de temperamento innato del infante, sino por la respuesta suscitada por su ambiente o cuidador.

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes, se hace interesante notar que a través de la teoría de apegos múltiples, se puede explorar una posibilidad que hoy es una realidad, la de que el niño no necesariamente será cuidado por su madre, sino que también puede ser cuidado por otras personas. Se sabe que la labor principal del apego, más allá de las culturas se traduce en asegurar la supervivencia del infante y el niño vive esta posibilidad con distintas figuras, en razón, por supuesto de la sensibilidad de las mismas, y respecto a este mismo tema se debe

destacar que la calidad de las interacciones que habrían de establecerse con los miembros de su familia está en directa relación con la calidad de vínculo que dicho sistema tiene entre sí en conclusión la mayoría de los infantes desarrolla una jerarquía de apegos entre sus cuidadores, generalmente con la madre como vínculo primario, y como escalafón más alto de dicha jerarquía[28].

Mas, toda norma tiene excepciones y se debe destacar desde Bowlby, que las relaciones estables y de interacción regular, mientras más predecible sean para el niño, garantizarían un mejor apego, en base a la consistencia de su cuidador o cuidadores, ésta es su ley de continuidad, y por otro lado su ley de experiencia de separación acumuladas, establece que en ausencia de su cuidador los efectos de ésta soledad son acumulativos, por tanto la permanencia continua sería una clave para entender un vínculo más seguro en el infante (Bowlby, 1985).

Afortunadamente hoy, existe la posibilidad que esta separación no sea tal para el niño cuando existe una red de figuras de apego, de ser así la realidad del infante, la separación de la madre podría verse paliada por la presencia de otros miembros, como el padre, u otros cuidadores. Se establecen en base a los estudios realizados por dichos autores en Holanda e Israel, que el niño puede formar apego con figuras no parentales, éste parece tener más beneficios a partir de más de 3 relaciones seguras, es decir, como ejemplo, si su apego con la madre es inseguro y su apego con el padre u otros cuidadores profesionales es seguro, está mejor en relación con una eventual situación de apego inseguro en una monotropía (cuidado por una sola persona). La compensación entregada por otros cuidadores es entonces fundamental, pero es necesaria mayor investigación al respecto.[29]

En conclusión, de acuerdo a Bowlby, es necesaria la sensibilidad de un contacto consistente y predecible para el niño, de lo contrario se pierde la posibilidad del desarrollo del apego hacia el vínculo materno. Luego del desarrollo del apego, la separación puede provocar reacciones emocionales adversas, como la tristeza o la ira del niño, lo cual interferiría en el

[28] Attachment Relationships: Quality of Care for Young Children: disponible en web http://oro.open.ac.uk/10292/1/ECiF1as_BvLFweb.pdf
[29] The multiple caretaker paradox: Data from Holland and Israel: disponible en web http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cd.23219925703/abstract

óptimo desarrollo del mismo; pero éste puede formar apegos múltiples, tanto con sus padres, figuras no maternales u otras madres. Los estudios sugerirían entonces, que los infantes que pierden su relación con una figura materna en reclusión, pueden ser apoyados con el desarrollo o formación del apego seguro de otro/s cuidador/es. Esta compensación es clave no sólo para el niño, sino también para aquellas mujeres privadas de libertad que viven con la duda o la angustia de su condición de ser madres en contexto de encierro. Es importante entonces evaluar el papel de cuidadores alternativos y tener en cuenta la ansiedad vivida también por la madre en relación con el apego ante la posibilidad de separación.

VII. Marco Metodológico

7.1 ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS

La presente investigación correspondió a un estudio de enfoque cualitativo, centrado en el entendimiento del significado de las acciones de los sujetos y sus instituciones. De esta manera se contextualizó la particularidad de la realidad social mediante la significación determinada por cuatro mujeres que vivieron el proceso de reclusión en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago y las percepciones sobre maternidad durante este proceso.

7.2 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio/Descriptivo.

La investigación es de carácter exploratorio ya que representa un primer acercamiento a la población carcelaria femenina adulta desde una perspectiva de género, ligada a la percepción de maternidad desde la cárcel hacia el medio libre. Con este estudio se pretende visionar a las personas privadas de libertad desde el conocimiento situado, a través de los significados que emergen en su propia apreciación de ser madres. De esta manera, esta indagación pretende ser material de apoyo para futuros proyectos que surjan con temáticas afines.

Por otro lado, esta investigación se sostiene en lineamientos de índole descriptivos ya que considera especificar las propiedades, características y perfiles de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro elemento susceptible a análisis. De esta manera se pretende identificar las dimensiones de la comunidad y los rasgos importantes del fenómeno en cuestión. (Sampieri, 2010).

7.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis son las significaciones que tienen las mujeres privadas de libertad del C.P.F. Para recoger datos y producir información, fue fundamental el acercamiento a estas mujeres en contexto post penitenciario. Al respecto, hablar de recoger datos implica que la información se encuentra de manera externa a los investigadores y que, en el ámbito de investigación, implica un rol activo de parte de los mismos. Por otro lado, la producción de información, hace énfasis en el rol del investigador y la perspectiva de conocimiento situado, dado que éste tiene influencia sobre los datos y al ser la entrevista en profundidad la fuente de investigación, se debe dar cuenta de la complejidad de trabajar con la idea de percepciones, conversaciones, etcétera.

7.4 TÉCNICA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

La técnica utilizada ha sido la entrevista en profundidad, se recogieron 4 entrevistas de dos sesiones a la población compuesta por mujeres en un proceso post-penitenciario. Cada sesión tuvo una duración de 40 minutos aproximadamente. El rango de edad establecido fue de 20 a 45 años de edad. Se utilizó dicha técnica ya que ésta permitió acceder a un universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado (Guerrero, 2001). Se especifica dentro de la entrevista en profundidad, la entrevista *estandarizada no programada*. La estandarización entiende proponer un mismo conjunto de información en todas las entrevistas y la no programación se debe a la adaptación de cada pregunta respecto a cada entrevistado (orden y formulación de las preguntas de la pauta). (Valles, 2007). De esta manera se pretendió tener en consideración no direccionar las respuestas, esperando que el entrevistado dirigiese su propio fluir espontáneo de las ideas buscando respuestas concretas evitando que sean de carácter genérico o difusas. Se esperó, además, la amplitud del entrevistado hacia las temáticas abordadas, puesto que ello propende a la profundidad del

relato y por consecuencia evocar implicaciones afectivas y con carga valórica, aspectos centrales para extraer el significado personal experiencial de la narración. (Guerrero, 2001)

A través de ésta técnica se logró un acercamiento a aquellos hitos que no se pueden observar directamente y quienes informaron, mostraron desde su subjetividad, su percepción, tanto de sí mismas como del mundo que las rodea. La historia o narración así dio cuenta de sucesos que han construido a la persona.

Se realizó una primera entrevista con las mujeres privadas de libertad, a través de la cual se estableció un primer vínculo y temas que generaran cercanía respecto a los objetivos planteados. En dicho proceso, se contó con el permiso de Giovanna Pareschi directora del centro Mujer Levántate. Todas las entrevistas fueron transcritas y analizadas. Para obtener información fidedigna, sin perder en el proceso ningún elemento semántico durante la misma, se contó con la autorización de todas las entrevistadas para grabar en audio cada sesión de las 8 realizadas, contando con el consentimiento informado de las entrevistadas de manera unánime.

Las entrevistas han sigo guiadas por los ejes planteados en los objetivos específicos. De dichos ejes se han elaborado categorías, a través de las cuales se han aunado las experiencias en común y posteriormente se han rescatado otros datos que surgieron como hallazgos anexos a los objetivos planteados de manera particular.

7.5 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Se debe destacar que la naturaleza de esta investigación y especialmente en referencia a los aspectos de seguridad y/o burocráticos propios de Gendarmería de Chile, ha sido formativa en cuanto a la posibilidad de demostrar lo complejo que puede llegar a ser el ingreso a los espacios penitenciarios. En primer lugar, esta investigación, requirió la venia de Gendarmería de Chile y necesariamente la obligación de los investigadores de someterse a la supervisión, en el proceso de trabajo de campo, de la institución. Dada esta obligación y la incapacidad en dicho momento de poder contar con un supervisor (por límites logísticos de personal), se debió recurrir a la obtención de entrevistas que dieran cuenta de los objetivos a investigar, desde espacios post-penitenciarios. En dicho proceso ha sido de vital importancia contar con la institución Mujer Levántate, la cual fue piedra angular del proceso de investigación. Posteriormente, dada la necesidad de una muestra consistente, se debe tener en cuenta para futuras investigaciones, que las mujeres que están bajo el amparo de Mujer Levántate, tienden a tener dinámicas de trabajo, en las cuales los procesos judiciales y proyectos personales acaban por mermar el tiempo que el investigador tenga planteado. Es necesario apreciar la labor de la institución Mujer Levántate y a las mujeres que hoy se adhieren a la misma, dado que ellas con su limitado tiempo entregaron "un espacio en su agenda" para el desarrollo de esta investigación. Por otro lado se destaca que para cumplir con la muestra estipulada de 4 entrevistas de 2 sesiones, las últimas 2 mujeres que acceden a entregar su testimonio, se reúnen con los investigadores a través de un trabajo de redes, o lo que llamaríamos un muestreo tipo "bola de nieve".[30]

[30] Se tiende a utilizar este método de muestreo, cuando la muestra para el estudio es muy rara o cuando es limitada a un grupo muy específico de la población. El sujeto que colabora en este método de muestreo entrega información valiosa en cuanto a otros sujetos de similares características a la suya.

Las entrevistas se orientan desde la formulación de un listado de preguntas o tópicos en relación con los objetivos propuestos en el presente estudio.

Tratándose de un fenómeno sumamente complejo, surge la necesidad de facilitar el acceso a la información sobre esta realidad, que requiere de un proceso de reflexión permanente.

7.6 CATEGORÍAS EMERGENTES VERSUS CATEGORÍAS PRELIMINARES

El desarrollo de la codificación de la información contenida en esta investigación, corresponde al uso de categorías emergentes, partiendo desde citas en particular que pasan a formar tópicos y finalmente categorías de análisis. Por otro lado se justifica de acuerdo a Echeverría, experta en metodología, que en concordancia con un tema de estudio relativamente inexplorado, donde no existen suficientes estudios actuales que den luces para guiar la mirada del trabajo, la necesidad de captar de la forma más fiel la información entregada por nuestras entrevistadas, y con una forma de trabajo, más inductiva. Se evidencia la necesidad de un estudio donde las categorías se construyen desde el mismo análisis, no de forma a priori.

Respecto a las categorías preliminares, se debe establecer que no se han realizado categorías previamente construidas, sino que se han ido construyendo estas mismas, conforme se han ido analizando las entrevistas, como se explica anteriormente.

VIII. Análisis

Este estudio se ha realizado con un enfoque comprensivo, desde el hallazgo cualitativo, teniendo la posibilidad de tener una visión gestáltica y hermenéutica: construir intentando reducir los prejuicios al respecto, ya sea desde la teoría o la posición como psicólogos en proceso de titulación. Desde las narrativas, se intentan articular entonces, los discursos de mujeres que vivencian un proceso post-penitenciario en un contexto social que constituye cada una de estas significaciones. Asimismo se ha trabajado para articular estos discursos con los referentes objetivos de investigación de acuerdo a categorías. Posteriormente se enriquece el proceso con la presentación de hallazgos que enriquecen el desarrollo de las categorías especificadas a continuación.

8.1 CATEGORÍAS

- Primer objetivo específico
- Analizar desde la socio-construcción de género la percepción de maternidad que se genera en el espacio cárcel
- CATEGORIA N°1: Socio-construcción de género y percepción de maternidad en cárcel: acerca de la relación existente entre la percepción de ser madre y el contexto de encierro.

Los datos obtenidos a partir de los relatos de las entrevistadas, registran que la percepción de maternidad está cruzada por sensaciones de dolor, inestabilidad, culpa, entre otros. Respecto a la socio-construcción de género se observa la naturalización de la idea de maternidad. A continuación, se desarrollarán los tópicos respectivamente.

TÓPICO: EL DOLOR ASOCIADO A SER MADRE EN CONTEXTO DE ENCIERRO.

Tras el análisis de las respuestas de nuestras entrevistadas, éstas nos encontramos con que el 100% de las mismas, evalúaexperiencia de ser madre en un contexto de encierro como difícil o triste. Hacen énfasis en el valor del apego, del lazo. Esta vivencia tiene aparejado el sentimiento de culpa y la sensación de abandono mutuo. Este proceso lo viven desde la experiencia colectiva como un fenómeno absolutamente negativo, con consecuencias en sus estados de ánimo, y el de sus familias.

> *"Difícil, el lazo se va perdiendo, no sé si perdiendo, pero los hijos van cargando con cierta sensación de abandono, y tú con la sensación de culpa" (Fanny Kallman, 45 años)*

Sienten que deben además permanecer firmes ante cualquier tipo de adversidad, y estar siempre presentes, para lo que sea necesario, tanto frente a la superación del propio dolor, como así también el deber ser un aporte para los hijos también en el desarrollo de sus tareas, contemplando así, algo más que el encuentro en la cárcel, también el vínculo permanente, o al menos la posibilidad de la comunicación; por otro lado sienten una sensación de desmoralización tal, que sienten que no tienen la autoridad para poder disciplinar a sus hijos.

> *"De donde sea voy a sacar fuerzas porque no puedo seguir llorando y lamentándome por mi hijo, y de un día para otro me dicen: "ya se tiene que ir", pero el desapego es demasiado fuerte, pero es un dolor que apaga." (Brígida Cereceda, 37 años)*

> *"Aquí el vínculo no se tiene que cortar. Preguntarles qué tarea hicieron hoy día, que les pasó, porque la mamá cuando estamos adentro, dicen "pucha pobrecita", y una dice "con que moral lo reto"(Fanny Kallman, 45 años)*

TÓPICO: NECESIDAD DE CONTACTO PERMANENTE.

Los momentos de reunión con los hijos, son descritos como muy reconfortantes para las entrevistadas, aunque la mayoría sólo los veía una vez al mes. Esta variable estaba directamente relacionada con la disposición de la familia para llevar a los infantes, la cual se ve mermada por lo que se señala, ya que los tratos denigrantes en la entrada a la institución denotan una percepción de un ambiente hostil en general. Señalan, además, poca oportunidad para mantener el vínculo y un gran sufrimiento en ausencia de ellos, dado que para las entrevistadas ser mamá es estar en relación y contacto permanente.

> *"Que al bajar del escenario me dieras un abrazo, una nunca dejas de ser mama, que si un hijo se cae estés ahí, uno ayuda a que se levanten, los tengas lejos, cercas, privada de libertad o en hospital nunca dejas de ser mamá, el motivo de tu vida y la vida de una como mujer que es madre son los hijos, es el mayor incentivo."(Brígida Cereceda, 37 años)*

La posibilidad de tener un contacto con los hijos, se ve afectada por posibles irregularidades en GENCHI, dado que, los tratos, tanto a menores de edad, como a familiares directos y amistades, son descritos como denigrantes o complejos.

> *"…dejó de ir, ya no quería más, una vez lo pillaron que se entraba, lo hueviaban, lo revisaron una vez le hicieron una vez bajarse los calzoncillos, no se puede hacer eso…" (Fanny Kallman, 45 años)*

TÓPICO: NATURALIZACIÓN DE LA MATERNIDAD.

Se puede desprender de las citas siguientes que se da una idea naturalizada de maternidad como posible motivo de vida y al establecerse dichos vínculos, deben ser permanentes. El mayor incentivo sería el hijo y el deber estaría en dedicar tiempo al desarrollo del rol materno:

> *"Una mamá tiene que ser jugada, tiene que olvidarse de una misma, ser sacrificada por sus pollitos, una mamá en general no piensa en nada más que en sus hijos y los saca adelante como sea" (Yessenia Guzmán, 38 años)*

Se debe destacar además que el hecho de ser madres, para ellas, siendo además de un posible factor protector, es también un factor que denota que sus identidades se ven de alguna forma limitadas por esta concepción de maternidad, dado que ilustran a nivel general, que la mujer una vez que ha sido madre tiene el deber de consagrar su vida a los hijos.

> *"…el motivo de tu vida y la vida de una como mujer que es madre son los hijos, es el mayor incentivo."*

Para finalizar, destacar que se deja entrever la idea de que existen escasas opciones para poder desarrollarse como ser humano íntegro, más allá del rol de madre, o al menos estableciendo un rol de madre con una sensación de recursividad respecto a GENCHI, estableciendo que estando en prisión, tiempo de calidad no le faltaría al bebé, mas sí mayores opciones de acuerdo a las entrevistadas.

> *"Fue difícil asumir, que iba a tener un bebé, donde iba a estar el bebé, fue complicado igual, la adaptación, cumplir un rol que nunca había pensado, y más ahí que tienes pocas opciones, no es difícil tener un bebé en esas condiciones, en parte es difícil y bueno para el bebé, porque le dedicas más tiempo." (Tamita López, 25 años)*

- Segundo objetivo específico.

- Identificar los factores facilitadores y obstaculizadores del maternaje en la relación madre-hijo-cárcel.
- CATEGORÍA N°2: Obstáculos y Facilitadores del maternaje[31] considerando los factores cárcel-madre-hijo.

[31] Maternidad hace referencia explícitamente al hecho biológico que tiene toda mujer de concebir un hijo, en cambio el maternaje, implica un plus al hecho biológico, puesto que tiene que ver con el amor, los cuidados y la dedicación que le brinda la madre a su bebé. Disponible en artículo web: http://www.conceptodemujer.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=522:maternidad-y-maternaje-ser-madre-no-es-solamente-parir&catid=63:maternidad-infancia&Itemid=99

TÓPICO: COMPLICACIONES EN EL INGRESO DE HIJOS, FAMILIARES Y AMISTADES.

Como obstáculo para las entrevistadas, el proceso de ingreso de sus hijos al recinto penitenciario, se describe como denigrante o degradante, esto influiría de manera considerable, sea por el proceso de revisión a los menores de edad -que algunas señalan como ilegal-, así como el trato a los adultos que los acompañan:

> *"Los revisan, los hacen desnudar, es denigrante la hueá cachai?... fome, y te tratan de una manera también. No cachan quien es delincuente y quienes no, ellos están acostumbrados a ese sistema y los hueónes te hablan igual que a todo el mundo" (Fanny Kallman, 45 años)*

Se debe destacar, además, que este proceso, como se ha mencionado, pone a la palestra la integridad y los derechos del menor, quienes pese a ser un proceso normativo, atraviesan por posibles momentos de alta tensión, la cual comparten con sus madres, ante la incomodidad de las mismas frente a este protocolo.

> *"Hasta los más chicos los revisan, es terrible pasar por un proceso que personas extrañas les tocan el cuerpo, los revisan, ehhh, y ellos llegan con la mejor de las sonrisas, y después se tienen que ir y sus caritas son otras" (Brígida Cereceda, 37 años)*

Otra posible complicación se relaciona con la logística de GENCHI, dado que el espacio tiende a menudo a ser insuficiente para satisfacer las necesidades básicas que garanticen un encuentro, y que éste además sea sin las complicaciones asociadas al hacinamiento.

> *"…déjenme entrar con usted para ver a mi mamá", le decía a los caballeros. Igual cuesta, son muchas mujeres, no caben todas, el obstáculo es eso, el sistema de mierda que tiene gendarmería." (Brígida Cereceda, 37 años)*

TÓPICO: ENCUENTROS, UN FACTOR PROTECTOR CON UN MATIZ DE CULPA.

Se presenta una necesidad ambivalente, donde la culpa por estos procesos se tiende a presentar, pero a la vez para todas es extremadamente importante el contacto con sus niños. La cárcel se vive desde el dolor y la culpa, dadas las condicionantes que se adquieren al estar fuera del medio libre y las consecuencias que comienzan a vivenciar los hijos como un castigo asociado.

En un 75% de las entrevistas nos encontramos con el arrepentimiento por el delito cometido, cabe destacar que estas infracciones están relacionadas con el microtráfico, en un contexto de hogar monoparental, como necesidad para paliar las dificultades económicas.

> *"no hubiese delinquido, de tener la posibilidad mágica de volver el tiempo no hubiese delinquido, jamás, nada más, porque lo demás creo que estaba todo bien." (Fanny Kallman, 45 años)*

Surge sólo en una de las entrevistadas, el taller "Rehaciendo Vínculos", como facilitador del lazo con sus hijos. Para todas Mujer Levántate[32] representa, como institución un factor protector. Por otro lado rescatan la capacidad y deseos de mantener el vínculo como un rasgo destacable particular que podríamos categorizar como facilitador.

> *"el Mujer Levántate va enfocado en la mujer darle solvencia para que puedas recibir a tus hijos, el Rehaciendo Vínculo es increíble, ayuda a hacer el vínculo, si no hubiese tenido esos programas no sé qué habría hecho" (Fanny Kallman, 45)*

El encuentro y mantener el contacto, como se ha manifestado anteriormente es un proceso tan importante, que cobra relevancia una y otra vez a través de los distintos tópicos, siendo en este caso un factor protector, un elemento en común para todas las entrevistadas, y que se ilustra con la siguiente cita

[32] Mujer Levántate es una casa de acogida para mujeres en condición de vulnerabilidad social, cuya misión es *Contribuir a la inclusión social de las mujeres que han estado privadas de libertad*.

> *Entrevistador: "¿Si pudieras cambiar algo que hubiese podido facilitar la relación?". Entrevistada: no haber entrado nunca en el C.P.F. Son pocas las herramientas que uno puede tener, yo hubiese dado mi vida entera porque hubiese sido distinta." Entrevistador: "¿Y si pudieras rescatar lo bueno? Lo que facilitó tu relación con tu guagüita?" Entrevistada: "El apego" (Tamita López, 25 años)*

- Tercer Objetivo específico.
- Identificar núcleos familiares protectores y/o instituciones responsables del cuidado del hijo durante el periodo de reclusión de la madre.
- CATEGORÍA N°3: Protección y cuidado del niño durante el período de reclusión de la madre: a través de esta dimensión o eje observacional, se pretende indagar en redes compuestas de instituciones o miembros de la familia de las mujeres privadas de libertad, que contribuyen en el proceso de protección y cuidado del niño.

TÓPICO: AUSENCIA DE INSTITUCIONES QUE CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN Y CUIDADO MENTAL DEL NIÑO.

En esta última categoría llama la atención que las entrevistadas hagan un especial énfasis en la absoluta ausencia de instituciones fuera de la cárcel que entreguen soporte psicológico a sus niños, salvo una mención al Servicio Nacional de Menores, el cual, sin embargo, es asociado al dolor y al crecimiento del niño en un medio adverso.

> *Entrevistador: "¿Conoce a alguna institución que haya ayudado a sus hijos mientras estaba en este proceso?"*
>
> *Entrevistada: "Ninguna, absolutamente ninguna." (Fanny Kallman, 45)*
>
> *Entrevistada"o sea supuestamente el Servicio Nacional de Menores con pañales y esas cosas, pero nada. Se supone que al momento del egreso iba a ver alguna institución pero nada. El jardín y sala cuna integra… pero nada" (Brígida Cereceda, 38)*
>
> *Entrevistada: "hay una fundación que creo se llama "abracitos"… que es de acogida, y ella tomó a la Aymara. Esa fundación, y no hacían nada para que*

> *tuviera apego con Aymara. Es una fundación donde tengan apoyo, un ambiente tranquilo, familiar, donde no les pase nada…" (Tamita López, 25)*

> *Entrevistada: "No, a nosotras nunca nos dieron información, supongo que el Servicio Nacional de Menores que a lo mejor se pone con lucas, en realidad no sé…" (Brígida Cereceda, 37)*

TÓPICO: LA FAMILIA COMO FACTOR PROTECTOR.

Si bien las entrevistadas no contaron con el apoyo de instituciones externas, además de Mujer Levántate, en el cuidado y protección del niño, cobró importancia el protagonismo de las familias en dicho proceso, dado que en todos los casos ésta estuvo presente de alguna u otra forma, lo cual podría ser no sólo un factor protector para el niño, sino también para la madre.

> *Mi mamá, estuvo cerca de mis hijos, mi mamá, mi hermana y la… una abuela de uno de mis hijos y el padre" (Fanny Kallman, 45);*

Se debe destacar que la monoparentalidad es también un factor que debe ser tomado en cuenta al momento de analizar a la familia como factor protector, dadas las implicancias en la necesidad de las mismas de contar con mayores redes de apoyo.

> *"el papá de mis hijos mayores, él se hizo cargo, mi hijo estaba solo reconocido por mí, el papá no existe"*

Las familias, pese a la adversidad, tienden a hacer todo lo posible por facilitar el cuidado del niño, tanto estando el infante junto a ellas, o en el proceso de ingreso de éste a GENCHI.

> *;"mi papá ningún problema, el me la traía lo más que podía, que no era siempre, pero era muy consciente de que yo necesitaba a la Mircita" (Yessenia Guzmán, 38)*

Para finalizar, se debe destacar que los relatos dan cuenta de algunas de las problemáticas elaboradas en el marco teórico, las cuales serán desarrolladas en el apartado de conclusiones; mas, no sin antes, hacer referencia a los hallazgos, que de manera particular se presentarán, dado que, pese a ser algunos, de carácter individual a las entrevistadas, vale la pena mencionar por sus posibles contribuciones al enriquecimiento de las conclusiones de la investigación e implicaciones éticas.

8.2 HALLAZGOS, TÓPICOS Y SUB-TÓPICOS:

Se debe destacar que además de las categorías objetivas de la investigación, surgieron otros tópicos como hallazgos interesantes.

- Tópico: Hallazgos de la relación mujer y cárcel.

En base a un segundo proceso de análisis, que contempló en su discusión la inclusión de aquellos temas que estaban fuera de las categorías anteriormente designadas, es que se han hecho hallazgos en la relación presentada entre la mujer y el contexto prisión.

Se presenta como sub-tópico el niño judicializado, es decir, menores de edad que desarrollarían potencialmente un estigma desde la experiencia legal asociada a la privación de libertad de un miembro perteneciente a su familia.

> *"Sí. Tengo que estar viniendo periódicamente, como estaré en juicio por el tema del bebé, tengo que estar viniendo cada cierto tiempo" (Brígida Cereceda, 38 años)*

Se presenta como sub-tópico el dilema moral del uso de celulares en la institución. Es un elemento que podría potencialmente usarse para el desarrollo de un ilícito, sin embargo, quienes se vean sorprendidos arriesgan la suspensión de las visitas a sus seres queridos. Un riesgo que se convierte en un dilema moral cuando la comunicación con los hijos se conceptualiza unánimamente por todas las entrevistadas como un hecho altamente satisfactorio. Hoy esta acción, se traduce como una infracción.

> *"… conversar con ellos todos los días, lo que es clandestinamente con los celulares que tenemos dentro, ponerte a que hagan las tareas, preocuparse…" (Fanny Kallman, 45 años)*

Se presenta como sub-tópico la posible vulneración de derechos en menores de edad. Éste, se presenta no sólo como una eventual cifra negra que podría llevar a plantear nuevas preguntas; sino como un factor estresor para las entrevistadas que interrumpiría potencialmente la calidad del vínculo en cada visita, planteando dudas en las mujeres ante la posibilidad de concretarse ésta.

> *"…dejó de ir, ya no quería más, una vez lo pillaron que se entraba, lo hueviaban, lo revisaron una vez le hicieron una vez bajarse los calzoncillos, no se puede hacer eso…" (Fanny Kallman, 45 años)*

Uno de los subtópicos más interesantes señalados tiene relación con la ausencia de un proceso de desapego. Las madres que experimentaron el cambio de normativa vieron un deterioro en su calidad de vida, así como también la de sus niños y familias. Dicho cambio se llevó a cabo durante el año 2014, de acuerdo a las entrevistadas sin preparación para ello.

> *"Antiguamente los niños podían estar hasta los 2 años, después se tomó la determinación de que no era sano para un niño" (Brígida Cereceda, 37 años)*

> *"…ya no están recibiendo a tanta gente en el cuna. Me alegro mucho de que tomen este tema y tu atención y buena onda." "Sí, el año, de hecho estaba con la Aymara cuando se hizo la nueva ley y nos avisaron de un día a otro que la niña se tenía que ir. " (Tamita López, 25 años)*

> *"Sipo, de un día pa otro te avisan, nadie te prepara, además que quedó la media cagá una vez, cuando avisaron que se iba a reducir un año la estancia de los niños…" (Yessenia Guzmán, 38 años)*

- Hallazgos de la relación entre la mujer que vivió la experiencia cárcel y su familia.

Se presenta como sub-tópico, la posible consideración del vínculo parental y/o marental de las mujeres que vivieron la experiencia cárcel, como determinante en la calidad de vida de los hijos de las mismas,

> *"No sé, no tuve a mi mamá, tampoco yo pude serlo bien…" (Tamita López, 25 años)*
>
> *"…si yo le llegaba a decir Eugenio así a secas una pura mirada de mi papá y ahí quedabai, muerta de susto" (Yessenia Guzmán, 38)*
>
> *"…mis hijos justo una semana antes me decían, "nunca estay en la casa" hacía papel de mamá y papá..." (Fanny Kallman, 45)*

Se presenta como sub-tópico el concepto de monoparentalidad, dicho elemento es vital para el posterior proceso de análisis, dado que se logran articular varios factores interesantes de desarrollar, entre ellos: el proceso de rehabilitación; los aspectos socioeconómicos, microtráfico y estigma, entre otros.

> *"Mi hijo estaba solo reconocido por mí, el papá no existe…" (Brígida Cereceda, 37 años)*
>
> *"…la Mirza ahora está un poquito más grandecita, y a veces me pregunta por su papá…" (Yesenia Guzmán, 38 años)*

Finalmente se presenta el sub-tópico del juicio de los hijos a sus madres y la sensación de impotencia de las mismas al respecto, dado que a menudo, como se establece en las entrevistas, el juicio tiende a extenderse desde otros miembros de la familia, lo que es un llamado de atención ante la posibilidad del desarrollo de la rehabilitación, teniendo ésta la importancia de considerar este eje, el de la reparación familiar.

> *"…son tu peor juez, cuesta frenarlos. No hay hijo que cuando tu salí, no te hayan dicho que me vení a decir, si me dejaste abandonado…" (Fanny Kallman, 45 años)*

> *"Muchas veces terminábamos discutiendo, con mi mamá y con ellos, sentían que no tenía derecho a llamarles la atención, era doloroso, me dolía el proceso que tenían que hacer para entrar y me dolía esperar que se vayan…" (Brígida Cereceda, 37 años)*

- Hallazgos de los atributos psicológicos personales de la mujer que ha vivenciado la experiencia cárcel.

Se plantea desde un primer momento tener en consideración la posibilidad de que los discursos se vean teñidos por la deseabilidad social de quienes los emiten, lo cual obedecería a la lógica del estigma y la necesidad de ser percibido como un miembro "normal" de la sociedad, evitando las características desacreditables que planteaba anteriormente Goffman; dentro del mismo espectro, la tendencia al aislamiento y la desconfianza.

> *"O sea no hay más apoyo que las amigas que tienes, yo no me dejaba ayudar mucho" (Brígida Cereceda, 37)*

Finalmente, como sub-tópico, el rol materno como establecimiento fundamental de los roles de género, se percibe como muy totalizante en las vidas de las mujeres que vivieron un proceso penitenciario, siendo el eje gravitante a través del cual ellas tienden a desarrollar sus expectativas y proyectos.

> *"De hecho cuando tení un hijo toda la perspectiva de tu vida cambia" (Fanny Kallman, 45)*
>
> *"…el motivo de tu vida y la vida de una como mujer que es madre son los hijos, es el mayor incentivo" (Brígida Cereceda, 37)*
>
> *"Una mamá tiene que ser jugada, tiene que olvidarse de una misma, ser sacrificada por sus pollitos, una mamá en general no piensa en nada más que en sus hijos y los saca adelante como sea" (Yessenia Guzmán, 38)*

IX. Conclusiones

El desarrollo de este proceso de investigación, facilita la generación de una serie de reflexiones y/o respuestas a la temática investigada. Con la gestión y soporte de tantas personas como entidades, entre ellas nuestras entrevistadas, y Mujer Levántate. Los significados que emergen desde la experiencia de la privación de libertad y la maternidad en relación con los hijos en el medio libre, cruzan una serie de puntos que se tratarán a continuación. A partir del desarrollo de los objetivos específicos planteados anteriormente, tras el proceso de análisis, se presentan los resultados o conclusiones, en los cuales se hará énfasis: en primer lugar, es importante destacar el tema de la monoparentalidad de los hogares de las mujeres entrevistadas, donde la ausencia del padre releva el rol de la familia de la madre. Se cruza ésta experiencia con las diferencias laborales en cuanto a género; por otro lado se explora el maternaje dentro de la significación que emerge de la experiencia cárcel como un proceso en el cual las familias cobran un rol altamente protector, y los apegos múltiples surgen incluso como una alternativa que facilitaría dicho proceso; se tocan los asuntos relativos a la judicialización de la madre, el niño y el estigma; se explora el otro lado de la moneda en la institucionalización de la mujer en la cárcel, desde la labor de profesionales como el psicólogo y su proceder en dicho contexto, elaborando los significados asociados a la relación con este profesional; para finalizar se manifiesta una breve reflexión en torno a lo comunitario y su ética en cuanto a quien se encuentra en desventaja, sea por una cuestión de contexto o género.

9.1 FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA.

En primer lugar, se destaca que tal y como se ha desarrollado a lo largo del proceso teórico y analítico de la presente investigación, efectivamente se ha dado en la unidad de análisis, que en su unanimidad viven hoy, pese a su actual libertad, en condición de hogares monoparentales. Al respecto, algunas refieren el apoyo de miembros de, en palabras de Bronfenbrenner, su microsistema, es decir, sus vínculos más cercanos, en general familia o

amistades, sin embargo, llama la atención que efectivamente estas madres sean hoy la principal y en algunos casos, única fuente de sustento familiar, lo cual en perspectiva, lleva a cuestionar la efectividad y eficiencia de los programas de rehabilitación y reinserción. Al respecto, hoy las cárceles cuentan con un sistema tradicional y concesionado, lo que en la práctica se traduce en que las primeras estarían en manos de la administración económicamente estatal de las mismas, mientras que las segundas se establecerían desde la administración del sector privado generando un modelo mixto. En lo concerniente a resultados, se debe destacar que ninguno de los modelos parece ser en sí efectivo en cuanto a intervenciones sólidas e integrales: "pese al análisis de la unidad penal tradicional y concesionada, la actual oferta programática, no sólo es escasa para satisfacer al universo de la población penal del subsistema cerrado, sino que carece de intervenciones sólidas, pues la falta de recursos no sólo afecta la calidad de las intervenciones realizadas, sino que dificulta que los programas efectuados logren la integralidad" (Olivieri, 2011. pp 45). Ya que se habla de recursos como eje principal tras el potencial éxito en el proceso de rehabilitación de la población penal, en este caso femenina, se hace necesario retomar el análisis crítico, desde la óptica que aporta la visión de la institución que avala esta investigación, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, y problematizar desde el, una perspectiva de macrosistema, es decir desde la cultura y los valores que promueve la misma en los miembros de su sociedad. Al respecto se hace crucial atender las necesidades de la mujer tanto en proceso penitenciario como post-penitenciario, dado que el impacto socioeconómico de un rol monoparental tendrá consecuencias en cada uno de los sistemas planteados de acuerdo a Bronfrenbrenner, de esta manera se retroalimenta un círculo vicioso en el cual, una mujer que asume el rol de jefa de hogar, se encuentra en una tremenda desventaja social y económica, se genera un estigma y el mismo tiende a reproducirse, retomando lo establecido en el apartado de Ética Sociopolítica Actual, ya tener hijos es una causal de menor ingreso al mundo laboral, y por otro lado, las diferencias per cápita con el hombre no dejan de ser importantes, se hace necesaria una visión de género en la implementación de políticas de apoyo y reinserción para la mujer. No contar con seguridad económica, es, especialmente en

el caso de la mujer jefa de hogar, una violación al derecho fundamental a la seguridad, consagrado en el Art. 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Nuevamente, se vuelve necesaria la inversión en capacitación y las iniciativas sociales y comunitarias en el espacio cárcel como proyecto social, teniendo presentes los aspectos metodológicos particulares mencionados anteriormente. Se hace una invitación a generar nuevos procesos que puedan paliar, desde lo social comunitario, la falta de recursos planteada en términos estatales, a través de la acción de grupos humanos organizados y comprometidos con una misión y perspectiva social crítica.

9.2 APEGOS MÚLTIPLES Y APOYO A LAS FAMILIAS COMO FACTORES FACILITADORES DE LA MUJER PRIVADA DE LIBERTAD.

Como se ha establecido anteriormente, Van IJzendoorn, Sagi, y Lambermon (1992), el desarrollo de los apegos múltiples, es decir, tres o más cuidadores que puedan establecerse como vínculos seguros es un concepto clave y de acuerdo a esta investigación, es crucial en el proceso facilitador de la tríada madre-infante-cárcel, no sólo por tener la virtud de poder compensar las carencias eventuales que una relación de monotronía (un solo cuidador), podría generar, sino en consideración de los últimos cambios desarrollados desde la institución SENAME en relación a la disminución a un año en el espacio de sala cuna. Al respecto, el niño que vive ésta separación de manera traumática, es sumamente susceptible de volverse emocionalmente vulnerable en el proceso. La madre al mismo tiempo, como plantean las entrevistadas, viven una experiencia sumamente angustiante en consideración de no tener seguridad del bienestar del niño en tan temprana edad y al respecto el modelo de apegos múltiples se considera como facilitador para disminuir la angustia de la mujer privada de libertad y del niño. Es así como la ejecución eficiente de los programas de Gendarmería de Chile, los cuales posiblemente al invertir en la reinserción social, deberán reconocer el papel gravitante que tiene la familia en el bienestar del infante, una vez que éste ha vivido el egreso de la sala cuna; como mencionan las entrevistadas, a menudo sintieron que la necesidad de apoyo económico se pensó directamente en relación a aquellos miembros de su microsistema que se vieron responsables del cuidado del niño en su periodo de reclusión.

En términos concretos, ¿Qué forma de empoderaramiento y asistencia se entrega a dichas familias en el proceso de tuición del niño? En respuesta a lo anterior, se establece como factor de riesgo, la separación temprana como evento traumático y la unánime sensación de desconcierto, provocada por la disminución del ingreso a la sala cuna de GENCHI: de dos años a un año. Definitivamente se pone en peligro la salud mental tanto del niño como de la interna, dado que la maternidad es un factor protector tanto ante la enfermedad e incluso la muerte. (Kaplan & Sasser, 1996; Latte, 2000; Siefert & Pimlott, 2001).

En consideración de las conclusiones obtenidas ¿es factible la implementación de un proceso de desvinculación y revinculación en concordancia a la teoría de Apegos Múltiples?

9.3 MATERNIDAD VERSUS CÁRCEL: HIJOS JUDICIALIZADOS E IMPLICANCIAS PSICOSOCIALES.

Una madre que ha vivido un proceso penitenciario, no sólo dinamiza procesos típicos de los tribunales de familia competentes, sino que debe enfrentarse a la dinámica de la lucha por la tuición del infante. Al respecto, como hemos visto, es un hecho que ha sido parte de los relatos de la mitad de las entrevistadas, hoy, pese a tener la oportunidad histórica de ser la primera mujer en ser invitada a participar de una institución pública[33], Tamita López, vive la judicialización de su pequeña hija; por otro lado Brígida Cereceda también lo señala en su relato, dando cuenta de la necesidad de instalarse en el sur de Chile y con 9 hijos conseguir un trabajo que sea suficiente para mantener a al menos 2 de ellos, dado que el sistema judicial ha emitido su veredicto.

Se hace necesario retomar la cuestión del estigma (Goffman, 2006), dado que, es en gran medida por la percepción de individuo "anormal", o desacreditado/desacreditable, sobre sí mismo y la forma en la que es percibido por parte del "individuo normal", es que la reincidencia se plantea como posibilidad, además la capacitación es un factor crucial para tener acceso a uno de los mecanismos por excelencia de integración, el trabajo: "el estigma asociado con el encarcelamiento es claramente un factor, pero también lo es el hecho de que pocos de estos individuos tienen la capacidad y la experiencia que buscan los empleadores" (ONUDD, 2013).[34]

[33] Ley N°20.702, que modificó la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo: Esta ley tiene por finalidad facilitar la reinserción laboral de las personas que hayan sido condenadas por delitos menores (aquellos llamados simples delitos, que tienen pena máxima de 5 años) y les permite ingresar a la planta de auxiliares y administrativos de la administración pública, siempre que no hayan cometido un delito (cualquiera sea la pena) contra la probidad pública.

[34] La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito es una agencia de las Naciones Unidas que tiene por objetivo luchar contra las drogas y el crimen organizado transnacional

9.4 EL PSICÓLOGO EN EL CONTEXTO DE CÁRCEL

Respecto a la labor del psicólogo y en lo concerniente a los aspectos relacionados con el proceder del profesional de la salud, es menester destacar las implicancias éticas del rol del psicólogo en el contexto carcelario ya que si bien, el profesional se posiciona como parte de una Institución del Estado, también se ha de respetar el Código de Ética Profesional vigente. En este sentido el ejercicio profesional se enmarca en una dualidad de derecho, referido al campo de trabajo y la labor que se ejerce, en donde lo que prima es la función signada por los deberes de un funcionario público y los deberes definidos por el personal penitenciario. De esta forma, prácticas como la tenencia de celulares dentro de la cárcel, sobrepasa la dinámica a la cual se contrata al profesional; si en una entrevista psicológica, la mujer privada de libertad narrara hechos relacionados con el objeto y el uso que le otorga, por ejemplo. Entonces, ¿en dónde se posiciona el profesional? ¿Desde la ética o desde el contexto en el cual se trabaja? Ciertamente, las personas en reclusión que son sometidas a acuciosas entrevistas para postulación a beneficios extra-carcelarios, son presas de sus propios discursos, por miedo a la contradicción y a la delación por parte de los profesionales, quienes deben velar por la confidencialidad. Sin embargo, a ello se hace mención una excepción:

El psicólogo/a estará eximido del secreto sólo y exclusivamente cuando sea requerido por Orden Judicial expresa. Aún así, el psicólogo/a debe procurar mantener en la más estricta reserva aquellos antecedentes no relacionados directamente en el asunto judicial.[35]

En este caso, tener celular es una infracción, lo cual cataloga al profesional como cómplice de un hecho que la Institución no ha podido solucionar: garantizar la comunicación directa con hijos y cuidadores o cuidadoras, como acto fundamental de la identidad materna.

Respecto a lo anterior, la institución se enfrenta a varios desafíos: el sistema es capaz de arrojar más datos de los que la interna confiere en una entrevista, se tiene el poder de una

[35] en Artículo N°5, Decreto 5.3 del Código de Ética

tramitación de llamada telefónica, se arremete con fichas de clasificación basada en categorías tan personales como el número de encuentros lésbicos que Gendarmería ha logrado reducir.[36] Frente a ello, la labor del psicólogo se torna distante, técnica, ajena, enemiga. El espacio terapéutico es construido con una alta carga de deseabilidad social, con aprehensiones discursivas y con mucha ansiedad. Talleres para madres por ejemplo "Conozca a su hijo", son implementados por psicólogos en espacios carcelarios, con una capacidad de 10 mujeres con muy buena conducta, contraproducente con el porcentaje de madres dentro del penal.

Finalmente, la labor profesional se torna poco eficiente, poco vincular; por seguridad personal o por las características técnicas individuales, jerárquica, de poder, con ideas preconcebidas de oportunismo por parte de las internas, lo cual imposibilita abordar los contenidos y/o objetivos propios de la investigación. Al respecto, en Chile, existe la iniciativa de aplicar ciertas reglas especiales que deberían establecerse en las prisiones, "para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes"[37], entre ellas figura la regla N° 2 de las Reglas de Bangkok, la cual expresa la necesidad de "prestar atención adecuada a los procedimientos de ingreso de las mujeres y los niños, particularmente vulnerables en ese momento. Las reclusas recién llegadas deberán tener acceso a los medios que les permitan reunirse con sus familiares", en consideración del rol protector que genera el vínculo con el niño, tanto en la madre como en el hijo, "es la "flexibilidad" -en palabras de las entrevistadas- que tiene la institución al pasar por alto "ciertas reglas", entonces ¿cuál es la solución más óptima para resolver este auténtico dilema moral?.

[36] Práctica profesional de la investigadora Natalia López. (2015)
[37] Reglas de Bangkogk. ONU.

9.5 ENFOQUE COMUNITARIO: GÉNERO, CÁRCEL Y CAMBIO.

Se ha visto en los puntos de análisis anteriores, que tanto la disciplina encarnada en aquellas personas que ingresan al espacio cárcel, hay un castigo también a los niños y las familias de manera indirecta. En consideración de éste fenómeno, y especialmente dando cuenta de la situación de vulnerabilidad en la cual las personas privadas de libertad se encuentran, es que encontramos un espacio de análisis y reflexión tras esta travesía del conocimiento, efectivamente lo que caracteriza a la Psicología Comunitaria de, digamos otras disciplinas, es justamente el trabajo de campo. Ha sido gracias a Fanny, Brígida, Tamita y Yessenia, que existe un proceso de aprendizaje que ni siquiera finaliza aquí, sino que abre las puertas al desarrollo de futuras investigaciones.

Se había planteado la situación de desventaja social en la cual se encuentra la mujer privada de libertad en términos generales. Al respecto, lo comunitario, se definiría desde su campo de acción como "el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.".[38] En primer lugar como se señaló anteriormente, desde el microsistema hasta el macrosistema, hay una conexión que se retroalimenta constantemente, pensar en las personas en situación de vulnerabilidad, más allá de la eventual recompensa a la conciencia que podría significar para muchos, implica un deber con la sociedad completa. Si bien las consideraciones metodológicas pueden dar cuenta de un desafío, cuando la mujer privada de libertad ingresa al C.P.F. o cualquier otra institución total, este desafío se extiende a los miembros de las familias de quienes se encuentran en desventaja social. Se ha dado cuenta de la profunda necesidad, de acuerdo a Goffman, de dejar los estigmas y poder dejar atrás las categorías de desacreditable o desacreditado; es entonces que lo comunitario, como propuesta, promueve la solución de problemas sociales, tales como la pobreza, o las cuestiones de género. Existen recuerdos de una conferencia

[38] Montero, M. (1982). La Psicología Comunitaria: Orígenes, principios y fundamentos teóricos. *Boletín AVEPSO, V*(1), 15-22

realizada por Domingo Asún y Pedro Sepúlveda, quienes dejaron en ese entonces bastante claro cuál era el camino, el desarrollo de un rol activo de la comunidad, ante los hechos evidenciados anteriormente, sea la falta de recursos del Estado, las concesiones carcelarias y sus formas tradicionales, el potencial trabajo comunitario se plantea como un desafío atractivo, el cual incluso, en conjunto con estas mismas instituciones puede dar como resultado el desarrollo de nuevas respuestas prácticas, ante los diversos desafíos sociales que el psicólogo debe enfrentar, especialmente en concordancia con la Visión y Misión de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, desafíos que puedan significar desarrollo de los colectivos sociales, aquí el rol de los estudiantes e investigadores es finalmente imponderable, *"definitivamente si vamos a desarrollar otras cosas, sí las vamos a desarrollar. El baluarte ético del sistema de educación superior son los estudiantes universitarios"* (Asún y Sepúlveda, s.f.).

Se hace necesario levantar espacios para visibilizar los saberes y experiencias desde la triada madre-hijo-cárcel, investigar es también transformar la realidad, "Conocer no es, por lo tanto, acotar la realidad tal y como es, es construirla de forma distinta, es decir, modificarla". (Ibañez, 2001). Por tanto, éstas nuevas respuestas prácticas que se plantean anteriormente como ideal, son posibles en la medida que se considere el desarrollo de este tipo de investigaciones.

> *"Si formamos parte de la realidad, NOSOTROS y nuestros conocimientos, si la realidad es como es porque NOSOTROS, incluidos nuestros conocimientos, somos como somos, entonces, cuando añadimos elementos a nuestro conocimiento y lo cambiamos, también estamos cambiando la realidad."*
> (Ibañez Tomas, 2001)

X. Bibliografía.

Amar, D. (2007). Participación política y paridad de género en Chile.

Arancibia, J. (1996). Lenguaje y Sujeto Carcelario. Consejo latinoamericano de ciencias sociales: CLACSO

Asún, D. y Sepúlveda, P. (s.f). Presentación Universidad Católica de Valparaíso.

Bowlby, J. (1985). La separación el apego y la pérdida II. Paidós Ibérica.

Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós. (Traducción de The ecology of human development: Experiment by nature and design). Cambridge: Harvard University Press. 1979).

Cárdenas, A. (2012). Proyecto Grupos Vulnerables.

Cooper, D. (1994). Delincuencia común en Chile. Santiago. Lom Ediciones.

Enos, S. (2001). Mothering from the inside: Parenting in a women's prison. New York: State University of New York

Ezzati, R. (2011). Cárceles. A confesión de parte. Revista 93. 5, pp. 5-60.

Fausto-Sterling, Anne (2000). Sexing the Body: Gender Politics and the Construction of Sexuality. New York: Basic Books

García, j. (1987). La prisión como organización y medio total de la vida. Revista de estudios penitenciarios.

Guerrero, M (2001). Comunicación genética. La entrevista en el método cualitativo. Obtenido desde http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm [consultado el: 05-12-2014]

Gendarmería de Chile. (2005). Informe final programa patronato nacional de reos. Ministerio de Justicia. Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión.

Goffman, E. (1984). Internados. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Ibáñez Gracia, T. (2001). ¿Fondear en la objetividad o navegar hacia el placer?. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social.

Jímenez, G. (2007). El funcionamiento de la cárcel como exclusión en Chile. División de planificación, estudios e inversión. Departamento de Estudios. Mideplan. Gobierno de Chile.

Kaplan, M.S., & Sasser, J.E. (1996). Women behind bars: Trends and policy issues. Journal of Sociology and Social Welfare, 23, 43--56.

Klein, N. (2007). La doctrina del Shock: el auge del capitalismo del desastre. Ediciones Paidos Ibérica.

Lerner, G (1990). The Creation of Patriarchy, Nueva York, Oxford. University Press.

Márquez, Francisca; Sharim, Dariela (editoras). Historias y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales. Proposiciones, Vol. 29. Santiago de Chile: Ediciones SUR, marzo, 1999. Obtenido desde: http://www.sitiosur.cl/r.php?id=47. [Consultado en: 10-11-2014]

Murray, J., Farrington, D. P., & Sekol, I. (2012). Children's antisocial behavior, mental health, drug use, and educational performance after parental incarceration: a systematic review and meta-analysis. Psychological bulletin,138(2), 175.

Neira, m. (2004). Jeremy Bentham y el liberalismo en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Santiago de Chile: Boletín de la Academia Chilena de la Historia.

Marquez en Olavarría, J. (1997). Ediciones de las mujeres n° 24. Masculinidad/es poder y crisis. Flacso.

Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito. (2013) Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes.

Olivieri, K. (2011). Programas de rehabilitación y reinserción de los sistemas de cárceles concesionadas y estatales. INAP

Ordorika, T en Parrini. (2009). Reseña Estudios Políticos, novena época. Num. 16, Enero-Abril

Páez, et al. (2007). Apego seguro, vínculos parentales, clima familiar e Inteligencia Emocional: Socialización, regulación y bienestar. Ansiedad y estrés. ISSN 1134-7937, Vol. 12, Nº 2-3, 2006 , págs. 319-341.

Parrini, R. (2000). Subjetividad y sacrificio: configuración de la identidad masculina entre hombres encarcelados. Flacso Chile.

Parrini, R. (2005). Como Transformar a Hombres en Mujeres y Ordenarles Que Trabajen y Sirvan-. La División Sexual Del Trabajo en Una Cárcel de Hombres. Debate Feminista, N° 35.

Ramm, Alejandra. Imputados. (2005). Santiago de Chile. UDP publicaciones

Rodríguez Martínez, Pilar. (2010). Feminismos y solidaridad. Revista Mexicana de Sociologia, 72, n.3.

Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C. y Lucio Baptista, P. (3ra Ed.) (2004). Metodología de la investigación. México D.F., México: McGraw-Hill.

Sanzana, A. (2011). Consumo, endeudamiento y vulnerabilidad a la pobreza. Elementos subjetivos y socioculturales para su compresión.

Shamai, M., P.H.D., & Kochal, R., M.A. (2008). Motherhood starts in prison: The experience of motherhood among women in prison. Family Process, 47(3), 323-40. Retrieved from http://search.proquest.com/docview/218890102?accountid=8171

Shaw, R. (1990). Prisoners' children and politics: An aetiology of victimisation. Children and Society, 4 (3), 315-325.

Tijoux, M. (2011). El infierno en la torre 5: reflexiones sobre la cárcel en Chile. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. Nº5. Año 3. Abril-julio de 2011. Argentina. pp. 39-49.

Thomas, A., & Chess, S. (1977). Temperament and development. Brunner/Mazel.

Valenzuela, M. (2003). Mujeres, Pobreza y Mercado de Trabajo Argentina y Paraguay Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina.

Valles, M. (2007). Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos. Centro de investigaciones sociológicas. Madrid. España.

Van IJzendoorn, M. H., y Tavccchio, L.W.C. (1987). "The Development of Attachment Theory äs a Lakalosian Research Program: Philosophical and Mcthodological Aspccts." In L.W.C. Tavccchio and M. H. van IJzcndoorn (cds.), Attachment in Socicil Networks' Conlnbüüons to the Bowlby-Ainswoith Attachment Theory. Amsterdam, The Netherlands: Eisevier Science, Norlhllolland.

Van Ijzendoorn, M.H., Sagi, A. y Lambermon, M.W.E., (1992). The multiple caretaker paradox: data from Holland and Israel. New Directions for Child Development.

XI. ANEXOS

Entrevistas en Profundidad

PRIMERA ENTREVISTA A FANNY KALLMAN

*Entrevistador: E / Fanny: F

E: *Obviamente hay una cuestión propia de uno, en ese sentido, no es por azar que nosotros estemos haciendo esta tesis, respecto a lo que es la maternidad en procesos postpenitenciarios. Bueno, como te comentaba mi nombre es John Roa, estoy haciendo ésta investigación junto a otra chica, llamada Natalia López. Venimos de la UAHC, que se caracteriza por su enfoque comunitario, dentro de lo que es la psicología, significa que hay una orientación mucho más relacionadas con las comunidades, hay una mirada más a las personas. En la próxima sesión, vamos a traer algunas preguntas, traeremos obviamente el consentimiento informado, para que puedas ver ahí los temas que trataremos, que habrá una grabación, si quieres desistir obviamente estás en tu derecho, no responderá tampoco nada que no quiera responder, tampoco vamos a tocar temas que te parezcan muy críticos , será algo muy informativo, pretendemos ser lo más sensible posible a lo que nos puedas entregar, y de antemano, le agradezco mucho, porque para nosotros poder llegar a esto, fue umm, wow!. Estuvimos en varios lugares intentando poder obtener la información. Son tan burocráticos.*

F: *Es verdad.*

E: *Pero ¿qué te han contado hasta ahora?*

F: *Nada no he preguntado nada.*

E: *¿Nada? ¿Pero le dijeron de qué se iba a tratar?*

F: *Algo.*

E: *Tú, ¿ya has estado en procesos similares? ¿Con entrevistas?*

F: *No.*

E: *¡Primera vez!, ah ya, pero no se asuste, esto es súper sencillo. Igual nos ha tocado, que a la gente le da como un poquito de cosa, pero esto es algo, súper súper súper sencillo. Lo que nos motiva también es que, detrás de los resultados que uno tiene, con esta información, uno lo que en el fondo busca es mejorar las condiciones, de las mujeres.*

F: *¿A través de qué?*

E: *Porque nuestra tesis es una tesis de género, con un enfoque de género, en ése sentido, se busca que con esa información a largo plazo podamos fortalecer y retroalimentar a las instituciones, que dicha institución diga: "mira, estos son los resultados de ésta universidad, y todas estas personas dicen esto, por lo tanto aquí hay algo que podríamos hacer mejor". Es nuestra mejor guía, A eso estamos apuntando.*

F: *Oye y ¿a qué te refieres cuando dices maternidad?*

E: *A saber cómo se vive eso en el CPF, cómo se vivió ese aspecto.*

F: *¿No que hayas tenido hijos dentro?*

E: *O sea, todo lo que signifique maternidad, en este caso en un nivel postpenitenciario*
F: *Ya perfecto.*
E: *O sea haber tenido un hijo ahí, o posteriormente*
F: *O haberlo tenido antes, y haberlos dejado afuera.*
E: *Claro. Obviamente sabemos que es un proceso complejo.*
F: *Oye ¿quieres que te invite un café? Que no dormí.*
E: *Ahh ¿vio el partido? Jaja, no estuvo muy bueno, pero fue emocionante.*
F: *Sí, JAJA.*
E: *El lunes creo que hay uno, que es con, con México, y después nos toca con Bolivia, pero meeh, no está difícil.*
F: *Con Bolivia no, pero con México la cosa está difícil.*
E: *Yo creo que ni taaanto.*
F: *¿Y si nos toca el mismo árbitro?*
E: *Chuuta ¡sí!*
F: *JAJAJAJA*
E: *Pesao el argentino. Pero, Pero claro, respecto a este tema…*
F: *Cuéntame…*
E: *Respecto a este tema no eh…*
F: *¿No me vay a preguntar nada hoy?*
E: *No, hoy día es más que nada, presentarnos, conocernos, saber qué es lo que esperas del tema… ver cualquier inquietud*
F: *Yo no tengo inquietudes, yo te estoy ayudando a ti (risas). Cachai, yo te voy a contestar lo que necesites que te conteste… yo no tengo problema en hablar,*
E: *Buenísimo…*
F: *entonces, deberías haber traído hoy día las preguntas, porque me cuesta como mucho darme tiempo, ayer terminé mis clases, hoy día tuve libre, y ahora tú te vay y tengo que ir a hacer firmas, hacer mil cosas*
E: *A mí me hubiese también encantado poder comenzar al tiro, pero a nosotros institucionalmente nos exigen que lo desarrollemos de esta forma, 2 sesiones, una de presentación y otra de las preguntas. Pero en todo caso, No es mucho tiempo el que se exige, lo dejamos super claro*
F: *¿Tú no hablaste la otra vez con una niña?, ¿una niña que estaba acá?*
E: *Es primera vez que vengo acá.*
F: *Entonces fue otro niño el que vino a hablar con una niña no sé de qué… no caché. No sé si habrá sido psicólogo, pero era bien formalito.*
E: *Yo me imagino que claro, quizás también fue un proceso de investigación.*
F: *Deberían hacer, mira presentarte decir de que se trata y si querí hacerlo. Y si no buscai otras opciones, así más rápido, te estay poniendo como gendarmería*
E: *JAJAJAJA, sí pucha, a veces son medios cuadraditos*
F: *Eso sí hay algunos que con suerte tienen octavo básico…*
E: *Sí, dicen que es complicado el tema en gendarmería, pero eso ya es un tema aparte (risas). Pero no, lo bueno es que son poquitas las entrevistas las que tenemos que hacer, son 4 personas, esa es nuestra muestra.*
F: *¿Vienen 4 a entrevistarme?*
E: *No, No, No, son 4 personas como usted, es decir, usted y 3 personas más,*
F: *Ya 4 personas, perfecto…*

E: *Y ahí son 2 sesiones, entonces no es tanto, no es taaanto.*
F: *Qué fecha es hoy John?*
E: *Hoy día estamos si no me equivoco a…*
F: *Es que ando súper perdida…*
E: *A 12.*
F: *¿Tay seguro? Es que no me da porque el 12 tengo que…*
E: *A ver revisemos correctamente, sí 11, tiene toda la razón, no, está bien, viernes 12 de Julio*
F: *¿Y cuándo vendriai el otro viernes? Vay a tener que llamar*
E: *Bueno, eso depende de su disponibilidad, nos acomodamos a los horarios suyos…*
F: *No podría decirte ahora, por eso me tendriai que llamar, preguntar onda 1 día 2 días antes, porque todos los días tengo algo, lo que pasa es que estoy buscando mi práctica entonces, estoy saliendo pa allá pa acá,*
E: *Ahh que bueno eso, o sea que, ¿en la fundación les entregan como recursos, les hacen clases?*
F: *No, no, eso fue una beca, y me la gané, y terminé recién ayer… después de 11 meses,*
E: *¿A una beca?*
F: *Cachai, y postulé. Y Estudié, especialista en belleza, lo que es peluquería, estilista, tengo que hacer la práctica ahora. Estoy viendo lo mejor, que también me sirve a mí, porque soy la mejor, yo tengo derecho a elegir algo que sea ad hoc a mí.*
E: *¡Qué bueeeeno! ¡Que buenísimo! Claro, y ojalá hacer buenos contactos,*
F: *Claro po, obvio, si a eso es a lo que voy yo, ya he ido a una y no me gustó, tengo que darme tiempo, más tarde tengo un evento de cierre que se acabaron las carreras ya, y tengo que alcanzar a firmar, tengo un evento de cierre*
E: *¿Un evento de cierre?*
F: *De cierre en el infocap, como la fiesta de la cultura, que se acabaron las clases, todo eso… cachai, tengo que hacer hartas cosas… la próxima semana, yo no sé cómo me va a ir en esa práctica, , y depende como me vaya hoy día si algo me gusta,*
E: *Ahí vas a tener probablemente un horario distinto, y nos vamos a tener que poner de acuerdo con el tema… Pero de todas maneras ¿tienes algún número de contacto?*
F: *No tengo ahora mi celular, después te lo voy a dar, pero llama a la Lucía*
E: *Bueno, de todas formas la próxima sesión va a ser algo muy parecido a esto, ehhh, pero enfocado obviamente a la investigación.*
F: *Ya… lo que pasa John es que yo por ejemplo, no para hasta tipín 5 6 de la tarde…*
E: *No, o sea, en horarios no tenemos ningún problema, mientras estés cómoda con tus tiempos no hay ningún problema.*
F: *Por eso te digo, el lunes es incierto, pero Sí tengo la disposición de ayudarte*
E: *¡Muchas gracias!*
F: *Mmmhmm*
E: *No sé si hasta el momento tiene alguna duda…*
F: *Pero si querí seguir contándome, cuéntame po!!*
E: *Bueno, le conté que era una tesis con enfoque de género, es decir, está enfocado en teorías que son…*
F: *Espero que les ayude, que de verdad el estudio que hagan sirva más, porque sabí que hay una cosa, que es como extraño pa mí, los hombres, perciban más beneficios que las mujeres,*
E: *Efectivamente, una de las cosas de la que nos dimos cuenta cuando estábamos haciendo la tesis, al estar investigando es que justamente, la cárcel es un espacio de hombres para hombres, entonces las cárceles de mujeres, cuando se implementan, siguen los mismos modelos, un modelo para hombres,*

entonces en ese sentido cuando se desarrollan espacios de mujer, se hacen en base a estereotipos de mujer, pero no necesariamente lo que la mujer en ese momento necesita…

F: *Sipo, cuando tu vay al juzgado, llegan los hombres y las mujeres, y a los que atienden primero, son los hombres, las mujeres pueden pasar un día entero, o sea a la mujer, le dicen adelante, y a una le dan la pasá, pero en la cárcel, los hombres van primero, en todo,*

E: *¿Y usted lo ha vivido varias veces?*

F: *Mucho po, si cuantos años no estuve presa… y he recorrido todo chile, cachai?*

E: *Mmm…*

F: *O sea, igual los tratan más mal, pero en todo ellos tienen la prioridad, será una cosa de fuga, puede ser eso,*

E: *A lo mejor puede que sea una cuestión estadística, porque como son muuuchos más hombres…*

F: *Yo no creo que sean mucho más que nosotras… en el cpf éramos tres mil y tantos, en el puro patio 700, hacinados… Bueno hombres son más, hay más cárceles de hombres. Pero igual mujeres son hartas. Bueno, todo sea para la gente que está allá dentro.*

E: *¿Y qué es lo que usted esperaría de los resultados de todo esto?*

F: *Te digo que esta cuestión es un negocio, todo lo que tiene que ver con estar detenida es un negocio, porque la reinserción es carita, si hablamos de la institución de gendarmería, pero así en la cúspide, ellos tienen como un estereotipo de ya así, la reinserción, y tienen ciertos planes y ciertas cosas, la persona que sale puede hacer esto, le podemos dar unos capitales, hay un montón de cosas, pero ellos acá no te dicen, que tú puedes hacer eso, cómo debes seguir, cómo debes hacerlo, aquí no te preparan pa salir, a mí me prepararon porque aquí en la fundación donde estoy yo, por esas cosas de la vida me agarré una buena fundación,*

E: *Pero en gendarmería de Chile usted dice que en el fondo la información no…*

F: *No, no llega, es un negocio, si vemos, todo es un negocio, ellos lo que quieren es como ahh, cabra que se va, puede que ciertas personas de gendarmería te digan no volvai, y de verdad te lo están diciendo, pero si se les va todo el mundo y todo el mundo se reinserta, ¿qué recibí?... es pega, es así, sipo. Aparte les pagan por las personas que están detenidas, entonces hay muchas cosas po que no se saben de verdad. Y hay una cuestión que está por ahí por Teatinos, que te ayudan a reiniciarte con muchas cosas… ¿tú crees que alguna de las que ha salido en libertad tiene la menor idea?....*

E: *En Teatinos, ¿es cómo esta fundación también?*

F: *Es un edificio, como de 8 pisos que tiene gendarmería, que en el 6to y el 4to tienen como inserciones laborales, te ayudan, te buscan trabajo, están asociados con empresas, muchas cosas.*

E: *¿Pero usted ya se acercó a eso?*

F: *una amiga que trabajó ahí, y ella me contaba, me hablaba de eso,*

E: *¿Pero qué pierde con probar ahí? En una de esas…*

F: *Es que yo no lo necesito, necesito trabajar en lo que estudié, cachai…*

E: *Ahh, ahí es distinto… es como lo que viene…*

F: *Hay gente que cambia adentro, se, se rehabilita en muchos ámbitos, pero cuando no hay oportunidad, por ejemplo: yo hago mi práctica, de todas las empresas, de todas las que hay es imposible que uno quede si no termina de firmar, es muy triste y fome, no toda la gente tiene la educación que tengo, ni la perso, pero hay gente q se frustra a tal nivel que tiene que delinquir*

E: *Claro, es una realidad, es muy cierto, cuando hacíamos la investigación, claramente la mayoría de las personas que estaban en GENCHI, son mamás, y mamás solteras, en ése sentido es un tema muy sensible lo laboral…*

F: *¿Exacto, por qué crees que una mujer llega a delinquir?*

E: *Por necesidad*

F: *Exacto, por necesidad, es verdad po, ya que después les quede gustando porque es más plata fácil y todo eso… pero uno llega por necesidad, hay una cuestión, nadie nadie en mi vida en mis historia jamás ha delinquido. Yo di la PAA y quedé fuera de Santiago, pero tenía al más chico, de los 14 años trabajaba, apoyaba, y cuando terminé gané una beca de intercambio y no pude, mi mamá estaba con depresión, como se agarró con mi papá, mis hermanos estaban estudiando, estaban chicos, entonces tení que apoyarlos,*

E: *¿Vivía en Santiago?*

F: *Si vivía en Santiago, como no quedé ni en la Chile ni la de Santiago, quedé pa allá, pal sur…*

E: *¿La de Concepción?*

F: *En la Austral, en Valdivia. Y cómo lo hacía cachai? Plata. Mi mamá se desvivía por ayudarme, mejor busco pega, mi primera liquidación de sueldo, 62 lucas, o sea hello, de qué estamos hablando, después de eso con el pololo quedé embarazada, pero no era punto igual seguía trabajando, con cuarto medio, uno necesita un poco más allá hay cosas que te faltan, veí que el sueldo no te alcanza, que ellos saquen una carrera, tení que seguir estudiando, entonces vay haciendo ciertas cosas y postergando otras, y el campo laboral te presiona, pero hoy día quizás sería el doble. Pero qué hací con 120 lucas?*

E: *Con familia…*

F: *Más encima, y ahí no falta la amiga que te dice, y tú a patadas con los piojos, sabí que tengo un datito aquí y acá… y pasó lo que pasó. Y por acompañarme me dijo, toma, aquí tení 300 lucas. Yo ganaba 62, sabí lo que era al lado de 62 lucas?*

E: *LA SALVACIÓN! JAJA*

F: *Claro, la salvación. Al final quedé involucrada, en cosas… Vay tomando cierto nivel, vay gastando, y cuando querí parar no podí parar. Cuando yo puse la pata, apreté el freno y dije "no más", al otro día caí. Y nadie me creyó, yo dije, no esta weá se acaba. Era, no me interesa, no quiero, no quiero, más.*

E: *Tremenda tu fuerza de voluntad…*

F: *Claro, y la energía, porque yo creo mucho en la energía cachai?, tanta energía al estar en un círculo de energía negativo, tu tirai toda esa energía positiva pa afuera, la energía negativa no te vuelve, se devuelve, paro, y al otro día 9 am y estaba detenida. Fue heavy, entonces siempre he pensado que hice cosas malas, recibí lo que merecía, justo cuando quise parar estaba tan acumulada de energía negativa que se devolvió. Entonces es muy difícil…*

E: *Y sus hijitos, ¿están grandes?*

F: *Mi hijo está haciendo su tesis, igual yo tengo algunas platas; mi otro hijo está en la universidad, se acaba de retirar de la carrera, dijo "no, no quiero esto", ahora quiero ingeniería, ingeniería en informática.*

E: *Qué tremendo, que bueno. Y es súper lucrativo.*

F: *Mi hijo mayor estudió ingeniería en administración de negocios internacionales en la universidad de Valparaíso.*

E: *Tiene 3 hijos entonces. Uno que se cambió de carrera, otro que está con su práctica…*

F: *Con la tesis, lleva 4 meses y no ha hecho nada con ella… es que sabí lo que pasa, estudió esa carrera, porque dijo que él quería estudiar publicidad, le gusta eso, pero la plata no le alcanzaba, alcanzaba pa una carrerita pero él tenía que además ayudarse igual con su trabajo, me entendí?. Ingeniería administración de negocios internacional o una carrera nueva. La cosa es que esa carrera no tiene nada que ver con publicidad, eso es de negocios, mi hijo es un artista, toda la vida ha sido un artista, Es bueno para dibujar, es como cuático, tiene una manera bien extraña,*

E: *Lo bueno es que de todas formas está ahí, terminando.*

F: *Terminó, sí, pero la tesis lo tiene entrenao po, no le sale, no le fluye…*
E: *quizás necesite un poco de inspiración, pero si llegó hasta el quinto… es por algo*
F: *Sipo, pero sin tesis no hay título po.*
E: *De hecho como psicólogo imaginaba que sería fácil encontrar pega con la práctica hecha, pero no es tan así la cosa, Chao, nada jajajajaja.*
F: *Si es así, aparte, igual en todo sentido cuesta mucho…*
E: *Al final lo que importa es tener buenos amigos, es todo lo bueno que uno puede tener de este mundo…*
F: *Sí, es verdad, lo mejor es que terminando se vaya pa afuera, es lo mejor que puede hacer. El Kurt quiere entrenar ingeniería en informática, el hueón es seco pa esa cuestión*
E: *¿Él está en 4° medio?*
F: *No, si ya entró, él adora a su hermano mayor, es la misma universidad. Mi hijo mayor Iron, mi hijo del medio se llama Kurt, el del medio es súper matemático, el mayor es un artista, cuando vi que estaba estudiando algo que no tenía por donde, le dije: "por qué estay estudiando esto?" Y él me responde: "no si yo igual, me gusta". Bueno es pa otra cosa. Alcanzó a estar en la universidad, un semestre, un año y tanto y se retiró. Dijo ya, está haciendo un preu, y a fin de año va a entrar a lo que quiere, dice que está estudiando pero no le creo mucho a los estudios de la casa…*
E: *pero ahora hay ene alternativas para la PSU, en el celular incluso hay hasta aplicaciones de apoyo PSU*
F: *él estudia no cacho como*
E: *¡Pero ahora hay muchas facilidades, ojalá resulte todo bien!. En internet hay clases en línea.*
F: *Está todo, copiar y pegar. AJAJAJAJA. Sipo. No, antes uno tenía que buscar… en los libros, por aquí, por allá. Me dijo, que era una alternativa, yo cacho que no sabe mucho*
E: *¿Y qué edad tiene?*
F: *Tiene 20*
E: *¿Y el Biron?*
F: *Iron, como Iron Maiden, no Biron como (haciendo gestos refiriéndose al estereotipo de "flaite")*
E: *(Se ríe)*
F: *El Iron tiene 25. Me hubiese encantado terminar en una carrera, como lo están haciendo ustedes.*
E: *Pero yo entiendo que usted está terminando una carrera técnica.*
F: *Sipo, técnica.*
E: *Lo que yo veo, es que en las carreras técnicas son bien lucrativas. Son tremendo precedente.*
F: *Sí, generan plata.*
E: *Amigos que con dos años, ya están ganando sus buenas lucas, quinientas, seiscientas lucas, no deja de ser malo…*
F: *Sipo es verdad*
E: *Si las carreras técnicas tienen lo suyo.*
F: *Además no hay como la independencia, yo igual trabajo como independiente, me he comprado ciertas cositas de a poco.*

Se termina la grabación. Se entrega consentimiento informado, nos despedimos y agendamos nueva entrevista.

Entrevista en profundidad

SEGUNDA ENTREVISTA A FANNY KALLMAN

*Entrevistador: E / Fanny: F

E: *¿Llegué en un buen momento, todo bien?*

F: *Sí, sí.*

E: *Buenísimo: Está un poquito enferma. Me gustaría saber ¿cómo es la experiencia de ser mamá en el cpf?*

F: *Difícil, el lazo se va perdiendo, no sé si perdiendo, pero los hijos van cargando con cierta sensación de abandono, y tú con la sensación de culpa, cuando tu hijo va y hace cosas en la calle, porque te van a avisar por programa, por ejemplo si van a visita, el trato no es diferente de las otras personas, entonces yo por lo menor evitaba, al menos igual iban al principio, con otro programa, Rehaciendo Vínculos se llamaba, con eso tuve a mi hijo 3 años conmigo, al ser menores entran con personas adultas, y que quieran y tengan el tiempo, los veía una vez al mes, es como una magia, como que te olvidai de todo en ese mismo momento, la realidad es otra afuera, tus hijos se ponen un poquito más rebeldes, una más permisiva porque no tení cara pa retarlo, cuesta, yo con mi madre, hablo de mi parte, la mayoría de las mujeres que hemos estado, ha sido nuestra mayor fuerza es nuestro amor a nuestros hijos; así como hay mujeres a las que no les interesa, cambian totalmente adentro, es como que se desbandan, esa es la palabra.*

E: *En su caso, lo que usted me dice es que, lo que surge con más fuerza es un tema relacionado con la culpa.*

F: *Sí, es mucho, aunque digan que no….*
(Pequeña interrupción, nos piden que nos cambiemos de habitación.)

F: *Lo de la culpa, sí, las mujeres que dicen que no tienen ese sentimiento de culpa, porque decir "puta deje a mis hijos solos". Cuando ves que se sacan malas notas, que son más rebeldes, y no estoy a su lado "puta que la cague", lo hice por ellos y el sentimiento de culpa es igual. La que no se trate ese sentimiento, sale y sus hijos son tu peor juez, cuesta frenarlos. No hay hijo que cuando tu salí, no te hayan dicho "que me vení a decir, si me dejaste abandonado", se lo han dicho a todas, he conversado con miles de mujeres y te lo dicen igual, es el amor, el amor es muy fuerte, estoy hablando en particular, hay muchas mujeres que hacen cosas que no corresponden como a una madre que ama completamente a sus hijos, o los aman y los sentimientos de culpa les gana, y a veces la culpa, la rabia, todo eso…*

E: *Y además que usted tiene hijos que la mayoría son adolescentes, más complejo aún…*

F: *Esa niñita que tu acabas de ver cuando entré tenía 7 años, era una niñita, y no creai que al salir no me costó enfrentarme con ella, o sea igual ella me dijo, es todo un proceso, igual hubo un momento en que de verdad estuve muy cansada.*

E: *Ahora usted me menciono algo que me hizo sentido, tiene que ver con que otras mamás tienen otras perspectiva distinta a la suya ¿cómo debería ser el ser madre en general?*

F: *Es que yo no tengo una respuesta para eso, lo único que sé es que con todo lo que hice me ha costado mucho volver a rehacer los vínculos, yo creo que las oportunidades que hay dentro son gracias a esos programas, verlos una vez por semana, o sea una vez al mes, conversar con ellos todos los días, lo que es clandestinamente con los celulares que tenemos dentro, ponerte a que hagan las tareas, preocuparse… pero no se po, yo… eso no más, tratar de ir hablando con tus hijos y de no perder el lazo, en el sentido de las tareas, verlo en las visitas, "qué hiciste en la semana?", "pórtate bien", cuando uno emm se manda una cagá sabe que está un poquito en desventaja, pero yo pienso que es la única tarea, yo por lo menos*

lo hice así, todos los días con mis hijos, los veía una vez al mes. Mi primer año estuve sin verlos, y fue terrible no poder hablar, ahí me sentía muy mal, cada día eran segundos, era cada día era terrible hasta que me reencontré, es mucho sufrimiento eso sí.

E: *Entonces en el sentido de cómo debería ser la mamá, usted lo asocia con el tema de poder mantener el vínculo, estar ahí, mantener el contacto.*

F: *Sí exacto, sí, y explicarles a tus hijos po, todo paso a paso, aquí el vínculo no se tiene que cortar. Preguntarles qué tarea hicieron hoy día, que les pasó, porque la mamá cuando estamos adentro, dicen "pucha pobrecita", y una dice "con que moral lo reto". Eso es súper importante, y después explicarle a tu hijo, decirle: "tu cachai que estoy por esto", a mí me costó mucho, cuando caí detenida yo… mis hijos justo una semana antes me decían, "nunca estay en la casa" hacía papel de mamá y papá. Igual me costó, ellos me tenían, yo les decía "lo hice por ti", no importa, "yo quería estar contigo" decían ellos. Cuesta, eso esa es la manera, no perder los lazos, explicarles, y es súper digno cuando todo pase, decirles: "sabí que me equivoqué", pero decir me equivoqué perdón, soy tu mamá de nuevo, seguimos igual, perdón por dejarte solo, perdón a todo el mundo, y que sepan que estay arrepentido, pero por todo lo que hiciste para que él tenga una idea de vida distinta, porque si digo "perdón por haberte dejado solo" y no por lo demás, el cabro chico sigue delinquiendo.*

E: *Hay un ideal detrás de eso.*

F: *sí hay un ideal*

E: *Ahora vamos a pasar a otro tema, me gustaría que recordáramos a los obstáculos y facilitadores que uno tiene como mamá en esta instancia de reclusión, en ese sentido ¿qué significaba la cárcel cuando tenía contacto con su hijo?*

F: *¿Cómo que significaba? O sea hay mamás que evitan decirles que esa es una cárcel, tratan de evitarlo, pero al final, cómo le explicai a un niño chico que estai presa. Un niño sabe que los malos están presos, y cómo ¿la mama va a ser mala? En la cárcel yo miro a las personas, más que puros obstáculos, gente que me ayudó, yo creo que es referente a mí, hay cosas que están instaladas ahí y uno tiene que buscarlas, yo estaba desesperada por ver a mis hijos… en las visitas, la cola, puros flaites…*

E: *Además el proceso en que los niños entran a la cárcel…*

F: *Los revisan los hacen desnudar, es denigrante la hueá cachai? Fome, y te tratan de una manera también. No cachan quien es delincuente y quienes no, ellos están acostumbrados a ese sistema y los hueones te hablan igual que a todo el mundo*

E: *¿Entonces podríamos decir que el obstáculo que usted ve en este proceso es cómo influye el medio en esta relación?*

F: *Sí, exacto, sí, y eso creo que la cárcel cpf es uno de los mejores lugares, en comparación con otras cárceles, los niños de 14 años no pueden entrar solos, entonces yo me acuerdo mi hijo les rogaba "déjenme entrar con usted para ver a mi mamá", le decía a los caballeros. Igual cuesta, son muchas mujeres, no caben todas, el obstáculo es eso, el sistema de mierda que tiene gendarmería.*

E: *Es inevitable que el niño pase eso…*

F: *Sí inevitable*

E: *Bueno me quedó súper claro, pero de todas formas le preguntaré: ¿Qué tan importante es para usted que la visite su hijo?*

F: *Para mí son mi vida, mis hijos se hubiesen enojado… no sé cómo lo han hecho mujeres que les han alejado los hijos… yo conozco una que se endureció como un palo, sangre tira y es verdad, sin ellos yo me hubiese ido a la mierda…*

E: *le dieron un sentido… un sentido vital*

F: *De hecho cuando tení un hijo toda la perspectiva de tu vida cambia, yo decía "no quiero tener hijos, los cabros chicos son bonitos de lejos". El día que nace te cuesta adaptarte, pero veí algo tan indefenso, ese amor, que depende tanto de ti, que te admira tanto, ese amor incondicional, esa admiración que tienen sobre ti es como "qué ternura más grande".*

E: *¿Y si pudiera cambiar algo para poder haber hecho esta relación más fácil?*

F: *No hubiese delinquido, de tener la posibilidad mágica de volver el tiempo no hubiese delinquido, jamás, nada más, porque lo demás creo que estaba todo bien. Estuvo bien gracias a que yo delinquí, yo estaba mal enfocada, los valores se van desgastando un poco, es increíble eso, uno tiene una escala de valores, y otra escala de valores porque como yo trabajaba en esto… si era para mimetizarme con la gente que estaba, no tengo la menor idea, porque mis hijos por algo son lo que son… por algo saben que no se roba, etc…*

E: *La vez pasada me contaba de sus aspiraciones y estudios.*

F: *Sipo, si es verdad, por ejemplo el Kurt es súper social, tiene mucha conciencia social con la gente, con el otro, me sorprende mucho su forma de ser, es muy admirable, es como pa, no ni siquiera pa político; el Iron no, es más competitivo, compite con el mismo, compite constantemente, muy entretenido, muy deportista, escucha problemas, idealiza a la gente. Tengo buenos hijos, de verdad, yo digo, no me debí haber equivocado tanto… pregúnteme no más…*

E: *¿Si pudiera rescatar lo bueno para hacer la relación con el niño más fácil, que cosas dejaría tal y como están?*

F: *¿Lo bueno que tengo yo? Mmm…, creo que es más fácil mirarse lo negativo. Soy muy cariñosa, pero con ellos con nadie más que con ellos, soy una madre que les gusta regalonearlos, yo creo que lo extrañan, cuando cocino lo hago con amor… puedo ser muy transparente con las cosas al decir las cosas, me siento como si fuera de su edad, pero sé que soy la mama, es que los veo tan grandes tan maduros, es como una imagen, trato de conversar, pueden dialogar de todo, pueden ver conmigo un partido, soy muy cariñosa, esas cosas las he tenido toda la vida, las he tenida claras. Lo que les enseñé ha sido lo mismo, tienen que luchar, respetar a sus mayores "hace tus deberes, respeta a tus mayores y sé feliz".*

E: *Entonces, lo que rescataría sería este lazo vincular, como de poder cuidar y mantener el vínculo siempre…*

F: *Sipo, esos lazos que tenemos madre e hijo, que no se pierdan nunca, que encuentren una amiga, madre, compañera, compañera en el sentido de contarme cosas…*

E: *Y otra pregunta que me surge en cuanto a lo que pudo haber facilitado este proceso, es ¿qué elementos cree que la ayudaron en este proceso en el cpf?*

F: *¿A ser así?, ¿yo soy así?*

E: *Elementos personales…*

F: *El mujer levántate, y el Rehaciendo Vínculos, el mujer levántate va enfocado en la mujer darle solvencia para que puedas recibir a tus hijos, el Rehaciendo Vínculo es increíble, ayuda a hacer el vínculo, si no hubiese tenido esos programas no sé qué habría hecho; ese niño que te contaba que se metía a las visitas después dejó de ir, ya no quería más, una vez lo pillaron que se entraba, lo webiaban, lo revisaron una vez le hicieron una vez bajarse los calzoncillos, no se puede hacer eso, empezó a tener problemas, que no quería venir más. Sin esos programas habría perdido mucho lazo con mis hijos.*

E: *Entonces está la parte personal a través del Mujer Levántate, y todo el apoyo vincular con el Rehaciendo Vínculos. ¿Y los que dificulta la relación?*

F: *Es el trato, imagina revisar a un niñito de 14 años, revisarlo, fome… menores de edad, no está permitido, o que esté en una cola mi hija… les decía: no pueden revisarte*

E: *Cuando son niñas, ¿tienen el resguardo de que los revisa una mujer?*

F: *Sí, pero aun así, es una niña, no ha tenido relaciones, ¿tú crees que es llegar y mostrarte todas sus partes íntimas?*

E: *Nos queda poquito, bueno lo que veremos es respecto a la protección y cuidado del niño, ahondamos en las redes, etc… ¿Cuándo el niño ya no estaba en contacto con usted quién lo cuidaba, cómo se protegía?*

F: *mi mamá, estuvo cerca de mis hijos, mi mamá, mi hermana y la… una abuela de uno de mis hijos y el padre, pero por separado, al principio todos los protegen, pero después quedaron al final ellos solos con ellos mismos, mi mamá se enfermó… yo nunca he tenido malas relaciones con nadie, lo que sí yo antes era más déspota más llevada a mis ideas, intransigente, no siendo mala complicada, hoy converso con mi hermana y me dice que se nota mucho el cambio, estuve muy a la defensiva, no me di cuenta que la gente percibía el dolor o la inquietud que tenía yo… nunca he tenido malas relaciones, pero igual, " a mi hijo no lo tocas" y no me lo tocan, no es que le vayan a pegar pero…*

E: *Pero en ese sentido igual ellos facilitaban el contacto con usted?*

F: *¿Quién?*

E: *Su mamá, su hermana, facilitar el contacto…*

F: *Más o menos, mmm la Marcela me la llevo 2 veces, estuvo horas y no alcanzó a entrar, después fue otra vez pero me dijo que ya no iba más, es muy difícil entrar, porque mi hermana…no tengo familia delincuente, mi hermana es secretaria, metida en la religión, otra volá, llevó a su hija que es 5 o 6 años menos que la Fiore, la Marcela me dijo: "se metían y no están ni ahí", faltas de respeto terribles uno encima del otro… Mis hijos, una pura vez fue mi mama y estaba llorando porque la habían revisado. Y Marcelo como 3 veces, Marcelo fue más asequible.*

E: *Era el tema que les afectaba tanto a su hermana y su mamá. Para ellos era complicado, sentía que igual facilitaban contacto, pero era difícil…*

F: *Yo supongo que era con quien estaba y el lugar, por eso les costó, y mi mamá siempre ocultaba todo, cómo le explicaba a los niños que estaba presa.*

E: *¿Conoce a alguna institución que haya ayudado a sus hijos mientras estaba en este proceso?*

F: *Ninguna, absolutamente ninguna.*

E: *Bueno para finalizar, me parece muy inspiradora su fuerza…*

F: *Los Hijos tienen que saber que te equivocaste que estás arrepentida, dejarle las cosas claras, me equivoqué, te amo, eres mi hijo me debes respeto, nunca dejé de sentirme mamá, y en el cpf pagué por lo que hice, pero no dejo de ser mamá.*

Coffee break, y terminamos de grabar.

PRIMERA ENTREVISTA A BRÍGIDA

*Entrevistador: E / Brígida: B

E: *Entonces como le había mencionado, voy a poner la grabadora un poquito.*
B: *¿De qué se trata tu entrevista?*
E: *Y no sé si Lucía te contó más o menos de qué se iba a tratar esto.*
B: *No me acuerdo…*
E: *Nosotros somos estudiantes de quinto año de psicología, estamos realizando nuestra tesis en género, y en particular, con la experiencia que se tiene en maternidad, desde el tema del CPF.*
B: *Ya…*
E: *En ese sentido queremos rescatar el significado que ustedes asocian a la maternidad, a través de varias entrevistas, ésta es la primera, pero es más que nada informativa, dando entender quiénes somos y qué queremos hacer. Y la segunda es más a fondo, más directo a lo que queremos.*
B: *La segunda entrevista, ¿no tiene fecha definida?*
E: *Eso depende de ti, nosotros nos adecuamos a tus necesidades. No son entrevistas muy largas que digamos tampoco.*
B: *No, y no me molesta, es que yo me voy a Valdivia, Sí. Tengo que estar viniendo periódicamente, como estaré en juicio por el tema del bebé, tengo que estar viniendo cada cierto tiempo, por eso te pregunto.*
E: *Nosotros tenemos tiempo, aún. Pero es información que tenemos que revisar, hay que analizar. Ese es el tema. Pero nos acomodamos de acuerdo a tus tiempos.*
B: *Me voy esta semana, vendré periódicamente, una vez cada dos semanas, algo así. Si tú me dices que necesitas un día y tengo la posibilidad de venir yo vengo. Venir a Santiago es lo que más quiero.*
E: *¿Te vas esta semana?*
B: *El domingo, tenemos que recién dejar puesta la demanda, tiene q ser sí o sí esta semana, tengo otros niños. Ahí nos ponemos de acuerdo.*
E: *¿Y esta semana sería mucho tedio? ¿Muchas cosas?*
B: *No tengo las mañanas mayormente ocupadas*
E: *Buenísimo, puedo venir una mañana*
B: *Por eso te digo, no tengo ningún problema con que me vengas a ver. Si quieres hacerlo esta misma semana no hay ningún problema.*
E: *Buenísimo, en ése caso mientras no interfiera con tus tiempos no problema.*
B: *De todas maneras comunicándonos antes yo te puedo decir "hoy no", "hoy sí", o no sé poh, nos podríamos juntar por ahí, donde te acomode, no tengo problemas (se ríe).*
E: *Lucía no le dijo entonces…*
B: *Me dijo algo de psicología… yo pensé que ella iba a estar. Que me iba a despertar temprano.*
E: *Bueno aquí estamos, eso importa. ¿Tienes alguna duda?*
B: *¿Qué necesitas saber?*
E: *Su experiencia.*
B: *Cómo mamá: ¿dentro del penal o fuera?*
E: *Ambas cosas, es lo que queremos ver. Tenemos igual para adelante una serie de preguntas.*
B: *Ah Ya*

E: *Obviamente si hay alguna pregunta que le incomode, pasamos… el proceso será grabado, obviamente bajo su consentimiento, traeremos consentimiento informado dando a entender la parte institucional.*

B: *Yo he sido conejillo de indias de muchos alumnos como tú. He trabajado con 2 universidades, que han trabajado en las salidas, reinserción social, no hay problema que grabes ni nada.*

E: *De todas formas posterior a la grabación, podemos incluso utilizar otro nombre, un pseudónimo.*

B: *Lo que menos tengo en la vida es el esconderme de quien soy, porque hasta donde he llegado, me siento orgullosa.*

E: *Buenísimo, a mí al menos me ha tocado que en todo tipo de entrevistas, muchos prefieren el seudónimo.*

B: *No te preocupes, no tengo problema*

E: *Y bueno, ¿cómo ha sido hasta el momento este espacio?*

B: *Ésta es una fundación, ¿tú la conoces?*

E: *Claro, están asociados con GENCHI, Mujer Levántate.*

B: *Ellos nos dan ayuda, cuando no tenemos espacio físico ni apoyo económico cuando salimos con beneficios. Un día les pedí apoyo para salir con mi primera dominical, se requiere una evaluación psicológica, terapéutica, etc. Nos muestran la casa el primer domingo, nos hacen una bienvenida, y aquí nos tienen, nos dan nuestra habitación, nuestro espacio.*

E: *Realmente es una casa, muy acogedora.*

B: *No hay ninguna diferencia con una casa, vivimos con nosotros que somos nuestra familia.*

E: *Más que casa, es un hogar, yo el otro día también vine, y es como muy acogedor.*

B: *Sí, es un hogar, es súper rico, estoy súper adaptada, me encanta mi espacio, lo respetan. Si bien me ha tocado compartir con otras compañeras tiene bien puesto el nombre casa de acogida, me han dado apoyo con el bebe, porque tengo 9 hijos. Y me dieron apoyo con el bebé porque igual hubo complicaciones, me han dado apoyo para el tema de las visitas traerlo acá. Mi hija mayor también se quedaba conmigo. Muy bueno, me encanta el espacio, los echaría a todos y me quedaría aquí.*

E: *Y ahora, esta semana se va a Valdivia, pero es precioso Valdivia.*

B: *Valdivia es hermoso, pero tengo la mayoría de los niños acá. Siete acá y dos allá. Dos mujeres de 18 y 8 y… 7 hombres: 20, 19, 15, 13, 1, 2, 10 y 5.*

E: *Está toda la gama: adolescentes, niños, adultos.*

B: *Es difícil lidiar con eso, mi vida ha sido más la cárcel que ellos, han nacido varios en la cárcel y he estado con varios en la cárcel, ellos después se van y seguía ahí. Ellos se iban con sus papás, yo salía, volvía a la cárcel, ha sido súper complicada la relación*

E: *Tengo entendido que ustedes, en la cárcel tienen sala cuna.*

B: *Antiguamente los niños podían estar hasta los 2 años, después se tomó la determinación de que no era sano para un niño*

E: *Y se cambió a 1 año…*

B: *Solamente quedó hasta un año, como mamas nos cuenta entender que no es una vida en 4 paredes, no conocen un animal, un vehículo, no conocen nada. Menos cuando no tienen vinculación con la familia de afuera. Un niño encerrado detrás de 1 reja a las 5 e la tarde…*

E: *Pero me imagino que de todas formas entre las mamas hay mucho apoyo y contención.*

B: *Sí aunque depende de la rotación, porque no todos tienen capacidad de compartir y querer llevar una buena relación, hay muchas peleas fuertes, onda miraste mal a mi hijo y porque me cae mal tu hijo. Hay mucha discrepancia en ese sentido, pero, pero… son cosas como que vivimos a la defensiva. Si miras mal a mi hijo te odio y te pego, es mi hijo, como que el apego de mamá e hijo es mucho más fuerte, las 24 horas sólo para él.*

E: *Y pensando también en el proceso posterior…que al año va a hacer una separación.*

B: *Es terrible, es un momento, te desgarran en el alma, a pesar de que lo vamos a ver en una semana, es terrible, es un dolor, se te desgarra el alma, pero yo estoy bien.*

INTERRUPCION INSTITUCIONAL

(CONTINÚA) siempre he dicho que uno de los momentos más duros de la vida, fue cuando me quitaron a mi hijo, aun sabiendo que la mayoría de las veces quedaron afuera cuando caí presa, pero yo sabía, pero que venga alguien y te lo quiten…

E: *Usted estuvo en la instancia cuando pasó un año.*

B: *Fuimos alargando, alargando, hasta que al año 4 meses no se pudo hacer más prorroga.*

E: *Que complejo, ¿usted tenía algún tipo de apoyo?*

B: *O sea no hay más apoyo que las amigas que tienes, yo no me dejaba ayudar mucho; una de las cosas que detestaba son los psicólogos, las pastillas tranquilizantes, lo detesto. Lo primero que hacían en un problema es llevarte a enfermería que te pinchen para tranquilizarte, odio eso. Perdí a mi papá, y no pude ingresar, me gusta lidiar con el dolor*

E: *A lo mejor lo encontró muy impersonal…*

B: *Toda la vida he pensado lo mismo, una persona que no tiene la fuerza para levantarse es la que opta por drogarse y tomar algo para estar tranquila, a veces nos toca la vida tan dura, hay que saber enfrentarla. Porque si no todo te debilita y no te das cuenta cuando estás en algo depresivo, y… cuando una es mamá, no se puede.*

E: *Claro son otras las posibilidades, uno quizás ya no pueda ser tan egocéntrico…*

B: *Yo a veces me admiro de mi misma, y hay gente que me admira por todas las cosas que me ha tocado pasar y sigo así: súper feliz con la vida, ¿qué saca uno con amargarse? te amargas tú y no amargas a nadie más que tú. Si no me doy ánimo quien va a velar por mí? No me puedo dejar morir.*

E: *Pero qué simpático tener nueve hijos… Lo primero es que no es tan común y a futuro son tantas historias, son tantas personas, tantas vidas…*

B: *Tengo nueve hijos e incluso soy abuela.*

E: *¿Sí?*

B: *Mi hijo mayor me hizo abuela estando en el penal. Es rico, es complicado, no conozco a mis hijos, a los más grandes, no sé en qué momento me mienten, no sé en qué momento… no sé qué hacen, ni cuando me quieren, ni cuando me odian, con ellos ha sido un proceso súper difícil.*

E: *Los más grandes son los veinteañeros.*

B: *Los cuatro o cinco primeros, ha sido muy difícil con ellos. El querer tomar la vinculación porque no los conozco y ellos a mí no me conocen, entonces tienen una imagen pésima. Pero he tratado de hacerles ver que no todo ha sido la culpa de la mamá*

E: *Hay contextos, circunstancias…*

B: *A veces como que entienden y "mamita te queremos, te apoyamos", pero es un proceso difícil. A mí no me interesa esconderme, para llegar en donde estoy y en lo que estoy me ha costado. Tomé la decisión de cambiar el rumbo en 360 grados y hasta ahora, entonces, no hacer con los más pequeños lo que hice con los más grandes, pero nada.*

E: *Pero ahora usted tiene otros proyectos, en realidad no sé en detalle de que se trata, pero Valdivia es precioso…*

B: *Ahí tengo 2 de mis hijos, dejo entablada demanda para el más pequeño de acá, me voy con los 2 de allá, y me llevo incluso al niño de 12 años, él se va conmigo, pero los otros tienen su vida y no quieren irse conmigo. Tampoco quiero irme definitivo, no tengo nada más que los hijos, pero ni ellos son míos, necesito un domicilio para acreditar que tengo los recursos para tener a mis hijos, mi único domicilio es la casa de mi mamá con mis hermanos, a ver si me voy…*

E: *En Valdivia…*

B: *En Valdivia, a parte que están mis más pequeños, y con el niño de 12 y dejo todo listo para la demanda, para el bebé de 5 años…*

E: *¡Comienza una nueva vida con todo ese tema!*

B: *¡Si! Si poh, a trabajar de verdad, saber lo que es un sueldo, juntar mis lucas para venir a Santiago. Porque acá como te digo me ha costado estar con los niños, y ellos entienden que lo que hago es por no cometer errores con los más chicos, entienden que me tengo que ir, allá por un tiempo.*

E: *Pero qué bueno que lo entiendan…*

B: *Sí, de hecho ellos allá igual van a ir a vernos y todo, y cada vez que venga y me toque juicio y me toque verlos, me quedaré con ellos, voy a poder verlos, no vendré sólo por el día si puedo quedarme otro día para ellos, pero… Dios quiera. Después de 2 años fuera del penal me enfrentaré a la vida ahora. Salí con dominical al principio, hasta que conseguí la libertad. Y en eso trabajaba, estudiaba, de todo. Aprendí capacidades que ni siquiera creía que tenía.*

E: *Claro, porque tenía la idea de que allá se hacen pequeños cursos… en realidad acá también…*

B: *Allá hacen cursos, tienen relación con INFOCAP y esas cosas. Pero en el CPF no hice más allá que el cuarto medio y la PSU. Y acá, en la fundación, dije que quería estudiar y fui a la municipalidad hice una capacitación de secretariado… ahí estuvieron las profesionales de acá, ellas hicieron las gestiones para que pudiera estudiar, obviamente con ehhh… mi disposición y capacidades, tuve que dar pruebas y todo eso para poder ingresar. Hice una capacitación y ahora espero mi certificación como secretaria.*

E: *¿O sea que eso ya está listo?*

B: *¡Ya está listo! ¡Ya lo hice! Estaba a punto de terminar primer semestre de gestión de recursos humanos y quedé congelada porque me tengo que ir. Y el instituto, yo estudiaba en el Esucomex, en Valdivia no hay Esucomex.*

E: *Bueno pero quizás más adelante eso sigue ahí*

B: *Si, sii.. queda ahí. Y… nada, puedo optar de nuevo a una beca, porque estudié con beca. Como te digo, conocí cosas que ni siquiera sabía que tenía.*

E: *Bueno al final todo este tema que conversamos tiene un propósito, más allá de defender y lograr obtener el título, eh, nosotros elegimos trabajar con género y cárcel, por una cuestión de que estas investigaciones tengan un impacto en lo que es la vida comunitaria de la mujer en la cárcel, ella pueda empoderarse y tener otra forma de enfrentar la maternidad. Para que usted lo sepa, lo vea más allá del trámite, esto tiene un sentido.*

B: *No, si lo sé. Yo creo que todas estas cosas, se agradece que las personas se preocupan del tema de la reinserción, o del tema de la maternidad, o de las personas en sí privadas de libertad sean hombres o sean mujeres. A más de alguien le puede llamar la atención, y decir ya, merecen oportunidades, merecen que las ayuden que las apoyen, no todo el mundo tiene la capacidad de salir de ese lugar con otra perspectiva de vida, menos cuando son mamás, o sea, cuando somos mamás y vemos que la vida a veces afuera no tenemos nada y con suerte para comer, no nos queda otra que salir y seguir delinquiendo y volver a caer.*

E: *Además hay tanto prejuicio…*

B: *Bueno cualquier pregunta que tú quieras hacer estoy disponible para ti…*

E: *Muchas gracias.*

Cierre. Se entrega consentimiento informado, nos despedimos y agendamos nueva entrevista.

Entrevistas en profundidad

SEGUNDA ENTREVISTA A BRÍGIDA

*Entrevistador: E / Brígida: B

E: *¿No te incomoda si dejo la grabadora aquí?*
B: *No, solo la voz que va a salir horrible…*
E: *Jaja, no te preocupes. Antes de comenzar igual me interesa saber cómo has estado tú…*
B: *Bien, con las ganas de hacer lo que se tiene que hacer, no tengo ganas de postergarme por miedo, prefiero hacer mis cosas ahora.*
E: *¿Hoy día sí o sí va el viaje?*
B: *Hoy tengo todo listo, arreglo unos pequeños detalles y estamos.*
E: *Bueno, como recordarás en esta investigación retomaremos el tema de la maternidad pero seremos más específicos con las preguntas, comenzaré con una pregunta que es: ¿Qué fue para ti ser mamá en el C.P.F.?*
B: *Ehh… que complicado… es como, si me lo preguntas por el lado de haber estado con mi bebé ahí, fue lo más lindo, mi mayor compañía y satisfactorio en el fondo, tenía que levantarme sí o sí todos los días para estar con él, tenía que estar bien para él, fue una experiencia. No te podría definir cómo; también fue muy triste y linda, fue como rara, en la experiencia se encuentran todos los sentimientos, buena, mala, pero experiencia al final.*
E: *¿Fue la única instancia en la que usted estuvo con el niño en el C.P.F.?*
B: *He estado 3 veces haciendo tiempo en el C.P.F., ¡que fueron meses! , esta vez años… con la diferencia que las otras veces he salido de la mano con mis hijos… he estado embarazada y con guagua. De mis 3 primeros, de los 2 segundos estaba el niño con 6 meses y yo tenía 3 meses de embarazo. Entonces viví casi los 9 meses de embarazo con mi niña, y el niño tenía caso el año, entonces han sido experiencia distintas, esta me marcó mucho más porque ahora hice años, hubo un apego especial con él y un desapego demasiado fuerte.*
E: *Es como si hubiese vivido en ambos extremos…*
B: *Claro, viví los mayores extremos, un año 4 meses solo para él, incluso con el embarazo, de donde sea voy a sacar fuerzas porque no puedo seguir llorando y lamentándome por mi hijo, y de un día para otro me dicen: "ya se tiene que ir", pero el desapego es demasiado fuerte, pero es un dolor que apaga.*
E: *Y por una cuestión de tiempo no había vivido antes, y llegó ese momento, y por más compañía quizás nada fue suficiente…*
B: *Nada, nada, nada, que te quieren que vea psicólogas, y aparte que nunca había sido partícipe de psicólogos ni nada, no los soportaba, que nadie intervenga en mis cosas, siempre he sido muy valiente, que nadie sepa lo que me está pasando. Pero… No había abrazo ni palabras de nadie que me consolara, un dolor desgarrador… los dos dolores más grandes que he vivido han sido la cría de mi papa y la desvinculación con mi hijo. Experiencia de momentos lindos y dolorosos*
E: *Bueno ahora con todas sus gestiones, usted está tomando otra dirección…*
B: *Difícil, pero están las ganas.*
E: *¿Y la experiencia de ser mama?... porque obviamente y por lo que me ha dicho no es fácil…*
B: *Hay muchas rivalidades, muchas peleas, contradicciones, pero ehhh… es una experiencia única, porque es donde vives las 24 horas del día solo para una persona te enfocas 100% solo en ella, te da*

pena no estar con los otros, o verlos en horarios determinados, que no son más que dos horas de visitas en la semana. Pero la experiencia de ser mamá en el fondo es muy triste, me daba momento pero me perdía mucho afuera, ser mamá y estar presa es triste.

E: *Pero… estando en el C.P.F. ¿se siguió sintiendo mamá?*

B: *Sí, una nunca deja de ser mamá, de alguna u otra forma te enteras de las cosas que le están pasando a tus hijos, habían logros, y uno sentía su felicidad, el mayor se graduó de 8° básico, fue lindo pero lo único que me faltó decía mi hijo era que estuvieras tú. Que al bajar del escenario me dieras un abrazo. Una nunca deja de ser mamá: que si un hijo se cae estés ahí, uno ayuda a que se levanten, los tengas lejos, cercas, privada de libertad o en hospital nunca dejas de ser mamá, el motivo de tu vida y la vida de una como mujer que es madre son los hijos, es el mayor incentivo. Muchas mujeres no tienen hijos y no tienen las ganas de levantarse no tienen motivo, nosotras nos levantamos cada día para obtener un beneficio, evitando peleas para no fallar tu conducta, porque quieres en el fondo salir y estar con tus hijos, piensas todo el día y vives todo el día para ellos.*

E: *Y en general ¿cómo crees tú que debería ser una mamá según tú?*

B: *Ummm…*

E: *Es su respuesta, no está ni bien ni mal, es suya, su respuesta…*

B: *No si te entiendo, es que una mamá abarca tanto, tanto, tanto, tanto… abarca todo lo que son los hijos… pero decirte cómo debería ser una mamá, no sé, hay situaciones. Una mamá lo menos que tiene que ser es cómplice, porque los hijos se equivocan, una mamá debe estar siempre, ser amiga, ser madre, pero la complicidad en cuanto a ellos se equivoquen, no favorecerlo ni decirles que está bien. He visto mamás orgullosas de hijos ladrones, traficantes, eso no está bien, una mamá debe ser la mejor consejera y poner límites. Te faltan el respeto porque tú no pusiste respeto, siempre respétame. Es muy difícil ser difícil, todas cometemos errores día a día, no ser muy recta, ni tampoco ser muy permisiva. Todo tiene que tener un límite, las cosas con rectitud se logran, pero hay que tener flexibilidad para que puedan confiar en una porque si una es muy recta les puede costar confiar… fuimos hijas también, necesitamos que si algo está fallando, sentarnos y conversar.*

E: *Pasemos a otra categoría, veremos los obstáculos y facilitadores que aparecieron en el CPF, por ejemplo ¿qué significaba el tema del C.P.F. cuando usted veía a sus hijos?*

B: *Dolor, dolor… porque entendía el proceso que tenían que pasar ellos al pasar a verme. Hasta los más chicos los revisan, es terrible pasar por un proceso que personas extrañas les tocan el cuerpo, los revisan, ehhh, y ellos llegan con la mejor de las sonrisas, y después se tienen que ir y sus caritas son otras, no poder irme con ellos y era todo tan corto que no había tiempo para hablar con todos, tenía que dividirme y escucharlos a todos un poco. Muchas veces terminábamos discutiendo, con mi mamá y con ellos, sentían que no tenía derecho a llamarles la atención, era doloroso, me dolía el proceso que tenían que hacer para entrar y me dolía esperar que se vayan. Trataba de disfrutarlos al máximo pero en el fondo quedaba esa penita, igual ellos salían de la puerta y lloraba desconsolada se van tus hijos, esperar una semana más no estaban los recursos para otra visita y nada, nunca sabía cuándo los iba a ver. Nunca, porque ellos a veces venían casi que me llevan en la micro para estar conmigo un rato, daba lo mismo, a mí me daba lo mismo, siempre tenía la manera de esperarlos con cualquier cosa para que estuvieran acá conmigo, pero, eso…*

E: *Tuvo que ser muy doloroso, pero ¿qué tan importante era para usted que ellos fueran?*

B: *Demasiado, si estaban dispuestos a pasar cosas para verme era porque yo para ellos era importante, más fuerza me daban, era como "mamá estamos aquí", ayúdate a ti misma para que estés con nosotros. Demasiado importante sus visitas, llamadas telefónicas, todo contacto era importantísimo.*

E: *Y si hubiese podido hacer algo para que esta relación con ellos fuese más fácil ¿qué habría hecho?*

B: *… Es difícil conseguir, porque hay programas que te llevan a tus hijos una vez al mes. Nunca me hice partícipe porque siento que eran para personas que nunca podían ver a sus hijos, no creo que nos faltó comunicación, les falté yo, mi presencia, siempre teníamos comunicación, si estaba enojado o triste me lo hacía saber, había comunicación pero no hubo presencia, la presencia física. El que ellos de repente tuvieran quien los abrace, o que ellos se cayeran y estén como si nadie les importe, pero a lo mejor si hubiese estado yo. Cosas tristes por falta de mi persona, no por falta de comunicación.*

E: *Si pudiéramos ver tres niveles, uno personal o familiar, otro un poquito más externo donde interactúa usted o su familia, y otro un poquitito más externo, macro o institucional como el mismo CPF, partiendo por el nivel individual. ¿Qué crees poder rescatar que facilitó las cosas en la relación con tus hijos?*

B: *¿En lo personal?*

E: *Claro en usted*

B: *Que madure mucho, que aprendí a escuchar a mis hijos, a conocer sus necesidades, no, no a saber que las cosas más importantes somos nosotros mismos como personas, no lo material.*

E: *¿Y lo que lo dificultó?*

B: *Mi soberbia. Fui demasiado soberbia, demasiado orgullosa, discutía con el papa, sabía que me iba a complicar que mis hijos no fueran; sin embargo yo tenía la razón, demasiado soberbia y orgullosa, jamás lo llamé para rogarle.*

E: *Y justamente que menciona a la familia a los papás, ¿dentro de ésta qué siente que la obstaculizó?*

B: *Mi enojo con la familia, el enojo de ellos mismos, si bien la abuela era la que tenía… no tenía la culpa pero era la gran protagonista de todo esto, no teníamos la mejor de las relaciones, entonces sabían que estaba allí, pero nunca entendieron el por qué. La familia puso una imagen de mí ante mis hijos pésima. Nunca tuve la fuerza para defenderme, daba lo mismo, para mí lo más importante era estar allá con ellos, daba lo mismo el basureo, eso dificultó bastante, y hasta el día de hoy, pero igual ayudó en cierta medida que ellos cuando fueron creciendo decidieron entender un poco y quien era su mamá, y la familia accedió a que ellos estuvieran cerca de mí.*

E: *¿Qué sería lo positivo?, ¿qué en algún momento se abrieron al contacto? ¿No se cerraron del todo?*

B: *No se cerraron, o sea, es la cárcel, nadie quiere la cárcel, para nadie, ¿cachai? Y aun sabiendo la señora que estaba por ella, no le quedaba de otra, ella sabía que había sido una persona igual correcta, me fui sola, no me lleve a nadie, era lo mínimo que ella podía hacer.*

E: *¿Y hubo alguna institución además del C.P.F?, ¿cercana a la familia que la ayudara o cooperando con esta relación con los niños?*

B: *No ninguna.*

E: *¿Y el CPF en sí?*

B: *Más que el acceso a visitas, los de gendarmería fueron flexibles, me gané su confianza, sabían que de repente mis hijos andaban siempre, llegaban a visitas con comida, les permitían traerlas, me regalaban las cosas, entonces igual… no tenían que pasar por el proceso tan duro, gendarmería en sí me ayudaron.*

E: *¿Y algún obstáculo de gendarmería u otra institución?*

B: *Más que obstáculo, sólo los límites de las horas de visita.*

E: *Bueno para terminar, estuvimos hablando de redes, y queremos indagar un poquito en eso… cuando el niño ya no estaba en contacto con usted, ¿Quién se hacía cargo? ¿Quién lo cuidaba?*

B: *El papá de mis hijos mayores, él se hizo cargo. Mi hijo estaba solo reconocido por mí, el papá no existe y… y llegó un momento en que tenía que hacerse el egreso, y no había familiar alguno que se hiciera cargo y lo iban a mandar a un hogar pero el papá del hijo mayor dijo "yo lo voy a reconocer".*

E: *¿Egreso en el sentido de la salida de sala cuna?*

B: *Cuando él… claro: fuera del CPF.*

E: *Lo reconoció le dio su apellido*

B: *Tuvo entrevistas con las asistentes sociales, todo sin ningún problema, se hizo cargo*

E: *Y la relación que usted tenía con quienes lo cuidaban en este caso su papa ¿cómo era? ¿Cómo era eso?*

B: *La misma familia de mis hijos, ha sido difícil y flexible, tambaleante, rara, pero sabes que dentro de todo adora a mi hijo, lo quiere lo ama, se hizo cargo de un niño que no era suyo, lo cuidó por más de 3 años, entonces, hay un apego entre ambos, es eso.*

E: *Y este papá, emm, que tenía este apego y que lo supo cuidar ¿facilitó el contacto entonces?*

B: *Si, de hecho, muchas veces mandaba a mis hijos mayores, de hecho gendarmería accedió a que mi hijo de 15 años entrara solo, porque el papa no podía ir porque trabajaba, o que mis hijos mayores llevaban al bebe a la visita si no podía ir el papá*

E: *El papá facilitaba y gendarmería fue flexible…*

B: *Sí, sí. Los niños menores de edad no entran a la cárcel (solos), pero accedieron a que el mayor de 15 años fuera.*

E: *Y en GENCHI ¿hubo alguna institución que haya ayudado a sus hijos?*

B: *O sea, supuestamente el SENAME con pañales y esas cosas, pero nada. Se supone que al momento del egreso iba a ver alguna institución pero nada. El jardín y sala cuna INTEGRA… pero nada.*

E: *¿Alguna información que le hayan dado?*

B: *No, como te digo ni ayuda de asistentes social, ni psicólogos, los detestaba, ellas no tenían culpa pero sabía que mis hijos se tenían que ir, pero no tenían culpa, después entendí.*

E: *Bueno hemos visto casi todo, ¿algo que quieras decir, alguna duda?*

B: *Son muy buenas preguntas, son profundas, agrego que nunca más espero estar ahí…*

E: *En nombre de mi compañera de tesis Natalia López y Bernardita Labarca que es mi profesora, agradecer como equipo. Y desearte un excelente viaje, sé que cuando a uno le cuestan las cosas más satisfecho está con los resultados. Desearte la mejor de las suertes y vibras.*

Coffee Break y terminamos.

PRIMERA ENTREVISTA A DINA (TAMITA)

*Entrevistador: E / Tamita: T

E: *Bueno, para comenzar traje unas cositas para que esto sea ameno, y no tan tan, tan formal. ¿Te pillé en un buen horario parece?*

T: *Sí, súper bien, llegaste perfecto. Almuerzo temprano por el tema de los llamados, no hay mucha solicitud a esta hora. En la mañana era imposible, se me hacía full.*

E: *No tenía idea que trabajabas en esta tremenda institución, el edificio de justicia. Pero volviendo al tema este proceso, ha sido bien largo pero interesante. Como psicólogos nos mueve esto.*

T: *Eso quería preguntarte, ¿por qué la maternidad y precisamente en ese proceso de privadas de libertad y todo eso?*

E: *Vengo de una universidad, estuve en la Usach y luego me cambié a la Uahc, que se caracteriza por su pensamiento bien crítico, desde lo comunitario busca acercarse a ciertos espacios que uno no siempre visibiliza, hay investigaciones o espacios que no siempre tienen este tipo de sensibilidad o acercamientos, en la cárcel es muy rico, hay experiencias que desde lo comunitario permiten que quizás las mujeres privadas de libertad tengan un nicho en el cual puedan tener un paso adelante con materias que están muchas veces olvidadas, trabajar con la maternidad es trabajar con el género en nuestro caso, con la mujer. Lo que en el fondo buscamos es el significado, de lo que es para ustedes haber vivido la maternidad en ese contexto, que no debe ser para nada fácil, es un completo desafío.*

T: *¿Eso lo van a ver solo con niñas como nosotras o chicas que estén adentro también?*

E: *En un principio quisimos hacerlo con chicas que estuvieran en su proceso de internación, pero es complicado, nos costó mucho, estaba todo el mundo ocupado, debía haber supervisión, gente presente… al final dijimos: hagámoslo en un proceso post-penitenciario. Como te decía, nosotros resguardamos sus derechos, hay un tema de privacidad, estas entrevistas son anónimas, pueden usar un seudónimo, usar su nombre real. Esto queda entre nosotros y los profesores, nada más, hay gente que se resguarda más, que es más tímida, etcétera.*

T: *No te preocupes el proceso ha sido tan largo, que me da un poco lo mismo.*

E: *Bueno, por cierto, tu nombre es Dina López entonces… ¿Tamyta entonces?*

T: *La Brígida me dice así y la Tía Lucy.*

E: *Lucy me ayudó harto…*

T: *Ella está cumpliendo el rol de directora de la casa. Hoy día en la tarde la voy a ir a ver.*

E: *Que bueeena… ella es un siete.*

T: *Salí de la casa hace un año y no he perdido el contacto, con Brígida menos…*

E: *¿Era como partner ella?*

T: *¡Terrible! cuando nos juntábamos la quería lejos de mí, nosotras pasamos, ella tenía un mes menos de embarazo que yo, nos juntábamos y los niños se movían mucho se volvían locos, nos pegaban patadas no nos dejaban dormir.*

E: *¿Justo cuando se juntaban?*

T: *Su bebé conmigo y el mío con el de ella.*

E: *¿Y no con otras personas?*

T: *Con otras personas no.*

E: *Que curiosísimo…*

T: *La Aymara se movía demasiado, fue complicado mi embarazo… con Brígida se volvía loca.*

E: *Hubo una complicidad…*

T: *Nacieron y cuando se juntaban balbuceaban y se hablaban, y al separarlos lloraban terrible, se volvieron a encontrar con el tiempo y fue como si nunca se hubiesen separado*

E: *Como que quedó el vínculo…*

T: *Yo siempre le decía que iba a ser mi yerno*

E: *Lo último que supe de Brígida es que ella está en Valdivia.*

T: *Sí, está solucionando unos temas con sus hijos, en eso está… igual fue complicado el tema del embarazo, para ella más difícil que para mí, yo embarazo más cárcel, más condena, como que lo asumí rápido; pero ella no muy bien…*

E: *Por sus otros hijitos también…*

T: *Y aparte claro, si la Brígida tiene hartos hijos, estábamos solas, mi mamá iba a verme… hubo un tiempo en que iba casi siempre cuando estaba embarazada. Era muy poco lo que podríamos pedir, porque era muy poco lo que ingresaba al penal. Nosotras no tuvimos un embarazo muy cuidado. La Brígida era buena pa' la leche, y nos daban harto. Ponte tú, queríamos comer duraznos con crema, y no dejaban entrar porque se avinagra, teníamos una persona que salía porque tenía que ir a dializarse, le encargábamos a ella.*

E: *Que buenísimo, el tema de las visitas es otra cosa…*

T: *Es complicado, necesitai el apoyo de tu familia, que te esté apoyando, más cuando estay privada de libertad. Suena feo lo que digo, pero cuando supe no quería tener a mi hija, no había caso de que… ya era tarde para decir que iba a hacer algo para que no nazca, no tuve síntomas, nada… supe ¡y me salió guata de embarazada, al otro día!*

E: *Curiosa la mente, que increíble la manera en la que me lo cuentas, tuvo que haber sido tremendo para ti…*

T: *Si poh, si supe que estaba embarazada y caí detenida a la semana. No quería. Fue peor para mí, para mi mente, para todo. No quería que naciera ahí tampoco, menos embarazada, empecé con trámites para darla en adopción. Fue raro sentirla moverse, y así y todo no me nacía el afecto.*

E: *El afecto materno que tantos creen que es natural… y no necesariamente puede que sea así…*

T: *No poh, la Brígida me hablaba mucho, chica chica no era, tenía 20 años, todos me hablaban y yo no quería, no quería tener algo que me uniera con el papá de ella. No era con ella, era con el papá. Él estuvo siempre conmigo durante el embarazo, pero a la semana se mandó un condoro… y fue difícil. Cuando Aymara nació, eeehhh, yo estaba sola, mi mamá llegó al hospital y no la dejaron pasar, mirar a tu hija y no ver a nadie conocido, o sea fue horrible, la gendarme, la matrona, la enfermera, tampoco la quería, pero nació y la enfermera me la puso encima y me la ganó y no me quise separar de ella. Lloré mucho, le pedí perdón, fue demasiado con ella, hasta hoy le pido perdón, y era una guagua gigante. Como no me había cuidado mucho en el embarazo la matrona me dijo que podría tener complicaciones, pero era gigante, midió 51 y pesó casi 5 kilos*

E: *Ooooh… qué tremenda experiencia, ¿y la tuviste privada de libertad?*

T: *Estuve dos días en el hospital, luego en el cuna…*

E: *Ahora hasta el año. Antes era hasta los 2 años*

T: *Sí, el año, de hecho estaba con la Aymara cuando se hizo la nueva ley y nos avisaron de un día a otro que la niña se tenía que ir.*

E: *Qué fuerte, que crudo, es como muy inhumano…*

T: *Pensábamos que todos los niños que con la ley antigua iban a cumplir eso… pero cuando nos hicieron reunión y nos dijeron que no. Quedó la media escoba…*

E: *Y más encima les dicen de un día para otro…*

T: *Sí, de un día para otro, fue terrible para todas. La Aymara se separó de mí a los ocho meses, tenía una bacteria. No la vi hasta que cumplió el año. Se fue y era una guagua todavía y ya estaba caminando, corría, fue difícil el cambio que tuve con la bebé… Horrible, muchas cosas. Todo el proceso, ella ya no vive conmigo.*

E: *¿En este momento?*

T: *Sí, estoy en un proceso legal con ella. Es difícil.*

E: *Yo creo que justamente por eso, por el tema, por lo que se vive, por lo que ocurre, dedicamos nuestra investigación a esto. Hace falta sensibilidad con estos temas y estas investigaciones facilitan que los organismos puedan desarrollar medidas concretas… Y que no vuelvan a pasar cosas como la que me cuentas, estas investigaciones son un nexo para que en el fondo se pueda visibilizar esta realidad, y ser una nueva fuente de estudio para el futuro también.*

T: *Que bueeeno, supuestamente a nosotras nos dijeron que hicieron eso, porque los niños a los dos años entendían lo que pasaba a su alrededor. Les iban a causar poco menos un trauma por saber que estuvieron ahí, pero creemos que con 2 años un niño no se da cuenta.*

E: *Es complejo, es la palabra de la ciencia vs la palabra de la mamá… bueno esto que hablamos ahora es lo que trataremos en particular, durante la próxima sesión ahondaremos, por ejemplo en lo que facilitó y dificultó el maternaje, el proceso de protección y cuidado, quién estuvo ahí… siempre se respetará tu pauta, si algo te incomoda eres tú la dueña de la entrevista. Pero esto tiene un futuro, un nicho, más allá de la investigación, que se dirija a la acción, investigación dirigida a la acción.*

T: *Ojalá sea así, pero no tengo fe, esto va de muchas partes, el SENAME es el que dirigió esta ley, esto va de muchas partes.*

Termina la grabación, Coffee Break, y agradecimientos a Dina y a la institución.

SEGUNDA ENTREVISTA A DINA (TAMITA)

*Entrevistador: E / Tamita: T

E: *Entonces, como te había comentado, iba a ser mucho más específico. Antes me gustaría hacerte algunas preguntas. Tu nombre es Tamara y tienes 25?*
T: *No me gusta mi nombre jajaja, lo encuentro feo, pero sí.*
E: *Esto lo tocamos la semana pasada un poquito. ¿Cómo fue tu experiencia de ser mamá en el CPF?*
T: *DIFÍCIL, fue difícil, porque fue un poco duro…*
E: *para ti había sido complicado, te costó adaptarte…pasaron muchas cosas, en realidad no es fácil*
T: *Fue difícil asumir, que iba a tener un bebé, donde iba a estar el bebé, fue complicado igual, la adaptación, cumplir un rol que nunca había pensado, y más ahí que tienes pocas opciones, no es difícil tener un bebé en esas condiciones, en parte es difícil y bueno para el bebé, porque le dedicas más tiempo.*
E: *Claro en el primer año, que me contabas que justo se había hecho el cambio desde el Sename.*
T: *Es todo el tiempo para ella, a pesar de que estudiaba, trabajaba…*
E: *Antes claro, eran 2 años…*
T: *Y ahora sólo un año, según el SENAME porque los niños se dan cuenta del entorno*
E: *Bueno, es la palabra de la institución, pero este tipo de investigaciones abren herramientas… ¿tú en el cpf por cierto te seguías sintiendo mamá?*
T: *Sí, o sea es la dificultad de que no podí tener el rol de mamá cuando se va tu bebé.*
E: *Claro el bebé tomó otro rumbo*
T: *pero igual me seguía sintiendo mamá*
E: *¿Y como crees que debería ser una mamá?*
T: *No sé, no tuve a mi mamá, tampoco yo pude serlo bien…*
E: *Pero qué sería para ti lo positivo, así como un modelo…*
T: *Protectora, no sé qué otra palabra, no tendría la palabra perfecta para definirlo… que sea un buen modelo*
E: *Esta pregunta se parece un poquito a la otra…. Pero habla de tu experiencia. ¿Qué es ser mamá en el cpf?*
T: *En el Cpf afloran más los sentimientos de mamá, de que este bien, de que coma, de que duerma bien… es complicado lo de la enfermedad. Ahí afirmas más tu rol de cuidador, de mamá protectora*
E: *La mamá es una mamá protectora, ¿que la hacen estar más alerta?*
T: *Sí, ¡exacto!*
E: *Ok pasemos a los obstáculos y facilitadores, lo que te ayudó y lo que te dificultó la relación con ti guagüita en el contexto cárcel. ¿qué significaba la cárcel para ti cuando veías a tu bebé?*
T: *Una barrera, porque no podía salir con él, que lo ayudaran, o tu decirle al médico que lo atiende, oiga sabe que mi hijo tiene esto, esto y lo otro. El médico está con nosotros, pero con sus horas médicas salen con una gendarme cuando no tienen un familiar directo. El tema del rehacer vínculo, los niños salían por 1, 2 3 días, algunos por el fin de semana con un familiar para que se acostumbraban a estar fuera de la cárcel.*
E: *¿Y qué edad tenían esas guagüitas?*
T: *Las que no dependían tanto del pecho. Habían niños de 1 de 2 años…*

E: *Obviamente antes de la reforma del Sename… y es tu única guagüita. ¿Qué tan importante era que tu bebé te visitara después?*

T: *Muy importante, no la vi hasta que cumplió un año, no la vi en meses, y de ahí fueron muy pocas veces las yo pude estar con ella…*

E: *¿Si pudieras cambiar algo que hubiese podido facilitar la relación?*

T: *No haber entrado nunca en el Cpf. Son pocas las herramientas que uno puede tener, yo hubiese dado mi vida entera porque hubiese sido distinta…*

E: *¿Y si pudieras rescatar lo bueno? ¿Lo que facilitó tu relación con la guagüita?*

T: *El apego…*

E: *Porque me decías que se facilitaba en esta instancia…*

T: *estábamos muy apegadas las 2… yo creo que igual fue difícil, pero bien*

E: *y además teniendo siempre un contacto, y hay mamás que teniendo todo no logran ese apego*

T: *Nosotras estábamos de 5 de la tarde a 7 am todo el día juntas, dormíamos, en la mañana iba al jardín y yo al colegio, después 12 – 1 llegaba la iba a ver, estaba un rato con ella, hasta 15:30.*

E: *¿Y cuantos meses tenía tu bebé?*

T: *4 – 5 meses… pero tenía que ir a trabajar, porque si bien tenía a mi hijo, tampoco iba a estar haciendo nada. Entonces… estábamos… yo trataba de verla lo más posible al jardín, igual le daba pecho, cuando empezó a comer llevarle la comida, o hablaba con los profes para que me dejaran salir más temprano para poder llevarle la comida, estar más tiempo con ella*

E: *Entonces el apego es como lo que dejarías tal y como estaba, lo que facilitó la relación, a pesar de que tenías tus cosas aparte.*

T: *Igual nos facilitaban en el trabajo de llevarnos el trabajo donde estábamos*

E: *Pasemos a la protección y cuidado del bebé mientras no estaba contigo. Indagaríamos en qué redes o miembros de la familia, o quienes contribuyeron en este proceso… ¿Cuándo el bebé ya no estaba en contacto quien lo cuidaba?*

T: *Con la tía, la hermana del papá, con ella fue su cuidado, ella cumplió con el cuidado, dándole apoyo, cuidándola, siempre estuvo con ella…*

E: *¿Y la relación que tenías con la tía?*

T: *No muy buena, pero… tratábamos de hacerla lo mejor posible por la bebé, sí. Delante de la Aymara éramos amigas, por otro lado nos sacamos los ojos*

E: *Pero la tía al estar con Aymara…*

T: *Nunca habló mal de mí*

E: *¿Y facilitó el contacto?*

T: *Siii…*

E: *Anteriormente conociste alguna institución que te ayudara con la bebé?*

T: *Hay una fundación que creo se llama "abracitos"… que es de acogida, y ella tomó a la Aymara. Esa fundación, y no hacían nada para que tuviera apego con Aymara. Es una fundación donde tengan apoyo, un ambiente tranquilo, familiar, donde no les pase nada…*

E: *Entonces la fundación apoyó a tu bebé, les daba resguardo, un ambiente familiar…*

T: *Sí, y la otra fue la que permitió que tuviera mejor apego era Mujer Levántate*

E: *que funciona también como casa de acogida*

T: *Claro pero ahí uno no tiene condiciones para tener niños. Con la Brígida nos conocimos embarazadas.*

E: *¿Hay algo más que sientas que pueda ser un aporte para la investigación, algo que sientes que se deba saber, que quieras expresar?*

T: *Del lugar no me puedo quejar, el clima era lo más parecido a una casa, ambiente tranquilo, el ambiente era lo más tranquilo posible por el bien de nosotras y por los niños también. Lo que sí es que se vayan tan pequeños los niños es injusto, eso es lo principal, separar al niño de la mamá al año es terrible, no les puedes enseñar a caminar, lo básico se pierde.*

E: *además me mencionas que fue de un día para otro sin preparación ni psicología*

T: *Fue un balde de agua fría la noticia… de aquí en adelante le buscan un lugar a sus hijos porque no pueden estar aquí. La asistente social nos dijo que no podrían estar ahí para siempre, que viéramos en nuestras familias, pero en ningún momento nos dijeron que nos separarían tan fuerte.*

E: *Es un tema para ti, lo tendremos muy en cuenta, es algo que aún tengo presente de la primera entrevista… llevarlo a la investigación, al papel tiene un impacto*

T: *Nosotros no somos ni las primeras ni las últimas que tienen bebés ahí. Entré al cuna y nada que decir, precioso, súper adaptado para los niños, pero ya no están recibiendo a tanta gente en el cuna. Me alegro mucho de que tomen este tema y tu atención y buena onda.*

Agradecimiento, Coffee Break.

Entrevista en profundidad

PRIMERA ENTREVISTA A YESSENIA

*Entrevistador: E / Yessenia: Y

E: *Al fin nos encontramos, ¿cómo has estado, todo bien?*
Y: *Si, la Lucía me habló harto de ti, ahora estoy mejor, tranquila…*
E: *¿Y te contó más o menos de qué se iba a tratar esto?*
Y: *O sea es la entrevista, ustedes tan haciendo una investigación de la universidad con las mujeres que somos mamás y que estuvimos en el cpf, tú soy el psicólogo*
E: *Exactamente, la experiencia de la maternidad vivida en la cárcel, y soy casi psicólogo, de hecho esta investigación es parte de nuestra tesis, recogiendo la experiencia de la maternidad vivida en esta instancia, porque me parece que es súper importante que uno pueda recoger el testimonio de ustedes, especialmente teniendo en cuenta la universidad de la que venimos*
Y: *¿Y de qué universidad son?*
E: *De la Academia, yo antes estudiaba en la Usach, pero por esas cosas de la vida terminé aquí, igual súper bien, súper cómodo. Con excelentes profesores, que es lo más importante, tras 5 largos años de estudio estamos ahora en el proceso final con esta tesis. ¿le contaron exactamente de qué se iba a tratar?*
Y: *Siii…. Algo…*
E: *Vamos a hacer una entrevista más además de esta, pero antes que todo, poner en claro que va a ser una experiencia en la que usted tiene toda la facultad de contestar o no las preguntas, aquí está su consentimiento informado, estas somos las personas involucradas: Bernardita Labarca, Natalia López y yo, mi nombre es John Roa, usted como sabrá si le es cómodo puede usar tanto su nombre de pila como un seudónimo…*
Y: *No, no te preocupes, no tengo nada que esconder…*
E: *De todas maneras, a veces pasa que hay personas que en todo tipo de entrevista prefieren simplemente usar un nombre sin apellido, o una inicial, o ser anónimas…*
Y: *No, no te preocupes, como te decía estoy súper cómoda con quien soy, una es persona y somos personas maduras, yo ya he vivido la vida, me he tenío que pegar porrazos para ser quien soy, y aquí estamos, no, usa mi nombre no mas*
E: *¡Súper!, lo otro es que, como le mencionaba, la próxima instancia será un poquito más estructurada, en esta primera entrevista tú me puedes conocer, y yo a ti, tenemos un poco de confianza antes de ahondar en las preguntas de la próxima sesión, que son específicas, y que van a ser en torno a varios sub temitas de lo que es la experiencia de la maternidad en el cpf.*
Y: *Ya, si tu pregúntame no más, todo lo que necesites*
E: *Perfecto, nosotros estamos muy agradecidos por esta instancia, con cada una de las personas que hemos entrevistado, de hecho estas últimas entrevistas se cierran con usted, es el fin de un ciclo para nosotros, desde ya muchas gracias.*
Y: *No se preocupe, si hay que ayudar a la gente joven, mi hijita en unos años más va a ser una señorita y yo quiero que vaya a la universidad y tenga todas las oportunidades que yo no tuve, yo crecí en el campo, el tema de la universidad pa mí nunca fue una posibilidad, eso era más pa hombres que pa mujeres, yo preferí cuidar a mi mamita, que ella es mi ángel.*
E: *Mmm, es muy valioso lo que me cuentas, pareciera ser que hoy día la gente no es tan respetuosa con los papás como era antes…*

Y: *De todas maneras, antes mi papá yo le trataba de usted, nada de oiga o por su nombre, si yo le llegaba a decir Eugenio así a secas una pura mirada de mi papá y ahí quedabai, muerta de susto, y la mamá igual, pero yo era más cercana a mi mamá.*

E: *Es curioso eso… yo hace un tiempo leía que al parecer en Chile somos mamoooones…*

Y: *Es que mi mami es todo, de hecho cuando yo entré aquí al Cpf, no pude… yo le dije que debía entrar a trabajar, y mi hijita, que era una guagüita se me partió el alma, pero yo no sé cómo explicarle, yo quiero que ella esté orgullosa de mí, cuando sea una jovencita como usted que diga: "esta es mi mamá" aperrada, se ha sacado la mugre por mí, la entiendo y la perdono.*

E: *Bueno, ante todo somos personas, uno puede hacerse muchas promesas, me incluyo, pero nos equivocamos, es algo tan natural…*

Y: *Yo me pegué un porrazo… (llora)*

E: *Está todo bien. (Le sirve jugo y va a conseguir pañuelos). Si te sientes incómoda o te es muy difícil, podemos dejarlo para otro día o desistir, no tenemos problema, como yo te había mencionado, este es un gran favor que nos haces y sea lo que sea estaremos agradecidos igual.*

Y: *Yo… no sabe lo que me ha costado poder conseguir pequeños beneficios, me costó mucho… yo tengo mis manos sucias, y causé mucho daño, me da miedo a veces pensar que le pueda pasar algo a mi hija la Mirza, que la vida se encargue de castigarme con ella, no, me da terror, por eso yo de verdad me porto bien, con la conciencia limpia, yo lo hice todo por ella.*

E: *Bueno, tiene que estar orgullosa, lo que usted dice es cierto, por algo estamos ahora acá, usted tiene sus proyectos me contó la Brígida, y eso es lo que importa, tiene todo un futuro.*

Y: *Gracias… (silencio) me ha ayudado harto el Eugenio, que tanto miedo le tenía cuando chica, pero el se saca la mugre, él, u su pareja han sido unos ángeles, mi hermana también me ayudó pero por plata mi papá siguió, si no hubiese sido por él… Sename, y ahí sí que se me parte el alma.*

E: *Que bueeeeno, es muy positivo eso, tu papá, es, como dices tú súper "aperrado", yo creo que esa señorita de la que me hablas va a serlo sí o sí en compañía de personas tan personas… yo tengo un amigo que conoció hace poco a su papá y éste cortó toda la comunicación con él, frío como lagartija, lo conoció hace unos años y éste prefirió que no se acercara a su familia, lo bloqueó de whatsapp, lo amenazó con tribunales, uff, personas como su papá y la pareja de él no son algo tan natural como parece.*

Y: *Sí, mi papá y la Miriam han sido un 7. Mi mamita falleció hace unos años, mientras yo estaba en reclusión, fue un duelo terrible, se me cayó el mundo, en ese momento se me cayó todo, no sabía que iba a ser de la Mirza, ni qué iba a pasar con mi papá, no sabía, contemplé las peores decisiones, yo no quería estar aquí, pero pensando en mi guagua se me pasó, una tiene que estar ahí, contra viento y marea, una cuando es mamá le cambia toda la perspectiva, te dai cuenta de que ya no eres sólo tú, tu pasai a segundo lugar porque aquí lo que importa es tu guagua, ¡no sé cómo serán otras mamás!, pero mi guagua es todo, es mi bebé, y va a ser mi señorita más adelante, aunque no me acepte*

E: *Bueno, uno nunca puede controlar lo que los demás sientan, pero usted, como le decía antes, está aquí, la Brígida me contó que tuvo súper buena conducta, que era líder en su espacio de trabajo, y muchas cosas positivas*

Y: *Sí, pa mí es muy importante trabajar, aunque sean 200 lucas, yo ahorro todo, un poquito para mí y otro para la Mircita. Su futuro es todo lo que me importa, lo demás son cosas pasajeras, a mí no me interesa tener cosas pa mí, de repente darme un gustito pero mínimo, ella está primero, y yo tengo que ser agradecida de la vida a pesar de todo, mi papa y su pareja fueron un 7. La Mirian, el Keko, son mis angelitos ellos…*

E: *Bueno, así es, yo no los conozco, pero uno se hace conocido por sus acciones, y las acciones que usted me menciona son como usted dice un siete.*

Y: *Si, la Mirza ahora está un poquito más grandecita, y a veces me pregunta por su papá, o me pregunta por qué me fui tanto tiempo a trabajar, yo no sé si se acuerde de cuando estuvo conmigo en las salas cuna, pero ya se está empezando a hacer preguntas…*

E: *Usted hizo todo lo que pudo me dice, yo creo, muy subjetivamente que… todo pasa… todo pasa, con tiempo uno aprende y crece, no soy quién para decírselo pero, es su experiencia y me doy cuenta que pese a todo rescata tantas cosas positivas*

Y: *Sí, como le decía soy súper agradecida…*

E: *Me doy cuenta de que así es.*

Agradecimientos, coffee break.

Entrevista en profundidad

SEGUNDA ENTREVISTA A YESSENIA

*Entrevistador: E / Yessenia: Y

E: *Bueno ahora voy a comenzar a grabar ¿ya? ¿Segura que no hay problema en absoluto?*

Y: *No relájese si no tengo ningún problema.*

E: *Ya, perfecto, me alegro que te haya ido bien con tu trámite, de a poquito cada cosita va llegando a su lugar*

Y: *Si, ha sido súper difícil, pero estoy en el lugar en el cual debo estar y ahora con fe uno siempre puede ordenarse*

E: *Estoy totalmente de acuerdo contigo. Bueno, como te había comentado tenemos algunas preguntas, no son para nada complicadas, pero si llegase a haber alguna que no quieras responder estás en todo tu derecho, pero de todas formas repito, es más que nada recoger tu experiencia y el significado asociado a la maternidad en el cpf…*

Y: *No te preocupes, si está todo bien, pregúntame no más*

E: *Ya: entonces su nombre es Yessenia Guzmán, tienes 38 años.*

Y: *Sí…*

E: *Dime Yessenia, cómo es la experiencia de ser mamá en el cpf?*

Y: *Sí, un poco difícil, pero sí… es difícil, yo creo que depende, porque una al principio igual con la sala cuna tiene de todo, se te entregan facilidades y cosas así, pero, el cambio es bien brusco, y una no está preparada para eso… ser mamá en el cpf es como súper fuerte, es intenso, es maravilloso porque una puede ser una buena mama, y estar pendiente de su bebe todo el tiempo que pueda, el problema es el cambio que uno vive después, el corte, ver a tu bebé irse y tu quedarte acá y no poder cumplirle ni cuidarla, es demasiado abrupto…*

E: *Debe serlo, créame que usted no está sola en esto y más de una persona me ha comentado algo similar, tuvo que haber sido muy difícil para ti*

Y: *Sipo, de un día pa otro te avisan, nadie te prepara, además que quedó la media cagá una vez, cuando avisaron que se iba a reducir un año la estancia de los niños…*

E: *Sí, justamente, así supe, ni siquiera las prepararon…*

Y: *Es porque los niños se dan cuenta de su entorno con dos años…*

E: *Eso es exactamente lo que me dijo una chica que entrevisté, que lata que haya sido así, de una manera tan abrupta, como que no pensaron en ustedes en ese momento… yo hasta pienso que pasa por una cuestión de recursos, pero en fin, pasado es pasado*

Y: *Sipo, si los niños necesitan a sus mamás más que a nadie, especialmente cuando son bebitos, nadie puede reemplazarnos*

E: *Y dime Yessenia, ¿te seguías sintiendo mamá en el cpf?*

Y: *Sí, de todas formas que sí, más que nunca, es difícil, pero yo al menos nunca dejé de sentirme mamá...*

E: *¿Y cómo crees que debe ser una mamá en general?*

Y: *Ummm… (pausa). Una mamá tiene que ser jugada, tiene que olvidarse de una misma, ser sacrificada por sus pollitos, una mamá en general no piensa en nada más que en sus hijos y los saca adelante como sea*

E: *Te entiendo perfectamente… ¿Y en el cpf? ¿Qué es ser mamá en el cpf?*

Y: *Ser mamá en el Cpf es, uffffff… una experiencia muy dura, es ser una mamá que está preparada para sufrir, una mamá temporal, una mamá dolida, pero es linda experiencia, en el cuna tuvimos de todo, pero después del cuna perdemos todo lo que nos importa que es nuestro hijo*

E: *Okay Yessenia, vamos ahora a pasar a ver los obstáculos y facilitadores en esta relación que tuviste con tu bebé en el contexto cárcel… ¿qué significa la cárcel para ti cuando veías a tu bebé?*

Y: *Dolor, como te dije, la cárcel es muy fría, es desolación la cárcel, por un lado está el cuna, super bien, bacán, pero por otro lado está el quiebre, y nadie puede evitarlo, es dolor…*

E: *Entiendo, supongo que nunca va a haber una preparación para cortar con un vínculo así… yo ni siquiera puedo imaginarlo… pero en ése contexto, ¿qué tan importante es que la haya visitado su bebé?*

Y: *Demasiado importante, yo sentía que pasaba una semana y me estaba perdiendo toda su vida, sus experiencias más importantes, no sé… verla que aprendiera algo nuevo, o una palabra y no estar ahí… por eso cuando ella venía era lo más positivo, compartir con tu familia, estar con tu guagüita…*

E: *Si pudieras cambiar algo para haber podido hacer esta relación más fácil?*

Y: *No cambiaría nada… no delinquir… no, no cambiaría nada… lo que hice me costó caro, pero lo hice por mi guagua, lo hice por mi familia, yo lo estaba pasando súper mal, él me golpeaba, y muchas veces me sentí sin valor, vacía, sin futuro, sentía incluso que en cualquier momento él me iba a matar… no cambiaría nada*

E: *La comprendo, no soy quién tampoco para opinar, sólo usted vivió esa experiencia, los demás podemos observar desde afuera, pero es tu experiencia…pero dime Yessenia, si pudieras rescatar lo bueno para hacer la relación con tu bebé más fácil qué cosas dejarías tal y como están?*

Y: *MMMMmmmm, yo creo que la paciencia y comprensión de mi familia, eso… ellos fueron un 70, tanto el Keko como su pareja, ellos siempre estuvieron presentes*

E: *Ok Yessenia, ahora para finalizar vamos a pasar a indagar un poquito en la protección y cuidado de tu bebé durante el periodo de reclusión, ya sea tu familia u otras redes, para comenzar cuando el bebé no estaba en contacto con usted ¿quién lo cuidaba, cómo se protegía?*

Y: *en un principio mi hermana, ella me apañó todo el rato, pero después empezó a tener problemas económicos, y mi papá y su mujer aparecieron como ángeles, lo que te contaba, ellos con sus pegas, su edad y todo se portaron de verdad como ángeles, yo estoy muy agradecida de ellos*

E: *Me alegro mucho que lo sientas así, ¿cómo era la relación que tenías con el Keko y su mujer?*

Y: *Excelente, al principio me daba un poco de desconfianza la mujer del Keko, pero con el paso del tiempo ella se ha portado como asi muy noble, si se ha puesto con lucas, con tiempo, con cariño, yo creo que sin ellos mi guagüita seria del sename, y así me muero yo, no podría… la relación que yo tengo al principio era de desconfianza un poquito, pero es muy buena relación, mi hermana también fue una buena tía*

E: *Y ellos, cuando cuidaban a su bebe ¿facilitaban el contacto con usted?*

Y: *Mi hermana no mucho, a ella le costaba, venir acá y ella no sé, es profesional, no es flaite me entiende?... ella vino 2 veces solamente, pero no por no querer darme a mi guagua, sino porque le costaba mucho mezclarse con la gente… ella se sintió muy pasada a llevar, mi papá ningún problema, el me la traía lo más que podía, que no era siempre, pero era muy consciente de que yo necesitaba a la Mircita*

E: *¿Conoces alguna institución que haya ayudado a tu bebé?*

Y: *No, ninguna.*

E: *¿Nada de nada?*

Y: *No, a nosotras nunca nos dieron información, supongo que el sename que a lo mejor se pone con lucas, en realidad no sé…*

Agradecimientos y Coffee Break